



**CHUBB®**

**Chubb Seguros México, S. A.**

**Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera (RSCF)  
Por el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2025  
(Cifras individuales expresadas en pesos)**



## ÍNDICE

### **I. Resumen Ejecutivo.**

Breve resumen del contenido del RSCF, el cual mostrará cualquier cambio significativo que haya ocurrido en la suscripción de negocios, perfil de riesgos, posición de solvencia o en el sistema de gobierno corporativo desde el último período reportado.

### **II. Descripción general del negocio y resultados.**

- a) Del negocio y su entorno.
- b) Del desempeño de las actividades de suscripción.
- c) Del desempeño de las actividades de inversión
- d) De los ingresos y gastos de la operación
- e) Otra información

### **III. Gobierno Corporativo**

- a) Del sistema de gobierno corporativo
- b) De los requisitos de idoneidad
- c) Del sistema de administración integral de riesgos
- d) De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucionales (ARSI)
- e) Del sistema de contraloría interna
- f) De la función de auditoría interna
- g) De la función actuarial
- h) De la contratación de servicios con terceros
- i) Otra información

### **IV. Perfil De Riesgos**

- a) De la exposición de riesgo
- b) De la concentración de riesgo
- c) De la mitigación del riesgo
- d) De la sensibilidad del riesgo
- e) De los conceptos de capital
- f) Otra información

### **V. Evaluación De La Solvencia**

- a) De los activos
- b) De las reservas técnicas
- c) De otros pasivos
- d) Otra información

### **VI. Gestión de capital**

- a) De los fondos propios admisibles
  - b) De los requerimientos de capital
  - c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados
  - d) De la insuficiencia de los fondos propios admisibles para cubrir el RCS
  - e) Otra información
-

**VII. Modelo Interno**

- a) Del gobierno corporativo y administración de riesgos.
- b) Del uso del modelo interno.
- c) Del alcance y cobertura.
- d) De la medición de riesgos, nivel de confianza y horizonte de tiempo.
- e) De la metodología, supuestos y métodos de agregación.
- f) De los datos.
- g) De las actividades de mitigación de riesgos.
- h) Del desempeño operativo.
- i) De las actividades de validación.
- j) De la documentación.

**VIII. Anexo Información Cuantitativa**

Secciones:

- A. Portada
  - B. Requerimiento de Capital de Solvencia
  - C. Fondos Propios y Capital Social
  - D. Información Financiera
  - E. Portafolios de inversión
  - F. Reservas Técnicas
  - G. Desempeño y Resultados de Operación
  - H. Siniestros
  - I. Reaseguro
-

## I. Resumen Ejecutivo.

Chubb Seguros México, S. A. (en lo sucesivo Chubb) es una institución mexicana, subsidiaria de Chubb INA International Holding, Ltd., sociedad de nacionalidad estadounidense, la cual emite estados financieros consolidados e individuales. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la CNSF), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de:

- i. Vida;
- ii. Accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos, y
- iii. Daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles, diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos.

### Lineamientos Operativos

La Institución se rige bajo un esquema de Gobierno Corporativo en el marco de la CUSF encabezado por el Consejo de Administración con el apoyo de los respectivos Comités entre los que se destaca el Comité de Auditoría por ser el encargado de vigilar el apego a las políticas internas y por ende a la normativa

### Principales Indicadores

Entre los principales indicadores regulatorios tenemos a los siguientes:

Indicador	2025	2024
Base de Inversión	35,443,186,464	31,498,747,493
Activos que Cubren la Base de Inversión	37,247,372,997	33,318,997,739
<b>Fondos Propios Admisibles N1</b>	<b>1,804,186,533</b>	<b>1,820,250,246</b>
Fondos Propios Admisibles N3	(70,054,519)	(123,224,227)
Requerimiento de Capital de Solvencia	711,625,089	1,082,414,570
<b>Margen de Solvencia</b>	<b>1,022,506,925</b>	<b>614,611,448</b>
Tipo de Cambio de Cierre de Jornada	18.0080	20.8829
Inflación	3.69%	4.21%

### Criterios contables

Los Estados Financieros están preparados con apego a la normatividad que aplica a las instituciones de Seguros y Fianzas, así como a las normas de información financiera aplicables. El Comité de Auditoría y el Consejo de Administración aprueban los cambios en las políticas que pudieran presentarse. Los Estados Financieros son dictaminados por un especialista en la materia aprobado por la CNSF.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 que se acompañan cumplen lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de fianzas, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 "De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas", el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- La contabilidad se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en la Serie NIF A “Marco conceptual”.
- Se observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las Instituciones realizan operaciones especializadas.

En el caso en que la Institución considere que no existe algún criterio contable aplicable a alguna de las operaciones que realiza, emitido por el CINIF o por la Comisión, aplica las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando que:

- En ningún caso, su aplicación debe contravenir a los criterios contables establecidos por la Comisión;
- Se sustituirán las normas aplicadas supletoriamente, al momento que se emita un criterio contable específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó la supletoriedad.
- No procederá la aplicación de supletoriedad, en operaciones no permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

## Dictámenes

Las Reservas Técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Actuario Luis Hernández Fragoso, miembro de la sociedad denominada Consultores Asociados de México, S.A.

Los Estados Financieros de la Institución fueron dictaminados por el C.P.C. David Alejandro Sánchez Valenzuela, miembro de la sociedad denominada PricewaterhouseCoopers, S.C.

Con fecha 22 de octubre de 2025 la calificadora Standard & Poor’s otorgó a la Institución la calificación “mxAAA” conforme a la escala nacional.

Como cumplimiento a Ley y la correspondiente Circular Única de Seguros y de Fianzas (CUSF o regulación secundaria), la cual instrumenta y da operatividad a la Ley, Chubb implementó los estándares previstos en dicha regulación, focalizados en la estabilidad, seguridad y solvencia de las instituciones de seguros y de fianzas. Se aprobaron políticas y procedimientos en materia de Auditoría Interna, Función Actuarial, designación de: consejeros, director general y funcionarios de las dos jerarquías inmediatas inferiores. En lo que corresponde a la parte de reservas técnicas se apegó a las metodologías publicadas por la Comisión y a los procesos de auditoría por parte de los actuarios independientes para la emisión del Dictamen sobre la situación y suficiencia de las reservas técnicas.

Estos cambios han llevado a realizar un mayor esfuerzo para garantizar la máxima rentabilidad y generar valor a favor de los accionistas, además de responder con el mejor servicio a los clientes y socios comerciales.

En cumplimiento al requerimiento de información con respecto al Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera en las disposiciones emitidas por la H. Comisión en su Circular Única de Seguros, Título 24 De La Revelación de Información, Capítulo 24.2 Del Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se elabora conforme lo indicado en este Capítulo, así como del Anexo 24.2.1 respecto a la información cuantitativa con cifras individuales expresadas en pesos al 31 de diciembre de 2025.

## **II. Descripción general del negocio y resultados.**

### **a) Del negocio y su entorno.**

## 1) Situación jurídica y el domicilio fiscal.

Chubb Seguros México, S.A. (en lo sucesivo Chubb), con domicilio fiscal en Edificio Capital Reforma, Avenida Paseo de la Reforma 250, Torre Niza, Piso 7, Col. Juárez, Ciudad de México, C.P. 06600, México; es una Institución de Seguros constituida de conformidad con las Leyes Mexicanas, autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para practicar operaciones de seguros de vida, accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos, de daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles, crédito en reaseguro, diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos, mediante el oficio 102-E-366-DGSV-I-B-a-4868 del 14 de noviembre de 1990; siendo la última modificación a la autorización para operar la recibida mediante oficio 06-C00-41100/60279 de fecha 25 de Octubre de 2017, sujeta a la inspección y vigilancia por parte de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Chubb mantiene una situación de acreditada solvencia, de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, que establece "... mientras las Instituciones y Sociedades Mutualistas no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales a excepción de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales...", pudiéndose comprobar su situación regulatoria histórica a través de la información publicada en la página Web de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas: <http://www.gob.mx/cnsf> en la liga de "Acciones y Programas, Instituciones y Sociedades Mutualistas, Información Financiera". Dicha información es pública de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y normativa aplicable.

## 2) Principales Accionistas.

Conforme al libro de Registro de Acciones de Chubb, los accionistas y el porcentaje de su participación se encuentra conformado de acuerdo con la siguiente matriz:

Accionista	% De Participación
Ally Insurance Holdings, LLC.	99.999999600%
AFIA Finance Corporation.	00.000000266%
Chubb Global Financial Services Corporation	00.000000130%
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>

## 3) Operaciones, ramos y subramos autorizados.

Chubb está constituida de conformidad con las Leyes Mexicanas, autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para practicar operaciones de seguros de daños, en los ramos de: vida (individual y grupo), accidentes y enfermedades (individual y colectivo), en los ramos de accidentes personales (individual y colectivo) y gastos médicos (individual y colectivo), de daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales (general, aviones y barcos, viajero y otros), marítimo y transportes (carga y cascos), incendio, agrícola y de animales, automóviles (autos, camiones, turistas y otros), crédito en reaseguro, diversos (misceláneos y técnicos), así como terremoto y otros riesgos catastróficos (huracán).

## 4) Principales factores que hayan contribuido positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior.

Durante 2025, la compañía registró primas emitidas por \$32,370 millones de pesos, lo que representa un crecimiento del 18.5% respecto al ejercicio anterior. El ramo de autos fue el más representativo, con el 61 % de nuestras ventas.

En el ramo de automóviles nos ubicamos en la posición número 3 del sector, con una participación de mercado de 9.23%, de acuerdo con la información estadística proporcionada por AMIS al 4to. trimestre de 2025. Es importante destacar que mejoramos nuestra participación en este mercado, pasando de 8.65% en 2024 a 9.23% en 2025, lo que refleja nuestro crecimiento y consolidación en el sector.

Los resultados de la compañía al cierre de 2025 fueron satisfactorios, logrando una ganancia neta de \$89.3 millones de pesos, continuamos con la mejora en los índices de siniestralidad principalmente en el ramo de automóviles, con una mejora de 4.8 puntos porcentuales pasando de 71.5% al 66.7% al cierre del 2025.

Si bien, los resultados del ejercicio fueron satisfactorios; es importante mencionar, que los mismos fueron impactados adversamente por el cambio en la Ley de Ingresos de la Federación para 2026, publicada en el DOF el 7 de noviembre de 2025. En donde se estableció que no será acreditable el IVA trasladado en la adquisición de bienes o prestación de servicios destinados a cumplir contratos de seguro cuando la indemnización consista en resarcimiento de daños o reposición del bien siniestrado a través de terceros.

Considerando lo anterior, la compañía procedió a regularizar la situación fiscal respecto al acreditamiento del IVA pagado en la adquisición de bienes o la prestación de servicios recibidos a partir del 1 de enero de 2025, reconociendo un ajuste en la siniestralidad equivalente al monto del IVA que se hubiere acreditado y reconociendo un pasivo de IVA por pagar. Además, la Institución incluyó al cierre del ejercicio 2025 los efectos contables y actuariales asociados a dicho cambio regulatorio.

**5) Información sobre cualquier partida o transacción que sea significativa realizada con personas o Grupos de Personas con las que la Institución mantenga Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales.**

La naturaleza de las operaciones con partes relacionadas, tanto nacionales como extranjeras, son originadas por procesos complementarios, económicos y de negocios entre las entidades que forman el grupo de compañías al que pertenecen.

Entre las operaciones destacadas se encuentran las siguientes: compra - venta de seguros y fianzas, reaseguro, arrendamientos, servicios de asistencias y administrativos, publicidad, mantenimientos comunes, pago de dividendos, etc.

Al 31 de diciembre de 2025 Chubb considera que no mantiene saldos irrecuperables; las condiciones comerciales de las operaciones son similares a las establecidas con terceros, y no se consideraron cambios en la forma de realizar transacciones con partes relacionadas.

**6) Información sobre transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y Directivos Relevantes, así como transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, pago de dividendos a los accionistas y participación de dividendos a los asegurados.**

El capital social de Chubb al 31 de diciembre de 2025 se integró como sigue:

Número De Acciones	Descripción	Importe
752,958,583	Serie E	752,958,583
<u>3</u>	Serie M	<u>3</u>
752,958,586		752,958,586
<u>752,958,586</u>	Capital Social	<u>752,958,586</u>

Durante el ejercicio 2025, mediante sesión celebrada el 19 de junio de 2025, la Institución decretó dividendos por \$140,000,000, los cuales no exceden el saldo de CUFIN, distribuidos entre el total de las 752,958,586 acciones.

## 7) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial.

Chubb forma parte de un Grupo Empresarial conformado por la Institución denominada Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caucción, S.A., las cuales son controladas de forma indirecta por la entidad extranjera Chubb Limited.

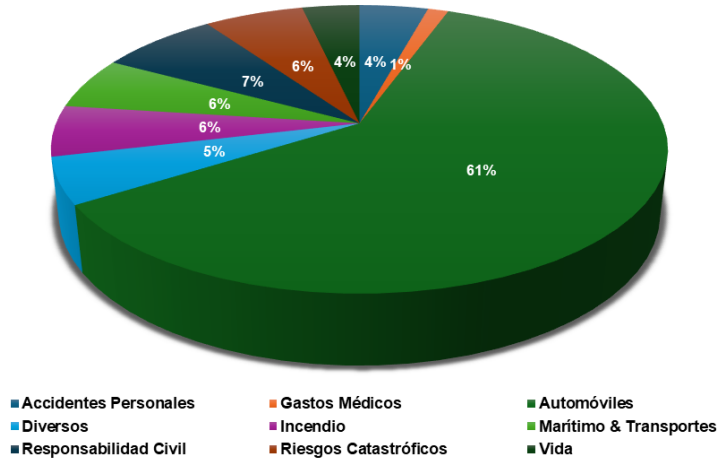
### b) Del desempeño de las actividades de suscripción

#### 1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica

Chubb reportó como prima emitida al cierre del ejercicio \$32,370,923,937 dicho ingreso se segrega en los siguientes ramos:

Ramo	Prima Emitida Seguro Directo		Prima Emitida Reaseguro Tomado		Prima Emitida Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
<b>Accidentes Personales</b>	<b>1,380,523,219</b>	<b>4.4%</b>	<b>6,141,031</b>	<b>0.5%</b>	<b>1,386,664,251</b>	<b>4.3%</b>
Individual	837,056,528	2.7%	6,141,031	0.5%	843,197,559	2.6%
Grupo	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Colectivo	543,466,691	1.7%	0	0.0%	543,466,691	1.7%
<b>Gastos Médicos</b>	<b>414,590,043</b>	<b>1.3%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>414,590,043</b>	<b>1.3%</b>
Individual	407,022,451	1.3%	0	0.0%	407,022,451	1.3%
Colectivo	7,567,592	0.0%	0	0.0%	7,567,592	0.0%
<b>Automóviles</b>	<b>19,598,688,398</b>	<b>62.9%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>19,598,688,398</b>	<b>60.5%</b>
Autos	14,074,503,895	45.2%	0	0.0%	14,074,503,895	43.5%
Camiones	4,874,932,438	15.7%	0	0.0%	4,874,932,438	15.1%
Turistas	649,252,065	2.1%	0	0.0%	649,252,065	2.0%
Otros	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
<b>Diversos</b>	<b>1,589,218,318</b>	<b>5.1%</b>	<b>95,587,965</b>	<b>7.8%</b>	<b>1,684,806,283</b>	<b>5.2%</b>
Misceláneos	922,541,034	3.0%	53,510,827	4.4%	976,051,861	3.0%
Técnicos	666,677,284	2.1%	42,077,138	3.4%	708,754,422	2.2%
<b>Incendio</b>	<b>1,492,561,313</b>	<b>4.8%</b>	<b>356,281,809</b>	<b>29.1%</b>	<b>1,848,843,121</b>	<b>5.7%</b>
Incendio	1,492,561,313	4.8%	356,281,809	29.1%	1,848,843,121	5.7%
<b>Marítimo &amp; Transportes</b>	<b>1,789,727,660</b>	<b>5.7%</b>	<b>92,308,683</b>	<b>7.6%</b>	<b>1,882,036,343</b>	<b>5.8%</b>
Carga	1,753,937,527	5.6%	92,308,683	7.6%	1,846,246,211	5.7%
Cascos	35,790,133	0.1%	0	0.0%	35,790,133	0.1%
<b>Responsabilidad Civil</b>	<b>2,044,484,646</b>	<b>6.6%</b>	<b>345,018,238</b>	<b>28.2%</b>	<b>2,389,502,884</b>	<b>7.4%</b>
General	2,031,743,075	6.5%	345,018,238	28.2%	2,376,761,313	7.3%
Aviones Barcos	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Viajero	12,741,571	0.0%	0	0.0%	12,741,571	0.0%
Otros	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
<b>Riesgos Catastróficos</b>	<b>1,681,921,071</b>	<b>5.4%</b>	<b>327,279,829</b>	<b>26.8%</b>	<b>2,009,200,900</b>	<b>6.2%</b>
Terremoto	770,479,451	2.5%	195,111,146	16.0%	965,590,597	3.0%
Huracán	911,441,620	2.9%	132,168,683	10.8%	1,043,610,303	3.2%
<b>Vida</b>	<b>1,156,591,714</b>	<b>3.7%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>1,156,591,714</b>	<b>3.6%</b>
Individual	181,844,360	0.6%	0	0.0%	181,844,360	0.6%
Grupo	974,747,354	3.1%	0	0.0%	974,747,354	3.0%
<b>Total</b>	<b>31,148,306,381</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,222,617,556</b>	<b>100.0%</b>	<b>32,370,923,937</b>	<b>100.0%</b>

Prima Emitida Por Ramo



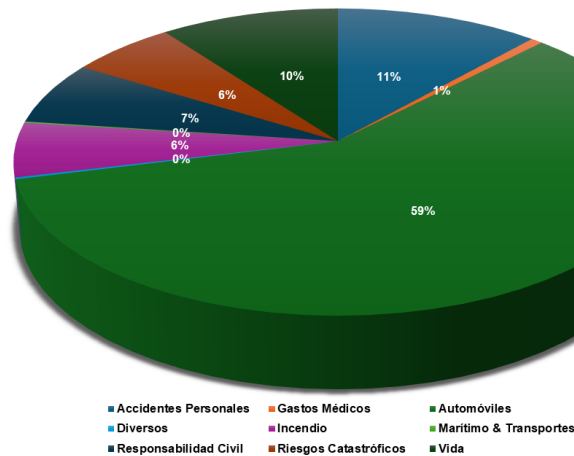
Estado	Prima Emitida Seguro		Prima Emitida Total	
	Directo Monto	Reaseguro Tomado Monto	Monto	%
01 Aguascalientes	371,435,844	14,579,412	386,015,256	1.19%
02 Baja California	703,871,232	27,627,997	731,499,229	2.26%
03 Baja California Sur	186,625,218	7,325,319	193,950,537	0.60%
04 Campeche	136,023,213	5,339,114	141,362,327	0.44%
05 Coahuila de Zaragoza	888,115,021	34,859,841	922,974,862	2.85%
06 Colima	155,072,385	6,086,823	161,159,208	0.50%
07 Chiapas	307,074,625	12,053,138	319,127,763	0.99%
08 Chihuahua	641,557,733	25,182,099	666,739,832	2.06%
09 Ciudad de México	6,482,711,628	254,456,115	6,737,167,743	20.81%
10 Durango	177,515,974	6,967,767	184,483,741	0.57%
11 Guanajuato	778,007,465	30,537,955	808,545,420	2.50%
12 Guerrero	154,456,706	6,062,656	160,519,362	0.50%
13 Hidalgo	240,477,867	9,439,116	249,916,983	0.77%
14 Jalisco	3,063,651,859	120,252,912	3,183,904,771	9.84%
15 México	2,032,771,813	79,789,330	2,112,561,143	6.53%
16 Michoacán de Ocampo	338,094,061	13,270,697	351,364,758	1.09%
17 Morelos	193,120,306	7,580,261	200,700,567	0.62%
18 Nayarit	210,495,952	8,262,281	218,758,233	0.68%
19 Nuevo León	6,572,548,320	257,982,340	6,830,530,660	21.10%
20 Oaxaca	141,868,246	5,568,541	147,436,787	0.46%
21 Puebla	753,746,289	29,585,668	783,331,957	2.42%
22 Querétaro	861,574,487	33,818,086	895,392,573	2.77%
23 Quintana Roo	351,361,044	13,791,446	365,152,490	1.13%
24 San Luis Potosí	287,664,903	11,291,277	298,956,180	0.92%
25 Sinaloa	750,216,756	29,447,128	779,663,884	2.41%
26 Sonora	626,978,250	24,609,833	651,588,083	2.01%
27 Tabasco	291,424,198	11,438,835	302,863,033	0.94%
28 Tamaulipas	520,361,698	20,424,974	540,786,672	1.67%
29 Tlaxcala	89,215,448	3,501,840	92,717,288	0.29%
30 Veracruz de Ignacio de la Lla	617,112,839	24,222,601	641,335,440	1.98%
31 Yucatán	373,589,724	14,663,955	388,253,679	1.20%
32 Zacatecas	194,749,535	7,644,210	202,393,745	0.63%
33 Extranjero	1,654,815,741	64,953,990	1,719,769,731	5.31%
<b>Total</b>	<b>31,148,306,381</b>	<b>1,222,617,556</b>	<b>32,370,923,937</b>	<b>100.00%</b>

2) Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones del ejercicio de que se trate, comparados con los del ejercicio anterior, por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.

El costo neto de adquisición obtenido de las comisiones agentes y reaseguradores (por aceptación), menos las comisiones de los reaseguradores (por cesiones) al cierre del ejercicio fue de \$4,313,882,608; la composición por ramo se muestra a continuación:

Ramo	Costo Neto De Adquisición			
	2025	2024	Var. 2025 vs. 2024	
	Monto	Monto	Monto	%
<b>Accidentes Personales</b>	<b>502,772,589</b>	<b>409,124,379</b>	<b>93,648,210</b>	<b>14.0%</b>
Individual	483,097,224	391,081,048	92,016,176	13.7%
Grupo	0	0	0	0.0%
Colectivo	19,675,365	18,043,331	1,632,034	0.2%
<b>Gastos Médicos</b>	<b>29,601,554</b>	<b>12,534,061</b>	<b>17,067,492</b>	<b>2.5%</b>
Individual	22,069,290	8,345,595	13,723,695	2.0%
Colectivo	7,532,263	4,188,466	3,343,797	0.5%
<b>Automóviles</b>	<b>2,552,622,948</b>	<b>2,408,057,566</b>	<b>144,565,382</b>	<b>21.6%</b>
Autos	2,754,870,158	2,286,914,898	467,955,260	69.8%
Camiones	-186,019,522	75,243,294	-261,262,815	-39.0%
Turistas	-16,229,707	45,897,356	-62,127,063	-9.3%
Otros	2,019	2,019	0	0.0%
<b>Diversos</b>	<b>-8,182,235</b>	<b>15,606,322</b>	<b>-23,788,557</b>	<b>-3.5%</b>
Misceláneos	-27,469,734	-38,770,297	11,300,563	1.7%
Técnicos	19,287,499	54,376,619	-35,089,121	-5.2%
<b>Incendio</b>	<b>249,313,708</b>	<b>172,099,429</b>	<b>77,214,279</b>	<b>11.5%</b>
Incendio	249,313,708	172,099,429	77,214,279	11.5%
<b>Marítimo &amp; Transportes</b>	<b>-5,696,541</b>	<b>7,463,625</b>	<b>-13,160,166</b>	<b>-2.0%</b>
Carga	-4,596,175	7,985,592	-12,581,766	-1.9%
Cascos	-1,100,366	-521,966	-578,400	-0.1%
<b>Responsabilidad Civil</b>	<b>290,688,142</b>	<b>58,340,796</b>	<b>232,347,347</b>	<b>34.7%</b>
General	287,838,193	62,717,052	225,121,141	33.6%
Aviones Barcos	1,348,818	429,419	919,399	0.1%
Viajero	1,441,052	-4,860,031	6,301,083	0.9%
Otros	60,079	54,356	5,723	0.0%
<b>Riesgos Catastróficos</b>	<b>260,725,143</b>	<b>190,995,110</b>	<b>69,730,032</b>	<b>10.4%</b>
Terremoto	133,077,041	100,968,454	32,108,587	4.8%
Huracán	127,648,101	90,026,656	37,621,445	5.6%
<b>Vida</b>	<b>442,037,301</b>	<b>369,337,759</b>	<b>72,699,542</b>	<b>10.8%</b>
Individual	70,098,555	52,245,368	17,853,187	2.7%
Grupo	371,938,746	317,092,392	54,846,355	8.2%
<b>Total</b>	<b>4,313,882,608</b>	<b>3,643,559,048</b>	<b>670,323,560</b>	<b>100.0%</b>

Costo Neto De Adquisición Por Ramo



Ramo	2025							Total	
	Comisiones a Agentes	Compensaciones Adicionales a Agentes	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Cedido	Cobertura de Exceso de Pérdida	Otros	Costo Neto De Adquisición		
	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	%	
<b>Accidentes Personales</b>	<b>60,669,502</b>	<b>9,269,993</b>	<b>217,539</b>	<b>(410,611,041)</b>	<b>13,537,670</b>	<b>829,688,925</b>	<b>502,772,589</b>	<b>11.7%</b>	
Individual	14,989,601	9,269,993	217,539	(229,538,763)	6,749,002	681,409,851	483,097,224	11.2%	
Grupo	0	0	0	-	0	0	-	0.0%	
Colectivo	45,679,900	0	0	(181,072,278)	6,788,668	148,279,075	19,675,365	0.5%	
<b>Gastos Médicos</b>	<b>13,102,440</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(111,006,757)</b>	<b>11,570,182</b>	<b>115,935,688</b>	<b>29,601,554</b>	<b>0.7%</b>	
Individual	12,048,651	0	0	(108,421,630)	3,568,967	114,873,303	22,069,290	0.5%	
Colectivo	1,053,789	0	0	(2,585,127)	8,001,216	1,062,385	7,532,263	0.2%	
<b>Automóviles</b>	<b>1,280,553,760</b>	<b>938,568,166</b>	<b>0</b>	<b>(2,638,168,860)</b>	<b>16,491,257</b>	<b>2,955,178,625</b>	<b>2,552,622,948</b>	<b>59.2%</b>	
Autos	771,209,639	877,861,852	0	(1,780,525,080)	12,723,190	2,873,600,557	2,754,870,158	63.9%	
Camiones	364,947,271	25,499,895	0	(622,019,400)	3,768,067	41,784,645	(186,019,522)	-4.3%	
Turistas	144,396,850	35,206,418	0	(235,624,380)	0	39,791,405	(16,229,707)	-0.4%	
Otros	0	0	0	-	0	2,019	2,019	0.0%	
<b>Diversos</b>	<b>126,935,616</b>	<b>85,273,772</b>	<b>13,956,426</b>	<b>(515,532,450)</b>	<b>23,906,154</b>	<b>257,278,247</b>	<b>(8,182,235)</b>	<b>-0.2%</b>	
Misceláneos	59,659,108	16,036,483	11,210,294	(303,654,604)	2,044,613	187,234,371	(27,469,734)	-0.6%	
Técnicos	67,276,507	69,237,289	2,746,132	(211,877,846)	21,861,541	70,043,875	19,287,499	0.4%	
<b>Incendio</b>	<b>121,383,048</b>	<b>34,439,670</b>	<b>11,382,809</b>	<b>(279,188,820)</b>	<b>271,172,443</b>	<b>90,124,557</b>	<b>249,313,708</b>	<b>5.8%</b>	
Incendio	121,383,048	34,439,670	11,382,809	(279,188,820)	271,172,443	90,124,557	249,313,708	5.8%	
<b>Marítimo &amp; Transportes</b>	<b>213,922,829</b>	<b>67,138,767</b>	<b>660,285</b>	<b>(414,079,443)</b>	<b>36,607,863</b>	<b>90,053,158</b>	<b>(5,696,541)</b>	<b>-0.1%</b>	
Carga	210,721,399	67,181,205	660,285	(403,523,150)	30,897,036	89,467,051	(4,596,175)	-0.1%	
Cascos	3,201,430	-42,438	0	(10,556,292)	5,710,827	586,107	(1,100,366)	0.0%	
<b>Responsabilidad Civil</b>	<b>274,576,695</b>	<b>79,411,186</b>	<b>8,400,643</b>	<b>(564,092,521)</b>	<b>435,394,333</b>	<b>56,997,807</b>	<b>290,688,142</b>	<b>6.7%</b>	
General	274,198,963	77,838,918	8,400,643	(559,990,326)	435,394,333	51,995,662	287,838,193	6.7%	
Aviones Barcos	0	0	0	-	0	1,348,818	1,348,818	0.0%	
Viajero	377,732	1,572,268	0	(4,102,195)	0	3,593,248	1,441,052	0.0%	
Otros	0	0	0	-	0	60,079	60,079	0.0%	
<b>Riesgos Catastróficos</b>	<b>65,307,565</b>	<b>16,909,939</b>	<b>10,723,141</b>	<b>(390,923,040)</b>	<b>387,058,256</b>	<b>171,649,282</b>	<b>260,725,143</b>	<b>6.0%</b>	
Terremoto	36,313,564	6,287,119	6,115,330	(162,060,279)	193,529,711	52,891,596	133,077,041	3.1%	
Huracán	28,994,001	10,622,820	4,607,811	(228,862,762)	193,528,545	118,757,686	127,648,101	3.0%	
<b>Vida</b>	<b>49,297,845</b>	<b>15,907,705</b>	<b>0</b>	<b>(9,924,069)</b>	<b>23,579,773</b>	<b>363,176,047</b>	<b>442,037,301</b>	<b>10.2%</b>	
Individual	17,685,672	0	0	70,028	1,553,599	50,789,256	70,098,555	1.6%	
Grupo	31,612,173	15,907,705	0	(9,994,097)	22,026,174	312,386,791	371,938,746	8.6%	
<b>Total</b>	<b>2,205,749,301</b>	<b>1,246,919,197</b>	<b>45,340,844</b>	<b>(5,333,527,002)</b>	<b>1,219,317,932</b>	<b>4,930,082,337</b>	<b>4,313,882,608</b>	<b>100.0%</b>	

Estado	2025							Total	
	Comisiones a Agentes	Compensaciones Adicionales a Agentes	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Cedido	Cobertura de Exceso de Pérdida	Otros	Costo Neto De Adquisición		
	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	%	
01 Aguascalientes	26,303,014	14,869,203	540,678	(63,600,989)	14,540,065	58,790,012	51,441,982	1.19%	
02 Baja California	49,844,234	28,177,152	1,024,586	(120,523,927)	27,553,434	111,407,121	97,482,599	2.26%	
03 Baja California Sur	13,215,757	7,470,922	271,660	(31,955,851)	7,305,549	29,538,611	25,846,647	0.60%	
04 Campeche	9,632,405	5,445,238	198,001	(23,291,266)	5,324,705	21,529,441	18,838,526	0.44%	
05 Coahuila de Zaragoza	62,891,352	35,552,741	1,292,779	(152,072,006)	34,765,761	140,568,804	122,999,430	2.85%	
06 Colima	10,981,361	6,207,809	225,730	(26,553,057)	6,070,396	24,544,501	21,476,740	0.50%	
07 Chiapas	21,745,312	12,292,715	446,991	(52,580,413)	12,020,609	48,603,066	42,528,280	0.99%	
08 Chihuahua	45,431,540	25,682,637	933,880	(109,853,982)	25,114,137	101,544,283	88,852,495	2.06%	
09 Ciudad de México	459,069,474	259,513,871	9,436,520	(1,110,035,232)	253,769,384	1,026,068,695	897,822,713	20.81%	
10 Durango	12,570,691	7,106,264	258,400	(30,396,074)	6,948,962	28,096,820	24,585,063	0.57%	
11 Guanajuato	55,094,149	31,144,950	1,132,502	(133,218,281)	30,455,539	123,141,233	107,750,092	2.50%	
12 Guerrero	10,937,762	6,183,162	224,834	(26,447,634)	6,046,294	24,447,052	21,391,471	0.50%	
13 Hidalgo	17,029,301	9,626,734	350,050	(41,177,045)	9,413,641	38,062,284	33,304,966	0.77%	
14 Jalisco	216,950,734	122,643,147	4,459,586	(524,589,354)	119,928,371	484,907,774	424,300,259	9.84%	
15 México	143,949,560	81,375,281	2,958,992	(348,071,681)	79,573,993	321,742,450	281,528,596	6.53%	
16 Michoacán de Ocampo	23,941,935	13,534,475	492,145	(57,891,873)	13,234,882	53,512,751	46,824,314	1.09%	
17 Morelos	13,675,703	7,730,931	281,114	(33,068,006)	7,559,803	30,566,638	26,746,184	0.62%	
18 Nayarit	14,906,149	8,426,508	306,407	(36,043,239)	8,239,982	33,316,816	29,152,623	0.68%	
19 Nuevo León	465,431,208	263,110,186	9,567,290	(1,125,417,976)	257,286,092	1,040,287,840	910,264,640	21.10%	
20 Oaxaca	10,046,318	5,679,225	206,510	(24,292,111)	5,553,512	22,454,580	19,648,033	0.46%	
21 Puebla	53,376,108	30,173,734	1,097,186	(129,064,038)	29,505,821	119,301,230	104,390,042	2.42%	
22 Querétaro	61,011,899	34,490,279	1,254,146	(147,527,469)	33,726,817	136,368,029	119,323,701	2.77%	
23 Quintana Roo	24,881,429	14,065,575	511,457	(60,163,580)	13,754,225	55,612,618	48,661,724	1.13%	
24 San Luis Potosí	20,370,824	11,515,711	418,738	(49,256,884)	11,260,804	45,530,940	39,840,131	0.92%	
25 Sinaloa	53,126,166	30,032,441	1,092,048	(128,459,675)	29,367,656	118,742,584	103,901,219	2.41%	
26 Sonora	44,399,102	25,098,996	912,657	(107,357,536)	24,543,415	99,236,676	86,833,311	2.01%	
27 Tabasco	20,637,036	11,666,202	424,210	(49,900,589)	11,407,964	46,125,952	40,360,775	0.94%	
28 Tamaulipas	36,849,113	20,830,956	757,461	(89,101,575)	20,369,851	82,361,653	72,067,459	1.67%	
29 Tlaxcala	6,317,740	3,571,445	129,866	(15,276,368)	3,492,389	14,120,816	12,355,888	0.29%	
30 Veracruz de Ignacio de la Llave	43,700,489	24,704,067	898,297	(105,668,281)	24,157,228	97,675,202	85,467,001	1.98%	
31 Yucatán	26,455,540	14,955,426	543,814	(63,969,798)	14,624,379	59,130,923	51,740,284	1.20%	
32 Zacatecas	13,791,076	7,796,152	283,486	(33,346,978)	7,623,580	30,824,609	26,971,824	0.63%	
33 Extranjero	117,184,820	66,245,063	2,408,823	(283,354,232)	64,778,691	261,920,432	229,183,595	5.31%	
<b>Total</b>	<b>2,205,749,301</b>	<b>1,246,919,197</b>	<b>45,340,844</b>	<b>(5,333,527,002)</b>	<b>1,219,317,932</b>	<b>4,930,082,337</b>	<b>4,313,882,608</b>	<b>100.0%</b>	

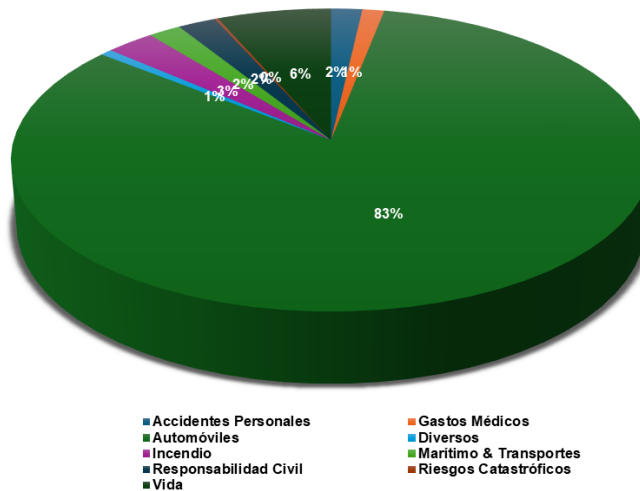
2024								
Ramo	Comisiones a Agentes	Compensaciones Adicionales a Agentes	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Cedido	Cobertura de Exceso de Pérdida	Otros	Total Costo Neto De Adquisición	
	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	%
<b>Accidentes Personales</b>	<b>56,467,304</b>	<b>4,112,315</b>	<b>0</b>	<b>(404,896,628)</b>	<b>14,698,192</b>	<b>738,743,196</b>	<b>409,124,379</b>	<b>11.2%</b>
Individual	17,007,814	4,112,315	0	(236,134,764)	7,700,563	598,395,120	391,081,048	10.7%
Grupo	0	0	0	-	0	0	-	0.0%
Colectivo	39,459,490	0	0	(168,761,864)	6,997,629	140,348,076	18,043,331	0.5%
<b>Gastos Médicos</b>	<b>10,886,119</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(139,274,800)</b>	<b>9,684,760</b>	<b>131,237,981</b>	<b>12,534,061</b>	<b>0.3%</b>
Individual	10,013,569	0	0	(137,147,589)	4,654,355	130,825,261	8,345,595	0.2%
Colectivo	872,551	0	0	(2,127,210)	5,030,406	412,720	4,188,466	0.1%
<b>Automóviles</b>	<b>1,086,856,392</b>	<b>719,270,412</b>	<b>0</b>	<b>(2,236,378,493)</b>	<b>21,314,164</b>	<b>2,816,995,092</b>	<b>2,408,057,566</b>	<b>66.1%</b>
Autos	622,402,583	534,508,838	0	(1,476,949,064)	17,475,895	2,589,476,645	2,286,914,898	62.8%
Camiones	323,690,579	149,037,925	0	(593,590,828)	3,838,269	192,267,348	75,243,294	2.1%
Turistas	140,763,229	35,723,648	0	(165,838,601)	0	35,249,079	45,897,356	1.3%
Otros	0	0	0	-	0	2,019	2,019	0.0%
<b>Diversos</b>	<b>82,742,813</b>	<b>108,595,451</b>	<b>19,397,477</b>	<b>(478,199,488)</b>	<b>24,386,454</b>	<b>258,683,616</b>	<b>15,606,322</b>	<b>0.4%</b>
Misceláneos	21,573,578	-6,645,491	9,753,866	(240,408,786)	1,199,938	175,756,599	(38,770,297)	-1.1%
Técnicos	61,169,235	115,240,942	9,643,612	(237,790,702)	23,186,516	82,927,017	54,376,619	1.5%
<b>Incendio</b>	<b>90,250,719</b>	<b>24,945,356</b>	<b>9,566,716</b>	<b>(243,105,723)</b>	<b>237,708,237</b>	<b>52,734,125</b>	<b>172,099,429</b>	<b>4.7%</b>
Incendio	90,250,719	24,945,356	9,566,716	(243,105,723)	237,708,237	52,734,125	172,099,429	4.7%
<b>Marítimo &amp; Transportes</b>	<b>184,550,937</b>	<b>65,020,173</b>	<b>927,126</b>	<b>(335,049,910)</b>	<b>45,342,003</b>	<b>46,673,296</b>	<b>7,463,625</b>	<b>0.2%</b>
Carga	181,176,108	64,915,818	927,126	(324,529,682)	38,948,750	46,547,471	7,985,592	0.2%
Cascos	3,374,829	104,355	0	(10,520,228)	6,393,253	125,825	(521,966)	0.0%
<b>Responsabilidad Civil</b>	<b>245,884,245</b>	<b>-87,443,573</b>	<b>10,494,410</b>	<b>(553,238,133)</b>	<b>385,674,525</b>	<b>56,969,322</b>	<b>58,340,796</b>	<b>1.6%</b>
General	245,496,137	-83,231,101	10,494,410	(549,149,677)	385,674,525	53,432,758	62,717,052	1.7%
Aviones Barcos	-4,772	-61,155	0	5,078	0	490,268	429,419	0.0%
Viajero	392,880	-4,151,317	0	(4,093,534)	0	2,991,940	(4,860,031)	-0.1%
Otros	0	0	0	-	0	54,356	54,356	0.0%
<b>Riesgos Catastróficos</b>	<b>48,464,736</b>	<b>2,756,456</b>	<b>9,271,437</b>	<b>(363,208,728)</b>	<b>342,001,493</b>	<b>151,709,717</b>	<b>190,995,110</b>	<b>5.2%</b>
Terremoto	26,418,993	1,994,463	5,108,617	(151,489,295)	171,000,747	47,934,930	100,968,454	2.8%
Huracán	22,045,742	761,992	4,162,820	(211,719,433)	171,000,747	103,774,787	90,026,656	2.5%
<b>Vida</b>	<b>49,787,671</b>	<b>6,872,412</b>	<b>0</b>	<b>(25,169,752)</b>	<b>21,713,160</b>	<b>316,134,270</b>	<b>369,337,759</b>	<b>10.1%</b>
Individual	15,174,169	0	0	(15,069,886)	1,738,109	50,402,975	52,245,368	1.4%
Grupo	34,613,501	6,872,412	0	(10,099,866)	19,975,050	265,731,294	317,092,392	8.7%
<b>Total</b>	<b>1,855,890,935</b>	<b>844,129,002</b>	<b>49,657,166</b>	<b>(4,778,521,656)</b>	<b>1,102,522,989</b>	<b>4,569,880,613</b>	<b>3,643,559,048</b>	<b>100.0%</b>

2024								
Estado	Comisiones a Agentes	Compensaciones Adicionales a Agentes	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Cedido	Cobertura de Exceso de Pérdida	Otros	Total Costo Neto De Adquisición	
	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	%
01 Aguascalientes	20,942,693	9,525,524	560,353	(53,922,949)	12,441,356	51,568,551	41,115,529	1.13%
02 Baja California	43,374,666	19,728,430	1,160,555	(111,680,476)	25,767,445	106,804,254	85,154,874	2.34%
03 Baja California Sur	11,922,074	5,422,608	318,993	(30,696,786)	7,082,507	29,356,495	23,405,890	0.64%
04 Campeche	5,099,319	2,319,362	136,440	(13,129,654)	3,029,336	12,556,384	10,011,186	0.27%
05 Coahuila de Zaragoza	56,351,570	25,630,895	1,507,776	(145,093,686)	33,476,698	138,758,568	110,632,001	3.04%
06 Colima	9,584,088	4,359,204	256,437	(24,676,973)	5,893,587	23,599,521	18,815,863	0.52%
07 Chiapas	11,792,536	5,363,689	315,527	(30,363,255)	7,005,553	29,037,527	23,151,577	0.64%
08 Chihuahua	39,490,020	17,961,546	1,056,615	(101,678,342)	23,459,705	97,238,836	77,528,380	2.13%
09 Ciudad de México	377,878,020	171,873,137	10,110,697	(972,954,968)	224,484,746	930,473,557	741,865,190	20.36%
10 Durango	12,955,498	5,892,648	346,644	(33,357,632)	7,696,430	31,901,163	25,434,750	0.70%
11 Guanajuato	49,951,295	22,719,728	1,336,522	(128,613,885)	29,674,400	122,998,313	98,066,373	2.69%
12 Guerrero	7,564,278	3,440,518	202,394	(19,476,396)	4,493,686	18,626,013	14,850,492	0.41%
13 Hidalgo	12,720,904	5,785,946	340,367	(32,753,603)	7,557,065	31,323,507	24,974,186	0.69%
14 Jalisco	210,598,059	95,787,918	5,634,869	(542,244,895)	125,109,292	518,569,258	413,454,502	11.35%
15 México	125,939,788	57,282,153	3,369,709	(324,267,980)	74,816,633	310,109,708	247,250,011	6.79%
16 Michoacán de Ocampo	20,362,885	9,261,806	544,840	(52,430,068)	12,096,912	50,140,853	39,977,228	1.10%
17 Morelos	12,835,264	5,837,961	343,427	(33,048,055)	7,625,003	31,605,103	25,198,701	0.69%
18 Nayarit	12,825,709	5,833,615	343,171	(33,023,454)	7,619,327	31,581,576	25,179,944	0.69%
19 Nuevo León	360,824,607	164,116,603	9,654,408	(929,046,081)	214,353,881	888,481,832	708,385,249	19.44%
20 Oaxaca	8,096,350	3,682,525	216,630	(20,846,368)	4,809,772	19,936,169	15,895,078	0.44%
21 Puebla	37,099,193	16,874,109	992,645	(95,522,477)	22,039,395	91,351,750	72,834,615	2.00%
22 Querétaro	53,694,450	24,422,256	1,436,676	(138,251,709)	31,898,085	132,215,328	105,415,085	2.89%
23 Quintana Roo	16,721,038	7,605,357	447,397	(43,053,092)	9,933,412	41,173,297	32,827,408	0.90%
24 San Luis Potosí	27,375,438	12,451,379	732,471	(70,485,889)	16,262,836	67,408,316	53,744,551	1.48%
25 Sinaloa	45,540,736	20,713,640	1,218,511	(117,257,641)	27,054,234	112,137,907	89,407,388	2.45%
26 Sonora	36,949,080	16,805,831	988,628	(95,135,966)	21,950,218	90,982,115	72,539,906	1.99%
27 Tabasco	21,017,916	9,559,739	562,366	(54,116,632)	12,486,044	51,753,778	41,263,210	1.13%
28 Tamaulipas	36,163,518	16,448,528	967,610	(93,113,312)	21,483,541	89,047,775	70,997,659	1.95%
29 Tlaxcala	6,189,693	2,815,305	165,615	(15,937,135)	3,677,091	15,241,283	12,151,853	0.33%
30 Veracruz de Ignacio de la Llave	32,872,697	14,951,739	879,559	(84,640,154)	19,528,574	80,944,573	64,536,989	1.77%
31 Yucatán	25,218,278	11,470,221	674,753	(64,931,664)	14,981,339	62,096,601	49,509,528	1.36%
32 Zacatecas	18,023,890	8,197,943	482,256	(46,407,656)	10,707,393	44,381,393	35,385,219	0.97%
33 Extranjero	87,915,205	39,987,142	2,352,304	(226,362,822)	52,227,495	216,479,310	172,598,633	4.74%
<b>Total</b>	<b>1,855,890,935</b>	<b>844,129,002</b>	<b>49,657,166</b>	<b>(4,778,521,656)</b>	<b>1,102,522,989</b>	<b>4,569,880,613</b>	<b>3,643,559,048</b>	<b>100.0%</b>

El costo de siniestralidad que se integra por los siniestros, vencimientos y reclamaciones recibidas, así como las recuperaciones por contratos de reaseguro, ascendió a \$6,498,352,261 se presenta a continuación el detalle por el ramo.

Ramo	Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir							
	2025			2024			Var.	
	Bruto Monto	Recuperaciones Monto	Neto Monto	Bruto Monto	Recuperaciones Monto	Neto Monto	2025 vs 2024 Monto	%
<b>Accidentes Personales</b>	<b>117,373,315</b>	<b>(1,125,233)</b>	<b>116,248,082</b>	<b>69,627,179</b>	<b>-</b>	<b>69,627,179</b>	<b>46,620,903</b>	<b>9.6%</b>
Individual	54,945,869	(1,125,233)	53,820,636	26,617,363	-	26,617,363	27,203,273	5.6%
Grupo	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Colectivo	62,427,446	-	62,427,446	43,009,815	-	43,009,815	19,417,630	4.0%
<b>Gastos Médicos</b>	<b>82,729,837</b>	<b>(1,143,692)</b>	<b>81,586,145</b>	<b>71,757,493</b>	<b>(6,150,032)</b>	<b>65,607,462</b>	<b>15,978,683</b>	<b>3.3%</b>
Individual	82,989,170	(1,143,692)	81,845,478	68,334,360	(6,150,032)	62,184,328	19,661,150	4.0%
Colectivo	(259,333)	-	(259,333)	3,423,134	-	3,423,134	(3,682,467)	-0.8%
<b>Automóviles</b>	<b>5,544,462,560</b>	<b>(174,002,113)</b>	<b>5,370,460,447</b>	<b>5,151,038,416</b>	<b>1,475,896</b>	<b>5,152,514,312</b>	<b>217,946,135</b>	<b>44.7%</b>
Autos	4,029,818,737	(1,954,958)	4,027,863,779	3,689,713,780	6,603,138	3,696,316,918	331,546,860	67.9%
Camiones	1,419,728,691	(1,153,884)	1,418,574,807	1,385,825,787	(3,733,111)	1,382,092,677	36,482,130	7.5%
Turistas	94,877,382	(170,893,271)	(76,015,889)	75,430,395	(1,394,132)	74,036,263	(150,052,152)	-30.8%
Otros	37,751	-	37,751	68,454	-	68,454	(30,703)	0.0%
<b>Diversos</b>	<b>44,934,784</b>	<b>66</b>	<b>44,934,850</b>	<b>11,184,181</b>	<b>1,852</b>	<b>11,186,034</b>	<b>33,748,816</b>	<b>6.9%</b>
Misceláneos	9,974,043	-	9,974,043	14,907,048	-	14,907,048	(4,933,005)	-1.0%
Técnicos	34,960,741	66	34,960,806	(3,722,867)	1,852	(3,721,014)	38,681,821	7.9%
<b>Incendio</b>	<b>436,146,391</b>	<b>(254,248,905)</b>	<b>181,897,486</b>	<b>419,252,229</b>	<b>(448,093,960)</b>	<b>(28,841,731)</b>	<b>210,739,217</b>	<b>43.2%</b>
Incendio	436,146,391	(254,248,905)	181,897,486	419,252,229	(448,093,960)	(28,841,731)	210,739,217	43.2%
<b>Marítimo &amp; Transportes</b>	<b>122,931,735</b>	<b>(495,841)</b>	<b>122,435,894</b>	<b>126,793,872</b>	<b>20,853,702</b>	<b>147,647,575</b>	<b>(25,211,681)</b>	<b>-5.2%</b>
Carga	122,513,832	(495,841)	122,017,991	144,705,996	(13,450)	144,692,546	(22,674,555)	-4.6%
Cascos	417,903	-	417,903	(17,912,124)	20,867,153	2,955,029	(2,537,126)	-0.5%
<b>Responsabilidad Civil</b>	<b>191,623,213</b>	<b>(48,814,520)</b>	<b>142,808,692</b>	<b>435,802,805</b>	<b>(250,997,032)</b>	<b>184,805,772</b>	<b>(41,997,080)</b>	<b>-8.6%</b>
General	190,868,748	(48,814,520)	142,054,227	437,116,600	(250,997,032)	186,119,568	(44,065,341)	-9.0%
Aviones Barcos	108,642	-	108,642	(14,401)	-	(14,401)	123,043	0.0%
Viajero	645,823	-	645,823	(1,020,043)	-	(1,020,043)	1,665,866	0.3%
Otros	-	-	-	(279,352)	-	(279,352)	279,352	0.1%
<b>Riesgos Catastróficos</b>	<b>8,644,445</b>	<b>3,683,692</b>	<b>12,328,137</b>	<b>43,787,008</b>	<b>(10,602,043)</b>	<b>33,184,965</b>	<b>(20,856,828)</b>	<b>-4.3%</b>
Terremoto	(217,892)	(58,961)	(276,853)	3,595,147	(2,105,113)	1,490,035	(1,766,887)	-0.4%
Huracán	8,862,337	3,742,653	12,604,990	40,191,861	(8,496,930)	31,694,930	(19,089,941)	-3.9%
<b>Vida</b>	<b>446,867,704</b>	<b>(21,215,176)</b>	<b>425,652,527</b>	<b>386,029,774</b>	<b>(11,346,157)</b>	<b>374,683,617</b>	<b>50,968,911</b>	<b>10.4%</b>
Individual	27,820,247	568,988	28,389,235	32,581,201	(140,443)	32,440,758	(4,051,523)	-0.8%
Grupo	419,047,457	(21,784,165)	397,263,293	353,448,573	(11,205,714)	342,242,859	55,020,434	11.3%
<b>Total</b>	<b>6,995,713,983</b>	<b>(497,361,722)</b>	<b>6,498,352,261</b>	<b>6,715,272,958</b>	<b>(704,857,774)</b>	<b>6,010,415,184</b>	<b>487,937,078</b>	<b>100.0%</b>

Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir Por Ramo



Estado	Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir							
	2025			2024			Var.	
	Bruto Monto	Recuperaciones Monto	Neto Monto	Bruto Monto	Recuperaciones Monto	Neto Monto	2025 vs 2024 Monto	%
01 Aguascalientes	83,422,158	(5,930,915)	77,491,242	63,955,160	(6,712,950)	57,242,210	20,249,032	1.42%
02 Baja California	158,085,058	(11,239,090)	146,845,968	132,458,311	(13,903,273)	118,555,039	28,290,930	1.98%
03 Baja California Sur	41,914,852	(2,979,945)	38,934,907	36,407,836	(3,821,490)	32,586,347	6,348,560	0.45%
04 Campeche	30,549,959	(2,171,956)	28,378,004	15,572,389	(1,634,531)	13,937,859	14,440,145	1.01%
05 Coahuila de Zaragoza	199,465,056	(14,181,009)	185,284,047	172,087,954	(18,062,934)	154,025,020	31,259,026	2.19%
06 Colima	34,828,284	(2,476,124)	32,352,160	29,268,054	(3,072,074)	26,195,980	6,156,180	0.43%
07 Chiapas	68,967,032	(4,903,225)	64,063,807	36,012,252	(3,779,968)	32,232,284	31,831,523	2.23%
08 Chihuahua	144,089,837	(10,244,097)	133,845,741	120,595,309	(12,658,092)	107,937,218	25,908,523	1.82%
09 Ciudad de México	1,455,976,316	(103,512,935)	1,352,463,381	1,153,970,476	(121,124,646)	1,032,845,830	319,617,551	22.42%
10 Durango	39,868,973	(2,834,493)	37,034,480	39,563,725	(4,152,742)	35,410,982	1,623,498	0.11%
11 Guanajuato	174,735,590	(12,422,863)	162,312,728	152,542,133	(16,011,339)	136,530,795	25,781,933	1.81%
12 Guerrero	34,690,006	(2,466,293)	32,223,713	23,099,924	(2,424,646)	20,675,278	11,548,435	0.81%
13 Hidalgo	54,009,819	(3,839,839)	50,169,980	38,847,318	(4,077,546)	34,769,772	15,400,207	1.08%
14 Jalisco	688,076,966	(48,918,973)	639,157,993	643,128,017	(67,504,893)	575,623,124	63,534,869	4.46%
15 México	456,547,782	(32,458,358)	424,089,424	384,597,117	(40,368,815)	344,228,502	79,860,922	5.60%
16 Michoacán de Ocampo	75,933,803	(5,398,529)	70,535,273	62,184,534	(6,527,099)	55,657,435	14,877,839	1.04%
17 Morelos	43,373,808	(3,083,656)	40,289,952	39,196,552	(4,114,203)	35,082,349	5,207,603	0.37%
18 Nayarit	47,276,069	(3,361,102)	43,914,967	39,167,374	(4,111,140)	35,056,234	8,858,734	0.62%
19 Nuevo León	1,476,153,073	(104,947,406)	1,371,205,667	1,101,892,466	(115,658,362)	986,234,104	384,971,564	27.00%
20 Oaxaca	31,862,717	(2,265,286)	29,597,431	24,724,776	(2,595,196)	22,129,579	7,467,851	0.52%
21 Puebla	169,286,683	(12,035,471)	157,251,211	113,294,163	(11,891,739)	101,402,424	55,848,787	3.92%
22 Querétaro	193,504,219	(13,757,222)	179,746,996	163,973,047	(17,211,166)	146,761,881	32,985,115	2.31%
23 Quintana Roo	78,913,484	(5,610,370)	73,303,113	51,062,997	(5,359,745)	45,703,252	27,599,861	1.94%
24 San Luis Potosí	64,607,730	(4,593,300)	60,014,431	83,599,589	(8,774,896)	74,824,693	(14,810,262)	-1.04%
25 Sinaloa	168,493,972	(11,979,114)	156,514,858	139,073,092	(14,597,582)	124,475,509	32,039,349	2.25%
26 Sonora	140,815,377	(10,011,298)	130,804,079	112,835,743	(11,843,621)	100,992,121	29,811,958	2.09%
27 Tabasco	65,452,045	(4,653,327)	60,798,718	64,184,878	(6,737,062)	57,447,816	3,350,902	0.24%
28 Tamaulipas	116,869,969	(8,308,894)	108,561,075	110,436,779	(11,591,818)	98,844,961	9,716,113	0.68%
29 Tlaxcala	20,037,229	(1,424,551)	18,612,678	18,902,193	(1,984,038)	16,918,155	1,694,523	0.12%
30 Veracruz de Ignacio de la Llave	138,599,668	(9,853,772)	128,745,896	100,387,214	(10,536,982)	89,850,232	38,895,664	2.73%
31 Yucatán	83,905,906	(5,965,308)	77,940,598	77,012,015	(8,083,442)	68,928,573	9,012,025	0.63%
32 Zacatecas	43,739,522	(3,109,670)	40,629,852	55,041,669	(5,777,360)	49,264,309	(8,634,457)	-0.61%
33 Extranjero	371,661,222	(26,423,331)	345,237,891	268,476,982	(28,180,253)	240,296,729	104,941,162	7.36%
<b>Total</b>	<b>6,995,713,983</b>	<b>(497,361,722)</b>	<b>6,498,352,261</b>	<b>5,667,552,039</b>	<b>(594,885,441)</b>	<b>5,072,666,598</b>	<b>1,425,685,664</b>	<b>100.00%</b>

3) Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas, entendiéndose por éstas los pagos o compensaciones efectuados por una Institución a personas físicas o morales que participen en la intermediación o que intervengan en la contratación de los productos de seguros o en la celebración de contratos de fianzas, adicionales a las Comisiones o Compensaciones Directas consideradas en el diseño de los productos.

Chubb mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios (personas físicas independientes y personas morales), por la colocación de productos de seguros de daños como sigue:

Descripción	Monto	%
Persona Física	222,291,958	17.83%
Persona Moral	1,024,627,239	82.17%
<b>Total</b>	<b>1,246,919,197</b>	<b>100.00%</b>

Las características de los acuerdos para el pago de comisiones contingentes son por venta nueva, conservación, baja siniestralidad, rentabilidad y apoyos generales.

4) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo, el desempeño financiero de las actividades de suscripción, incluyendo transacciones relevantes con otras filiales, transferencias derivadas de contratos financieros, incluyendo préstamos y aportaciones de capital en efectivo o en especie, y programas de Reaseguro o Reafianzamiento.

*Transacciones relevantes con otras filiales.*

Las operaciones con partes relacionadas, tanto nacionales como extranjeras, son originadas por procesos complementarios, económicos y de negocios entre las entidades que forman el grupo de compañías al que pertenecen.

Entre las principales operaciones se encuentran las siguientes: compra - venta de seguros y fianzas, reaseguro, arrendamientos, servicios administrativos, publicidad, mantenimientos comunes, pago de dividendos.

Se enlistan las principales transacciones expresadas en pesos al 31 de diciembre de 2025 con partes relacionadas, que fueron efectuadas en el curso normal de las operaciones de Chubb.

## INGRESOS

### Primas del Seguro Directo

Chubb Digital Services, S.A. de C.V.	297,482
Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S.A.	2,947,046
	<b>3,244,528</b>

### Primas de Reaseguro Tomado

ACE INA Overseas Insurance Company, Ltd.	217,256,134
ACE Property and Casualty Insurance Company	15,253,139
Chubb European Group SE	168,039,260
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd	142,412,676
Chubb Tempest Reinsurance Ltd	204,916,434
	<b>747,877,643</b>

### Comisiones por Reaseguro Cedido

ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	4,914,040
Chubb European Group SE	33,424,211
ACE Property and Casualty Insurance Company.	67,130,889
Chubb Tempest Reinsurance, Ltd.	5,139,342,149
	<b>5,244,811,289</b>

### Siniestros Recuperados por Reaseguro No Proporcional

Chubb Tempest Reinsurance Ltd.	262,386,204
	<b>262,386,204</b>

### Siniestros Recuperados por Reaseguro Cedido

ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	238,272,256
ACE Property and Casualty Insurance Company	78,233,765
Chubb European Group SE	130,283,392
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd.	76,867,105
Chubb Tempest Reinsurance Ltd.	7,280,973,812
	<b>7,804,630,330</b>

### Gastos de Ajuste por Reaseguro Cedido

ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	-3,596,759
ACE Property and Casualty Insurance Company	33,673,483
Chubb European Group SE	10,635,514
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd.	13,428,459
Chubb Tempest Reinsurance Ltd.	553,823,519
	<b>607,964,216</b>

## EGRESOS

### Primas Cedidas

ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	52,592,938
Chubb European Group SE	301,724,467
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd.	821,709,572
Chubb Tempest Reinsurance Ltd.	15,845,228,420
	<b>17,021,255,397</b>

### Primas Pagadas por Cobertura de Exceso de Pérdida

Chubb Tempest Reinsurance Ltd.	1,138,995,391
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	-9
	<b>1,138,995,382</b>

### Comisiones por Reaseguro Tomado

ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	485,606
ACE Property and Casualty Insurance Company	249,085
Chubb European Group SE	315,457
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd.	56,521
Chubb Tempest Reinsurance Ltd.	1,719
	<b>1,108,388</b>

### Salvamentos por Reaseguro Cedido

ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	691,383
Chubb European Group SE	652,322
CHUBB INA Overseas Insurance Company LTD	280,943
Chubb Tempest Reinsurance Ltd.	526,712,679
	<b>528,337,327</b>

### Siniestros del Reaseguro Tomado

ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	274,477,008
ACE Property and Casualty Insurance Company	-70,267
Chubb European Group SE	-1,369,688
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd.	32,081,807
Chubb Tempest Reinsurance Ltd.	2,254,539
	<b>307,373,399</b>

### Gastos de Ajuste por Reaseguro Tomado

ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	246,625,462
ACE Property and Casualty Insurance Company	23,535
Chubb European Group SE	268,943
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd.	669,281
Federal Insurance Company	181,545
Chubb Tempest Reinsurance Ltd.	1,029,925
	<b>248,798,691</b>

## INGRESOS

### Ingresos por Servicios Administrativos

ABA Asistencias, S. A. de C. V.	157,046
ABA Garantías, S. A. de C. V.	1,909,752
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	58,895
Chubb INA Holdings Inc.	1,053,777
Chubb Digital Services, S.A. de C.V.	5,166,201
Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.	25,510,009
	<u>33,855,680</u>

### Servicios Conexos

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.	60,152
	<u>60,152</u>

### Derechos de póliza

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.	37,050
	<u>37,050</u>

## EGRESOS

### Otros Egresos

Cover Direct Inc.	965,315,194
Inacomb, S. de R. L. de C. V.	57,223,515
Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.	61,656,586
Chubb Seguros Colombia	21,803,686
Chubb Service UK Limited	71,176,028
Chubb International Management Corporation	4,073,792
Chubb Asset Management Inc.	3,056,636
ESIS Inc.	25,368,300
Chubb Digital Service S.A. de C.V.	1,133,880,371
Chubb Studio	164,214,778
Chubb Servicios Chile Limitada	45,580,452
	<u>2,553,349,338</u>

## Programas de Reaseguro.

Objetivo: Continuar con la política de rentabilidad, basada en una sana suscripción de riesgos, respaldados por los contratos de reaseguro de la Institución, los cuales se planean renovar para todos los ramos autorizados, garantizando una adecuada capacidad y de acuerdo con las políticas de aceptación de la Institución en cada uno de los ramos en los que operamos. Mantener el equilibrio entre el alimento a los contratos automáticos de la Institución y los negocios que requieren de reaseguro facultativo.

## Estrategias Operativas

- **Contratos Automáticos de Reaseguro.** Se planea renovar los contratos automáticos de la Institución para todos los ramos, a fin de contar con las capacidades de suscripción necesarias para el desarrollo del negocio de la Institución. Para proteger la retención de la Institución en los contratos cuota parte, éstos se renovarán alineados a la estrategia del grupo, al igual que los contratos no proporcionales. Se prevé mantener la misma base de operación proporcional y no proporcional buscando contar con un correcto equilibrio en el alimento a los contratos y un incremento en la retención de la Institución.
- **Operaciones Facultativas.** Debido al respaldo del Grupo Chubb en cuanto a capacidades de suscripción en diferentes ramos, la operación de facultativo se utilizará para aquellos casos en los que se busque proteger el resultado del portafolio de la Institución ante una acumulación especial del riesgo y en su caso, complementar la capacidad de la Institución para lograr la capacidad total requerida para una cuenta específica. En todos los casos los reaseguradores facultativos deberán aparecer como reaseguradores aprobados ante la CNSF.
- **Reaseguradores.** Los Reaseguradores autorizados para operaciones de cualquier tipo de contrato de reaseguro mantendrán la calidad de reaseguradores e intermediarios basados en el "Security List" de Grupo y tendrán que contar con registro vigente ante la CNSF. Es importante mencionar que los reaseguradores en contratos automáticos de la Institución son Chubb Tempest Re, Chubb Ina Overseas Insurance Company Ltd, Chubb European Group SE y ACE Ina Overseas Insurance Company Ltd. como los más representativos.
- **Intermediarios de Reaseguro.** Se siguen los criterios de selección establecidos en los documentos de políticas de comercialización y de reaseguro para trabajar solo con intermediarios debidamente aprobados y que se apegan a las disposiciones legales vigentes. En caso de encontrar algún intermediario que no se apegue a las disposiciones legales se procedería a notificarlo como corresponde, se tomarían las acciones legales que fuesen necesarias y se suspenderían las actividades de colocación a través de dicho intermediario.

c) **Del desempeño de las actividades de inversión.**

1) **Información sobre los criterios de valuación empleados, así como sobre las ganancias o pérdidas de inversiones, y cuando proceda, de sus componentes.**

Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión.

Las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con el modelo de negocio empleado por la Institución, basado en la forma como se administra y/o gestionan los riesgos con base a la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración para generar flujos de efectivo con el objetivo de cubrir las Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos al momento de administrar los instrumentos financieros para generar flujos de efectivo.

El modelo de negocio determinado por la Institución para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros, así como los juicios utilizados en la designación de las inversiones en valores al definir las políticas contables se describen a continuación:

*Inversiones de renta fija y efectivo operativo*

El modelo de negocio de los portafolios de inversiones de renta fija y efectivo operativo de la Institución será el de maximizar el retorno total principalmente obteniendo una utilidad entre el precio de compra y el de venta, es decir, en función de la administración de los riesgos de mercado de los instrumentos que componen el portafolio, manteniendo siempre como principal objetivo la cobertura de sus obligaciones, reconociendo los requerimientos propios en términos de liquidez y apetito moderado al riesgo, definidos por los lineamientos de inversión señalados en la política de inversiones.

*Inversiones que cubren reservas técnicas de productos de vida*

El modelo de negocio de los portafolios de inversiones que cubren reservas técnicas de vida de la Institución será el de maximizar el retorno total principalmente al cobrar los flujos de efectivo contractuales por cobros de principal e interés, manteniendo siempre como principal objetivo la cobertura de sus obligaciones, reconociendo los requerimientos propios en términos de liquidez y apetito moderado al riesgo, definidos por los lineamientos de inversión señalados en la política de inversiones.

A la fecha de los estados financieros no existieron cambios o modificaciones en el modelo de negocio de los instrumentos financieros.

Los títulos clasifican como sigue:

- i. Instrumento Financiero Negociable (IFN), cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, o sea en función de la administración de los riesgos de mercado de dicho instrumento.
- ii. Instrumento Financiero para Cobrar y Vender (IFCV), cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, por cobros de principal e interés y obtener una utilidad en su venta, cuando esta sea conveniente.

Tanto los IFN como los IFCV se reconocen inicial y posteriormente a su valor razonable determinado por los proveedores de precios. El proveedor de precios es un especialista en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La diferencia entre el valor en libros anterior y el valor razonable actual afecta el resultado del ejercicio para los IFN, excepto en aquellas inversiones en instrumentos de capital que no se negocian en el corto plazo por las cuales la Institución ejerció desde la valuación inicial la opción irrevocable para reconocer a través de la UI los cambios en el valor razonable.

Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos se reconocen desde el inicio en el Capital Contable, como parte de la UI. En el caso de los IFCV, las partidas que se mencionan a continuación afectan el resultado del ejercicio:

- a) Los intereses devengados sobre la base de su tasa de interés efectiva;
- b) Las fluctuaciones cambiarias en el momento en que estas ocurran, y
- c) Las disminuciones en valor que sean atribuibles a un deterioro por pérdidas crediticias esperadas en el IFCV.

Al efectuar una inversión en un IFN, cualquier costo de transacción se reconoce de inmediato en el resultado del ejercicio. Los costos de transacción en la adquisición de un IFCV, se reconocen como parte implícita del costo amortizado del IFCV y se aplica al resultado del ejercicio en la vida esperada del IFCV, con base en su tasa de interés efectiva.

Las operaciones que comprenden dos o más periodos contables de registro, el monto reflejado como resultado por valuación es la diferencia entre el último valor en libros y el nuevo valor determinado en función de los precios de mercado (o equivalentes) al momento de la valuación. Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se redima o venda la inversión tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realizan en efectivo.

Las operaciones con instrumentos financieros se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

Tratándose de operaciones en materia de inversiones en valores y reportos, cuando lleguen a su vencimiento y no se perciba la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar se registran en cuentas liquidadoras (deudores o acreedores por liquidación de operaciones).

Los valores adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir, que hayan sido identificados, se reconocen como valores restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida se reconoce en una cuenta liquidadora acreedora o deudora, según corresponda.

Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se rediman o vendan las inversiones en valores, tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

Los IFCV denominados en moneda extranjera o en otra unidad de intercambio (como las UDI) se reconocen inicialmente a su valor razonable en la moneda o unidad de intercambio correspondiente y se convierte dicho monto al tipo de cambio histórico. Posteriormente se convierten al tipo de cambio de cierre. Las modificaciones en su importe derivadas de las variaciones en tipos de cambio se reconocen en la Utilidad Integral (UI) del periodo en que ocurren.

*Reclasificaciones de inversiones*

La reclasificación entre las categorías se reconoce cuando existe un cambio en el modelo de negocios y deben contar con autorización del Consejo de Administración y por escrito de la Comisión.

A la fecha de los estados financieros no existieron cambios o modificaciones en el modelo de negocio de los instrumentos financieros.

Durante el ejercicio 2025, la Institución no efectuó transferencia de inversiones entre las diferentes categorías.

*Deterioro*

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

**2) Información acerca de transacciones significativas con accionistas y Directivos Relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, reparto de dividendos a los accionistas y la participación de dividendos a los asegurados.**

*Transacciones significativas con accionistas y Directivos.*

Durante este ejercicio no se celebraron transacciones significativas con accionistas y directivos relevantes con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial.

*Decreto y Pago de Dividendo.*

Durante el ejercicio 2025, mediante sesión celebrada el 19 de junio de 2025, la Institución decretó dividendos por \$140,000,000, representados por el total de las 752,958,586 acciones, los cuales no exceden el saldo de CUFIN.

**3) El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros.**

*Activos tangibles e intangibles*

Mobiliario y equipo

Los conceptos susceptibles de amortización se expresan a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumulada.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización.

Los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los gastos amortizables son considerados como de vida definida e indefinida.

*Instrumentos financieros*

Chubb lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

**4) Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas para la administración de las actividades de inversión de la Institución, y**

En este ejercicio no se realizaron inversiones en proyectos y/o desarrollos de sistemas para la administración de inversiones.

**5) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, los ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución. Esto podría incluir las transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial y saldos pendientes necesarios para comprender el impacto potencial sobre los estados financieros de la Institución.**

*Inversión en subsidiaria*

A continuación, se detallan las inversiones permanentes sobre las que se reconoció el método de participación:

Institución	% De Participación	Objeto Social	Moneda Funcional
Aba Asistencias, S.A. De C.V.	99.90%	Principalmente el comercializar, promover, vender y prestar por cuenta propia o a través de un tercero todo tipo de servicios y productos de asistencia en términos de la legislación aplicable.	Peso mexicano

Al 31 de diciembre de 2025, Chubb reconoció como resultado una utilidad por participación en subsidiarias de \$10,504,875.

Emisora	Serie	Tasa	Costo	Valuación	Valor Cotización
ABAASIST	UNICA	D	54,449,999	57,204,733	111,654,732

**6) Información respecto a los criterios ASG considerados conforme a su sistema de gobierno corporativo en términos de las políticas aprobadas para tal efecto y, en su caso, la aplicación de la “Taxonomía Sostenible de México” emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el ejercicio de su política y decisiones de inversión.**

Chubb Seguros México, S.A., en alineación con los principios de Chubb Limited, aplica principios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) en la administración de su portafolio de inversiones. La selección y adquisición de activos e instrumentos de inversión se realiza conforme a lo dispuesto en los artículos 247 a 255 de la LISF y las disposiciones de la CUSF, asegurando la diversificación por tipo de activo, plazo, moneda y emisor.

La aplicación de principios ASG y la divulgación de información se realiza en función de la materialidad y de las exigencias regulatorias locales, garantizando la transparencia en la administración de las inversiones de acuerdo con las mejores prácticas de gobierno corporativo y la estrategia definida por Chubb Limited.

Chubb Limited ha establecido guías para los administradores de inversiones sobre mejores prácticas en la gestión de emisiones de gases de efecto invernadero, especialmente en sectores de alta emisión, como petróleo y gas, y mantiene un proceso de diálogo y supervisión continua con dichos administradores. Chubb México traslada estos principios a su portafolio, revisando y actualizando su política de inversiones conforme evolucionan los requisitos regulatorios nacionales en materia de ASG, tales como, cambios en la LISF, CUSF y en la Taxonomía Sostenible de México.

Adicionalmente, la política de inversiones de Chubb México incorpora el lineamiento provisto por Chubb Asset Management, aplicable tanto para Chubb como para los administradores externos de inversiones, que establece que no se realizarán nuevas inversiones de deuda o capital en empresas que generen más del 30% de sus ingresos por minería de carbón térmico o que generen más del 30% de su producción de energía a partir de carbón.

Por último, el portafolio de inversiones de Chubb actualmente incluye bonos corporativos etiquetados como ASG. Si bien estos bonos no se adquirieron con la intención específica de ser ASG, sino más bien por el beneficio en rendimiento que ofrecían, forman parte de los instrumentos del mercado orientados a la sostenibilidad. Estos bonos cuentan con etiquetas de sostenibilidad (V, S, X, L) asignadas por los emisores y publicadas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV/BIVA). Las etiquetas forman parte del nombre oficial de la serie e indican si el bono es Verde (V), Social (S), Sostenible (X) o Vinculado a Sostenibilidad (L). Esta información proviene de la documentación oficial del emisor (aviso de oferta pública). A continuación, se detalla la posición al cierre de 2025 en corporativos etiquetados como ASG:

Tipo Valor	Emisora	Serie	Títulos	Sector	31-Dic-2025
91	AMX	22X	110,000	Tecnología	11,047,275
91	BIMBO	23L	157,117	Consumo No Cíclico	16,387,799
91	CEMEX	23-2L	42,883	Materiales	4,472,832
91	CMPC	23L	150,000	Otros	15,053,703
91	DANHOS	23L	180,000	Bienes Raíces	18,684,290
91	GAP	22L	180,000	Industrial	18,822,645
91	GAP	23-2L	222,000	Industrial	23,341,905
91	OMA	21V	250000	Industrial	27,013,220
91	OMA	22-2L	400,000	Industrial	40,637,364
91	OMA	22-2L	470,000	Industrial	47,484,107
91	ORBIA	22-2L	400000	Materiales	43,543,041
91	ORBIA	22-2L	259,116	Materiales	28,329,770
<b>Total</b>					<b>294,817,951</b>

## d) De los ingresos y gastos de la operación

### Ingresos

Los conceptos que se reportan principalmente como ingresos en el estado de resultados comprenden.

- Primas de las operaciones de vida, accidentes y enfermedades y de daños se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas.
- Primas anticipadas corresponden a pólizas de seguros que por razones comerciales se emiten en el ejercicio, pero su vigencia inicia en el ejercicio siguiente.
- Ingresos generados por las operaciones por reaseguro tomado, a través de contratos automáticos, se registran contablemente al mes siguiente en que se efectuaron
- Los ingresos generados por operaciones análogas y conexas corresponden a las comisiones cobradas a terceros corresponsables en la emisión de las pólizas.

### **Gastos Operativos**

Los conceptos que se reportan como gastos en el estado de resultados se presentan de acuerdo con su función lo cual permite monitorear y evaluar los resultados operativos de Chubb.

Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se requerirá mostrar la separación de dichos conceptos señalando los que se deriven de operaciones con las entidades del Grupo Empresarial

La naturaleza de las operaciones con partes relacionadas nacionales y extranjeras se da por procesos complementarios, económicos y de negocios entre las mismas compañías del grupo.

Entre las operaciones realizadas enunciamos las siguientes: compra venta de seguros y fianzas, reaseguro y reafianzamiento, arrendamientos, servicios administrativos, publicidad, mantenimientos comunes, pago de dividendos, entre las más importantes

#### **e) Otra Información**

Nada adicional que revelar respecto al desempeño del negocio.

### **III. Gobierno Corporativo**

#### **a) Del sistema de gobierno corporativo**

##### **1) La descripción del sistema de gobierno corporativo de la Institución, vinculándolo a su perfil de riesgo.**

La operación de Chubb se rige bajo el modelo de un Sistema de Gobierno Corporativo, el cual sirve como base de referencia para el establecimiento, verificación y cumplimiento de las políticas y procedimientos de Chubb.

El Sistema de Gobierno Corporativo se compone de los lineamientos, políticas y procedimientos que regulan el diseño de las estructuras, integración de los órganos y funcionamiento de la administración de la empresa, estableciendo políticas y procedimientos para la correcta gestión de las responsabilidades del Consejo de Administración, brindando a Chubb través de la constitución de Comités, herramientas que permitan alcanzar los objetivos establecidos para mantener controles y sistemas de verificación en la operación que aseguran el cumplimiento, informan y protegen los intereses de los accionistas.

Este modelo de Sistema de Gobierno Corporativo define su estrategia con el establecimiento de los estándares en su operación al:

- Establecer la estructura organizacional de la empresa,
- Establecer la estructura organizacional de la empresa,
- Asignar responsabilidades,
- Definir líneas de responsabilidad al interior de la administración,
- Establecer los mecanismos de comunicación entre los diferentes miembros y niveles de las compañías,
- Establecer mecanismos para supervisar la operación,

- Establecer procesos para la toma de decisiones,
- Constituir estructuras para verificar el apego a la normatividad tanto externa como interna,
- Implementar sistemas de generación de información oportuna y confiable,
- Garantizar la seguridad y confidencialidad de la información y
- Mantener registros ordenados sobre la operación, procurando en todo momento una gestión sana y prudente en las operaciones de la empresa.

El sistema de Gobierno Corporativo de Chubb está diseñado para atender adecuadamente el volumen de las operaciones, así como a la naturaleza y complejidad de las actividades de La empresa; así como el establecer y verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos, que entre otros rigen a las siguientes materias:

- Administración integral de riesgos;
- Control Interno;
- Auditoría Interna;
- Función actuarial, y
- Contratación de servicios con terceros.

Como una mejor práctica corporativa, dentro del sistema de Gobierno Corporativo de Chubb además de los Comités Regulatorios que marca la normatividad, se constituyó el Comité de Riesgos como parte del Sistema de Administración Integral de Riesgos, así como el Comité de Crédito, mismo que se encarga de la evaluación de los créditos que Chubb otorgue de conformidad con la regulación aplicable y el Comité de Productos, mismo que se encarga de analizar las propuestas de nuevos productos.

**2) Cualquier cambio en el sistema de gobierno corporativo que hubiera ocurrido durante el año.**

La dirección y administración de Chubb se encuentra a cargo de un Director General y un Consejo de Administración en sus respectivas esferas de competencia. El Director General de Chubb es Diego Eduardo Sosa Villaquirán.

**3) La estructura del consejo de administración, señalando a quienes fungen como consejeros independientes y su participación en los comités existentes**

El Consejo de Administración de Chubb se encuentra conformado de acuerdo con la siguiente matriz:

Miembros Propietarios	Cargo	Miembros Suplentes
Diego Eduardo Sosa Villaquirán	Presidente	Ricardo Montaña Sánchez Mejorada
Leandro Roberto Senestro	Consejero	Luis Mote Amador
Daniel Alberto Gonzalez	Consejero	Reinaldo Caparroz Junior
Carlos Ramos Miranda	Secretario Consejero Independiente	Ricardo Arturo Pons Mestre
Hugo Hernández-Ojeda Alviéz	Consejero Independiente	Ernesto Federico Algaba Reyes
Pedro Alfredo Bejos Checa	Consejero Independiente	Pablo Ricardo Haberer Bergson

Así mismo, de conformidad con las disposiciones aplicables a las Instituciones de Seguros y de Fianzas, existen Consejeros Independientes que forman parte de la estructura en la composición de distintos Comités regulatorios de Chubb, de acuerdo con lo siguiente:

- Pedro Alfredo Bejos Checa.
  - Comité de Auditoría.
  - Comité de Inversiones (invitado permanente con voz y sin voto)
- Pablo Ricardo Haberer Bergson.
  - Comité de Inversiones.
  - Comité de Auditoría.
- Carlos Ramos Miranda.
  - Comité de Auditoría.

**4) Si la Institución es parte de un Grupo Empresarial, deberá integrar una descripción general de la estructura corporativa del Grupo Empresarial.**

Chubb forma parte de un Grupo Empresarial conformado por la Institución denominada Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución, S.A., las cuales son controladas de forma indirecta por la entidad extranjera Chubb Limited.

**5) La explicación general de la forma en que el consejo de administración ha establecido la política de remuneraciones de Directivos Relevantes**

La Institución, actualmente se adecua a los niveles de sueldos y prestaciones del mercado, basados en temas cualitativos de los directivos en cuestión, tales como nivel de escolaridad, años de experiencia en el sector, grado de responsabilidad de su rango de autoridad, entre otros, siempre preocupados por brindarles un nivel económico suficientemente amplio para que puedan desarrollar sus funciones al máximo.

**6) Los criterios ASG y la implementación de los mismos, en términos de sus políticas establecidas para ello.**

Atendiendo la agenda 2030 para el desarrollo sostenible realizada por la ONU, la Institución a partir de 2024 realizó modificaciones a su Manual de Gobierno Corporativo, así como otras políticas y manuales, estableciendo así, de forma integral los criterios ASG que forman parte de la estructura de su gobierno corporativo, en sus tres categorías de ambiental, social y de gobernanza corporativa, con la finalidad de contribuir con los objetivos de desarrollo sostenible, fomentando así la transparencia, el buen gobierno, el derecho a los derechos humanos, fomentando las libertades y condiciones básicas para vivir en dignidad de toda la comunidad que forma parte de la institución; la paz y la estabilidad donde puedan ejercer derechos de igualdad; favoreciendo un mercado estable, con prácticas comerciales responsables y una competencia leal, mejorando la integridad y la rendición de cuentas.

**b) De los requisitos de idoneidad**

Chubb para validar los requisitos de idoneidad de los Consejeros, Director General, Comisario y funcionarios de las dos Jerarquías inmediatas inferiores, mantiene actualizados expedientes que amparan las condiciones necesarias para desempeñar su función.

**c) Del sistema de administración integral de riesgos**

**1) Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos;**

En abril de 2015 el Consejo de Administración aprobó la creación del Área de Administración Integral de Riesgos (AAIR) con base en los lineamientos del capítulo 3.2 de la CUSF. Dicha área tiene como objetivo fomentar la cultura para la administración integral de riesgos, estableciendo procedimientos para llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, control y revelación de los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta la institución en su actividad diaria. En septiembre de 2016 y por considerarlo como una mejor práctica de Gobierno Corporativo se decidió constituir el Comité de Riesgos con carácter consultivo.

El Área de Administración Integral de Riesgos forma parte de la segunda línea de defensa en la organización, apoyando al Consejo de Administración en el establecimiento del Sistema de Administración Integral de Riesgos.

El Sistema de Administración de Riesgos (en adelante SAIR) se compone de las medidas establecidas por la Institución para asegurar la gestión de los riesgos a los que está expuesta; el Área de Administración de Riesgos tiene como principal propósito la vigilancia, administración, medición, control, mitigación e información sobre los riesgos a los que está expuesta la compañía, incluyendo aquellos que sean cuantificables o no, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajusten a los límites, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de administración.

El SAIR se encuentra detallado en el Manual de Administración Integral de Riesgos en el que se describe el papel de la Administración Integral de Riesgo (AIR) dentro de la aseguradora con la finalidad de contribuir con la compañía a conservar su valor y cumplir con los objetivos estratégicos de negocio, así como con las obligaciones corporativas con los accionistas.

## **2) Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo;**

El Sistema de Administración Integral de Riesgos en la aseguradora, no intenta evitar riesgos sino más bien ayudar a la administración a asignar los recursos humanos y financieros de manera eficiente, para seleccionar iniciativas de Administración Integral de Riesgos con el fin de reducir la probabilidad y/o severidad de pérdidas potenciales de acuerdo con el apetito de riesgo de la aseguradora.

Durante el proceso de Administración Integral de Riesgos se identifican riesgos y exposiciones que podrían afectar el logro de los objetivos estratégicos del negocio.

Cada riesgo material requiere el desarrollo de una política de riesgos, la declaración del apetito de riesgo, tolerancia al riesgo, análisis en torno a las posibles causas de los riesgos y estrategias de mitigación. Mismos que se documentan en el Manual de Administración Integral de Riesgos, aprobado por el Consejo de Administración de la aseguradora.

## **3) Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS;**

Como parte del proceso de Administración Integral de Riesgos, Chubb monitorea riesgos no incluidos en el RCS tales como el riesgo reputacional, estratégico, de recursos humanos entre otros que puedan tener un impacto en la filial o sus resultados.

Dentro de los factores de riesgos que inciden en los riesgos de la compañía y que no se encuentran detallados en el RCS, se encuentran los relativos a los criterios ASG, que son considerados tanto por lineamientos establecidos desde Chubb Limited como por Chubb México.

La identificación y gestión de los factores de riesgos ASG están integradas en las actividades principales de gobernanza y gestión de riesgos.

Se documentan en distintas políticas de la compañía como es en las políticas de suscripción, inversiones, código de conducta, entre otras que establecen lineamientos en la materia.

Chubb realiza un proceso anual de Autoevaluación de Riesgo y Solvencia Institucional (ARSI), de acuerdo a lo requerido por la CNSF. Las actividades consideradas por Chubb en el proceso ORSA incluyen planificación empresarial, estrategia, perfil de riesgo, mitigación y tolerancia al riesgo, análisis de estrés, evaluación de capital a futuro, monitoreo y seguimiento, y gobernanza. El proceso ORSA es una parte integral del marco general de gestión de riesgos de Chubb y se lleva a cabo durante todo el año para apoyar el funcionamiento normal del negocio. Cuando así lo considera la institución, se incluyen en el ARSI, escenarios que buscan medir el impacto de eventos climáticos en la solvencia de la institución.

#### **4) Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes, y**

El Área de Administración Integral de Riesgos presenta de manera trimestral su informe respectivo en relación con los riesgos asumidos por la institución, así como el seguimiento a los límites al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración.

Adicionalmente se generan reportes a la alta dirección en los que se informa de las distintas exposiciones al riesgo a las que se encuentra expuesta la aseguradora.

Al menos una vez al año, pone a consideración del Consejo de Administración, las metodologías utilizadas para la medición de los riesgos de la aseguradora, así como de los límites establecidos vía el Manual de Administración Integral de Riesgos.

Asimismo, se someten a consideración del Consejo de Administración, todos aquellos temas que deban ser aprobados por el mismo en cumplimiento a las disposiciones previstas en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y en la Circular Única de Seguros y Fianzas como es el caso de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional.

#### **5) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, la información deberá ser proporcionada de manera independiente y mostrar en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del Grupo Empresarial;**

Los riesgos de Chubb se gestionan y supervisan localmente, no obstante, al ser parte del Grupo Chubb (Chubb Limited), se busca implementar las mejores prácticas en el sector a nivel mundial y distintas áreas como, por ejemplo, la Unidad de Riesgo Empresarial (ERU), ofrece un estándar en la elaboración del ARSI que se tiene establecido y que busca además de cumplir con las regulaciones locales de los países en que se realiza la autoevaluación, cumplir con el estándar corporativo.

#### **6) Descripción de la incorporación de criterios ASG en la administración de los riesgos en la Institución, en términos de las políticas aprobadas para tal efecto.**

Dentro de los factores de riesgos que inciden en los riesgos de la compañía y que no se encuentran detallados en el RCS, se encuentran los relativos a los criterios ASG, que son considerados tanto por lineamientos establecidos desde Chubb Limited como por Chubb México.

La identificación y gestión de los factores de riesgos ASG están integradas en las actividades principales de gobernanza y gestión de riesgos.

Se documentan en distintas políticas de la compañía como es en las políticas de suscripción, inversiones, código de conducta, entre otras que establecen lineamientos en la materia.

#### **d) De la Autoevaluación de riesgos y solvencia Institucionales (ARSI)**

**1) Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI se integra en los procesos en la Institución;**

La autoevaluación de riesgo y solvencia es un proceso formal de gestión de riesgos realizado por la Institución para evaluar las posiciones de solvencia actuales y futuras bajo escenarios de estrés factibles y severos, y la adecuación de la gestión de riesgos de la aseguradora. Esta evaluación incluye un análisis del plan de negocios de alto nivel de la aseguradora para determinar cómo el plan y sus riesgos se alinean con los recursos disponibles y previstos de liquidez y capital, así como con los riesgos identificados y administrados dentro del Manual de administración integral de riesgos (MAIR) de la compañía.

Los criterios clave de evaluación cubren el pago puntual de los siniestros, los gastos operativos y la suficiencia de capital para respaldar las operaciones a fin de cumplir con los requisitos regulatorios y de agencias calificadoras, así como otras consideraciones comerciales.

**2) Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI, por el consejo de administración de la Institución;**

Las unidades de negocio, áreas de soporte como la Administración Integral de Riesgos están involucradas en diversos aspectos del proceso ARSI. La calidad y oportunidad del ejercicio ARSI y la actualización del informe reflejan la interacción de los departamentos involucrados, así como líderes de equipo y de la auditoría interna.

Las prácticas de gobierno corporativo en materia de riesgo se establecen en el Manual de Administración Integral de Riesgo, así como en los distintos manuales de las distintas funciones de la aseguradora que sirven como marco para la Autoevaluación de Riesgos.

Después de realizar un proceso de revisión con las unidades de negocio de los resultados del ARSI, se hace del conocimiento del Comité de Riesgos y posteriormente se presenta al Consejo de Administración para sus comentarios y posterior aprobación. En caso de ser necesario se establecen las medidas para mejorar deficiencias, desviaciones o aspectos del sistema de administración de riesgo que se hayan identificado y requieran un plan de acción.

**3) Descripción general de la forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia, dado su perfil de riesgo y cómo su gestión de capital es tomada en cuenta para el sistema de administración integral de riesgos, y**

La aseguradora tiene establecidos límites y tolerancias para cada uno de los tipos de riesgo que forman el requerimiento de capital de solvencia de acuerdo con el ramo, tamaño y complejidad de sus operaciones.

Se cuenta también con límites y tolerancias para aquellos riesgos que no se encuentran en el requerimiento de capital pero que pueden influir en los resultados de la aseguradora.

Adicionalmente se tiene establecido un nivel mínimo de margen de solvencia con el que se deberá cumplir y que se monitorea mensualmente.

**4) Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente y revisado de manera independiente;**

Se cuenta con una política de uso interno que establece entre otros el marco regulatorio en relación con la elaboración al ARSI, así como roles, responsabilidades, proceso de elaboración, etc.

El proceso ARSI cuenta con 6 procesos principales:

1. Perfil de Riesgo, Mitigación y Tolerancia
2. Monitoreo y Seguimiento de Riesgos
3. Planificación empresarial y de estrategia
4. Evaluación Prospectiva de Capital
5. Análisis de Escenario de Estrés
6. Gobierno ARSI

El proceso ARSI implica la articulación en el informe resumido de ARSI de una estructura de gobernanza que define claramente los roles y responsabilidades ARSI e impulsa la colaboración dinámica y se centra en el flujo de comunicación y la identificación de riesgos.

El ARSI contempla que debe ser revisada y aprobada por el Consejo de Administración de la compañía.

#### **e) Del sistema de Contraloría Interna**

El sistema de Control Interno lo conforman todas aquellas actividades realizadas por el Consejo de Administración, el Equipo Directivo, la Función de Control Interno y los Empleados de la Organización, encaminadas a contribuir al logro de los objetivos de CHUBB Seguros México, S.A. e identificar y mitigar los riesgos que puedan afectar su alcance mediante la gestión de controles que contribuyan a evitar pérdidas potenciales, así como fortalecer las políticas, procesos y procedimientos.

Dentro de las principales actividades que forman parte del Sistema de Control Interno se destacan, de manera enunciativa:

- Verificar que las operaciones se realicen conforme a lo que señala la normatividad legal aplicable, así como en apego a las políticas y procedimientos establecidos por la Administración.
- Preservar la integridad y seguridad de la información con que se trabaje.
- Verificar que se apliquen las medidas preventivas, detectivas y correctivas necesarias para subsanar deficiencias importantes de controles que lleguen a detectarse.
- Mantener comunicación oportuna entre los Órganos de Gobierno Corporativo, la Dirección y la Función de Control Interno, respecto al desenvolvimiento y cumplimiento con el Sistema de Control; así como comunicación permanente con los Empleados.

La responsabilidad de este Sistema se encuentra definida en la Política de Control Interno, aprobada por el Consejo de Administración, revisada periódicamente y actualizada cuando se presentan cambios organizacionales y/o normativos. En ella se establecen tres líneas de responsabilidad:

- PRIMERA: A cargo de las líneas de negocio y áreas operativas (en conjunto, la Administración), quienes son responsables de identificar y controlar sus riesgos mediante la implementación de lineamientos, controles y metodologías específicas.

- SEGUNDA: Corresponde a funciones que ejecutan responsabilidades de asesoramiento, prevención, supervisión y monitoreo sobre los controles. Incluyen, pero no se limitan a Cumplimiento / Control Interno, Administración de Riesgos y Legal; así como las actividades que realizan algunos Comités regulatorios.
- TERCERA: Responsabilidad de Auditoría Interna y Auditoría Externa, quienes son responsables de examinar y evaluar el funcionamiento de los controles, tanto en la primera como en la segunda línea de responsabilidad.

Funcionalmente, las Responsabilidades del Sistema de Control Interno se desarrollan a través de diferentes roles como los siguientes:

- Consejo de Administración.- Encargado de la instrumentación y seguimiento del sistema de gobierno corporativo, así como propiciar el establecimiento de políticas y procedimientos en materia de Control Interno.
- Comité de Auditoría.- Responsable de vigilar el apego a la normativa interna definida por el Consejo de Administración, así como evaluar el funcionamiento del Sistema de control y el cumplimiento con las disposiciones reglamentarias aplicables; informando sus resultados al Consejo de Administración. Aprueba el plan de auditoría y revisa desviaciones encontradas por Auditoría interna y externa.
- Dirección General.- Responsable del establecimiento y funcionamiento del Sistema de Control Interno; pudiendo apoyarse en alguna área o función específica para tal fin. La Dirección General, el equipo Directivo, la Gerencia y los encargados de las distintas áreas, serán corresponsables del adecuado funcionamiento del Sistema de control.
- Equipo Directivo.- Responsable de que las funciones y operaciones de sus áreas se encuentren formalmente implementadas y documentadas, y que propicien una operación ordenada, eficiente y controlada, así como verificar su cumplimiento. Este equipo debe mantener comunicación estrecha con la Función de Control Interno a fin de verificar que los controles que administran se mantengan vigentes.
- Función de Control Interno.- A cargo de apoyar a la Dirección General en el desarrollo de algunas de las responsabilidades de control interno que dicta la normatividad, tales como: Implementar una Política de Control Interno, Contribuir al funcionamiento del Sistema de Control Interno, Desarrollar una metodología para la revisión de controles, Llevar a cabo un programa de monitoreo continuo, Vigilar el cumplimiento con las disposiciones normativas que apliquen, considerando su actualización, Comunicar oportunamente los resultados de sus evaluaciones; entre otros.
- Empleados.- Encargados de cumplir y mantener una cultura de control interno, y apegarse a los diferentes lineamientos establecidos en los manuales, políticas y procedimientos corporativos, así como en la normatividad legal.

Dentro de las principales actividades que se llevan a cabo como parte del sistema de control se resaltan las siguientes:

#### Manuales de políticas y procedimientos

CHUBB Seguros México, S.A. cuenta con una intranet corporativa donde se concentran los principales Manuales, Políticas y Procedimientos de las diferentes áreas y procesos para consulta de los empleados.

### Matriz de riesgos y controles de cumplimiento (risk register)

Se cuenta con una matriz dentro de una plataforma donde se concentran los principales riesgos de cumplimiento normativo, así como los diferentes controles establecidos por parte de la Dirección y Gerencias de área para mitigarlos. En dicha matriz se especifica: Riesgo, Ley o regulación aplicable, Controles establecidos y Responsables a cargo. Esta información se revisa y evalúa periódicamente a fin de mantenerla actualizada de acuerdo con los cambios que se presentan en la Compañía y en el entorno legal. Los controles establecidos en ella forman parte del insumo para las actividades de validación que lleva a cabo la Función de Control Interno.

### Matriz de controles financieros

En complemento a la anterior, se cuenta con una matriz donde se concentran los principales controles relacionados con aspectos de carácter financiero que se tienen identificados para la operación de la Compañía, asociados en su gran mayoría con las disposiciones normativas que regulan los distintos procesos operacionales y de negocio. Estos controles forman parte del insumo para las actividades de validación de la Función de Control Interno.

### Cumplimiento con actualización normativa

Se mantiene un proceso mediante el cual se documentan las actualizaciones a normativa legal emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, CONDUSEF y demás órganos regulatorios, cuyo alcance puede impactar en las obligaciones de la Compañía. Dichas notificaciones se reciben mediante Circulares modificatorias y DOF, las cuales se registran en una matriz para su posterior análisis y testeo de cumplimiento, respecto de aquellas con mayor impacto.

### Validaciones de control

Revisiones y Monitoreo.- Como elemento importante del Sistema de Control Interno, mediante una programación anual se realizan revisiones de control interno, así como actividades de monitoreo continuo a algunos de los principales procesos de negocio y operativos de la Compañía, para evaluar su ambiente de control, así como el apego a lo que establece la normatividad. Para esta actividad se han desarrollado algunos procedimientos de evaluación tales como pruebas de cumplimiento, caminatas de procesos, verificación de entregas de reportes regulatorios, seguimiento a observaciones de auditoría, entre otros.

Key Risk Indicators (KRIs).- Consiste en un monitoreo enfocado en la identificación de riesgos clave, considerados relevantes para la Compañía; ante los cuales han sido definidas ciertas directrices con la Dirección y Gerencia del área, cuyo enfoque es el análisis de brechas y reforzamiento de controles, según la periodicidad de monitoreo definida para cada indicador.

Self Assessment.- Mediante este programa se solicita a los encargados de área que confirmen el cumplimiento con determinados controles seleccionados. Posteriormente, se validan y documentan algunos de ellos como parte de un testeo a manera de confirmación. Con este procedimiento se fomenta la cultura de autoevaluación por parte de las áreas.

### Validación de prórrogas

Para dar cumplimiento a los ordenamientos normativos, se cuenta con un proceso mediante el cual se valida la presentación de prórrogas, verificando que se cumpla con la entrega comprometida, dentro del plazo solicitado.

### Interacciones con el regulador

Se mantiene un registro sobre los Oficios que se reciben del Regulador con el fin de identificar las causas que le dieron origen, el plazo límite de respuesta, el responsable a cargo de su atención y la validación de su cumplimiento oportuno en caso de requerirse información o alguna acción específica; principalmente aquellos en que la Autoridad solicita que la Contraloría Interna sea notificada para su debida atención. Complementariamente, existe un seguimiento al proceso de autorización de los programas de autocorrección y los planes de regularización, donde se verifica el establecimiento de controles preventivos, cuando aplica, para disminuir el riesgo de reincidencias en las infracciones cometidas, así como validar su cumplimiento oportuno dentro de las fechas establecidas.

### Comunicación y difusión

Se han efectuado campañas de comunicación para todos los empleados sobre algunos de los principales controles y lineamientos normativos establecidos en los manuales, políticas y procedimientos de la Compañía. Algunos de los temas que se han abordado corresponden a: Identificación y Conocimiento del Cliente, Código de conducta, Regalos, comidas y entretenimiento, entre otros. Adicionalmente, se realizaron algunas certificaciones vía e-learning sobre temas como Protección de datos y Prevención de lavado de dinero.

Por lo que se refiere a la Comunicación en materia de gobierno corporativo y cumplimiento con la normatividad, se presentan en tiempo y forma las Notificaciones sobre cambios en información corporativa relevante al Regulador, Informes sobre la actividad de Control Interno, Informes en materia de Crédito, Informe de solvencia, Información ante Comités y Consejo, Riesgo operativo, Reportes regulatorios aplicables, entre otros.

Adicional a lo anterior, como parte de este sistema, se realizan otras actividades para la evaluación de riesgos y/o controles, tales como:

- Seguimiento selectivo a las acciones correctivas resultantes de auditorías internas y externas.
- Sesiones de comités regulatorios y su documentación mediante actas o minutas.
- Evaluación al Sistema de Control Interno por parte de un auditor externo.
- Evaluación al Sistema de Gobierno Corporativo por parte de un despacho externo.
- Canal de denuncias y seguimiento a cualquier posible violación al código de conducta.

### **f) De la función de Auditoría Interna**

La misión de Auditoría Interna es ayudar la Compañía en la protección de activos, reputación y su sostenibilidad. Auditoría Interna logra su misión mediante la evaluación del diseño y la eficacia de la gestión de riesgos, control y gobierno en toda la organización.

Las actividades de Auditoría Interna se ajustan a los siguientes objetivos clave y factores críticos de éxito:

- Proporcionar servicios de aseguramiento y una cobertura de auditoría eficaz para las principales exposiciones a riesgos estratégicos, financieros, de seguros y operativos, tal y como se documentan en el Registro de Riesgos de la Compañía.
- Comunicarse oportunamente con los socios comerciales y contribuir al cambio positivo de los controles en la Compañía.

- Prestar servicios eficientes de auditoría y cumplimiento financiero.
- Desarrollar y mantener recursos de riesgo y control bien informados para prestar servicios con eficacia.

El equipo de Auditoría Interna incluye a personas con experiencia en fraude, finanzas, operaciones, y auditoría de tecnología de la información.

Auditoría Interna está facultada para solicitar y recibir cualquier información y/o explicación solicitada para lograr sus objetivos. En este sentido, Auditoría Interna tendrá acceso completo a todos los registros, personal o propiedad física de todas las organizaciones (incluyendo sindicatos, asociaciones en participación, etc.) ya sea administrados o propiedad de la Compañía y, sin limitación, la información y los datos mantenida dentro de cualquiera de los sistemas o base de datos de la Compañía.

Auditoría Interna se gestionará a sí misma para desarrollar su trabajo de acuerdo con los Estándares Internacionales para la Práctica Profesional de Auditoría Interna, el código de ética, y la definición de Auditoría Interna, tal como la estipulada por el Instituto de Auditores Internos (IIA). Auditoría Interna es también sujeta a todos los principios éticos descritos en el Código de Conducta de la Compañía.

Auditoría Interna no es responsable del manejo de operaciones sujetas a ser auditadas y no asumirá responsabilidad por el diseño, implementación, operación o control sobre cualquier parte de los procesos o sistemas del negocio. Ocasionalmente, Auditoría Interna puede aceptar proyectos de consultoría con base en una evaluación de recursos requeridos, el potencial del proyecto para mejorar la administración de riesgos y salvaguarda, para garantizar que Auditoría Interna mantiene su independencia.

Auditoría Interna lleva a cabo una Evaluación Anual de Riesgos y prepara un Plan Anual de Auditoría tomando en cuenta información proporcionada por nuestros auditores externos, aportaciones de la alta Dirección, la Gestión de Riesgos Empresariales y el Comité de Auditoría, incluida la información sobre los objetivos estratégicos, la exposición a riesgos y la propensión al riesgo de la Compañía. Auditoría Interna incluye la ciberseguridad como un riesgo clave en nuestro universo de áreas de auditoría y realiza pruebas de los controles que mitigan este riesgo. El Plan Anual de Auditoría permite atender proyectos no programados impulsados por adquisiciones, acontecimientos corporativos significativos, cambios organizativos, cambios en los factores de riesgo, riesgos emergentes, nuevos sistemas y solicitudes especiales de la alta Dirección, el Comité de Auditoría u organismos reguladores.

Auditoría Interna realiza evaluaciones anuales de las necesidades de personal para garantizar que el número de recursos y el conjunto de habilidades del personal sean proporcionales al perfil de riesgo de la Compañía y a la cobertura de auditoría prevista. El plan de auditoría, los niveles de personal y los presupuestos de gastos son aprobados anualmente por el Comité de Auditoría.

Auditoría Interna comunicará el impacto de cualquier limitación significativa de recursos y solicitará la aprobación de cualquier cambio provisional significativo en el plan de auditoría. Además, Auditoría Interna resume de forma trimestral las observaciones identificadas y ofrece un informe resumido al Comité de Auditoría.

#### **g) De la función Actuarial**

Chubb implementó la función actuarial a través de una Subdirección Actuarial, la cual tiene a su cargo personal debidamente capacitado que cumple los requisitos de la normatividad para llevar a cabo las labores relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros, así como las labores respecto a la valuación de reservas, utilizando las metodologías aprobadas y registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

La Función Actuarial cuenta con una Política de la Función Actuarial mediante la cual quedan expresadas las responsabilidades de esta, los mecanismos que deben seguir para cumplir dichas responsabilidades, y la normativa aplicable. Entre las principales áreas de responsabilidad se enlistan:

1. Coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros, de tal forma que los mismos se ajusten a lo señalado en la LISF, en las demás disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, y en las presentes Disposiciones;
2. Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas que la Institución deba constituir, de conformidad con lo previsto en la LISF y en la CUSF, incluyendo para tal efecto la determinación, cuando así corresponda, del “Resultado en la Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés”;
3. Verificar la adecuación de las metodologías y los modelos utilizados, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las reservas técnicas de la Institución;
4. Evaluar la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas;
5. Comparar la estimación empleada en el cálculo de las reservas técnicas con la experiencia anterior de la Institución;
6. Mantener informado al Consejo de Administración y a la dirección general de la Institución sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas;
7. Pronunciarse ante el Consejo de Administración y la dirección general sobre la política general de suscripción de riesgos de la Institución;
8. Pronunciarse ante el Consejo de Administración y la dirección general sobre la idoneidad de los contratos de Reaseguro y Reafianzamiento, así como otros mecanismos empleados para la transferencia de riesgos y responsabilidades, y en general, sobre la política de dispersión de riesgos de la Institución;
9. Apoyar las labores técnicas relativas a:
  - La modelización de los riesgos en que se basa el cálculo del RCS;
  - El desarrollo de modelos internos para el cálculo del RCS;
  - La gestión de activos y pasivos;
  - La elaboración de la ARSI, y
  - La realización de la Prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés, y
10. Contribuir a la aplicación efectiva del sistema integral de administración de riesgos de la Institución.

Chubb cerciora que la Función Actuarial sea efectiva y permanente a través de la Política de la Función Actuarial, de los reportes sobre la Función Actuarial al Comité de Auditoría y del Informe de la Función Actuarial.

## **h) De la contratación de servicios con terceros**

Como parte del sistema de gobierno corporativo, se desarrolló la Política y Procedimiento para Contratación con Terceros, la cual se alinea a lo que dispone el Título 12 de la Circular Única de Seguros y Fianzas y es revisada periódicamente para verificar que se encuentre actualizada en apego a la operación de la Compañía y a la normativa legal. Toda modificación o actualización a esta Política se notifica ante Comité de Auditoría y se presenta para aprobación del Consejo de Administración.

Los lineamientos establecidos en esta política aplican a los contratos que se celebren para la prestación de servicios y adquisición de bienes. Su propósito es procurar que todos los terceros que contratan con CHUBB Seguros México, S.A., están razonablemente calificados y conducen sus negocios de acuerdo con los estándares éticos corporativos y en apego a lo que establece la normatividad legal.

Uno de los controles relevantes es el relacionado a la responsabilidad de efectuar un análisis de Debida Diligencia, el cual busca proveer información necesaria para considerar los aspectos cuantitativos y cualitativos de la relación con el Tercero, y determinar si un contrato o acuerdo ayudará o no a la Compañía en la consecución de sus objetivos estratégicos y financieros, con la intención de disminuir de esta forma los riesgos identificados.

Este análisis de debida diligencia considera entre otros aspectos:

Descripción de la Compañía y nombre de sus representantes legales o propietarios.

- Evaluaciones crediticias y Estados financieros (cuando aplique).
- Análisis reputacional e historial de infracciones.
- Información sobre principales clientes y proveedores.
- Criterios para evaluar conflictos de interés.
- Criterios sobre el manejo de información confidencial y seguridad de la información.
- Planes de contingencia (cuando aplique).

Como parte de las actividades de validación de la Función de Control Interno, se realiza un monitoreo permanente al cumplimiento de la Política de Contratación con Terceros, incluyendo una verificación anual de la integración de expedientes de terceros para el RR-9. De manera trimestral se reporta ante Comité de Auditoría los resultados de las evaluaciones efectuadas a los controles sobre el expediente de contratación, así como su seguimiento, cuando aplica.

Adicionalmente, las dudas y comentarios que se presentan tanto en el proceso de contratación con Terceros, como en lo relativo a la interpretación de esta Política son atendidos por la Función de Control Interno para su análisis y respuesta. Lo anterior con el fin de unificar criterios en el cumplimiento con la misma, y gestionar una mejor comprensión y entendimiento de ella.

#### i) Otra Información

Nada adicional que revelar con respecto del sistema de gobierno corporativo.

### IV. Perfil de Riesgos

#### a) De la exposición al riesgo

##### 1) Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la Institución, incluidos los cambios importantes desde el período anterior de reporte. Para los riesgos que no sean cuantificables, se presentarán las medidas cualitativas integradas al sistema de control interno;

Cada riesgo material identificado en la aseguradora, requiere el desarrollo de una política de riesgos, la declaración del apetito de riesgo, tolerancia al riesgo, análisis en torno a las posibles causas de los riesgos y estrategias de mitigación, incluyendo controles. Durante 2025 no se observaron cambios de importancia en el plan respecto a nuevos productos o cobertura que tendrían efectos materiales en el perfil de riesgo de la institución.

Para la medición de los riesgos derivados de instrumentos financieros, se contrató a la empresa Sura Investment Management México, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (SIIM, en adelante) para procesar la información en el modelo desarrollado y administrado por dicha empresa.

## **I. Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros que inciden sobre la valuación de las posiciones del portafolio de inversiones a una cierta fecha.

La simulación histórica es un ejercicio que examina los posibles valores de una cartera de activos financieros y sus correspondientes pérdidas y ganancias respecto a su valor actual, suponiendo que se pueden repetir escenarios que ya se han observado en algún momento anterior. La estimación al 31 de diciembre de 2025 fue de 90,496,360 pesos, que representa el 0.69% del valor del portafolio de inversión.

## **II. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte, es decir, el incumplimiento o degradación en la calificación de un emisor.

La institución realiza un análisis basado en la pérdida potencial del valor de un portafolio en un horizonte de tiempo y con un cierto nivel de confianza a causa de un cambio en la calificación tanto hacia arriba como hacia abajo, así como por el incumplimiento de pago, de alguna o algunas de las emisiones que lo integran, obteniendo como resultado una exposición por riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2025 de \$12,070,843.39 pesos, que representa el 0.092% del portafolio de inversiones.

## **III. Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez constituye la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

La estimación del riesgo de liquidez consiste en analizar los niveles de operación, spreads (diferencia entre posición que tiene el instrumento valor nominal contra el valor de mercado) observados en el mercado para cada instrumento y a partir de los mismos, obtener indicadores de descuento o pérdidas potenciales, en caso de estar en la necesidad de liquidar la posición a precios de mercado en una fecha determinada, la exposición al 31 de diciembre de 2025, fue de \$189,001,395 pesos que representa el 1.43% del portafolio de inversiones.

## **IV. Riesgo operativo**

Se cuenta con un Registro de Riesgos que busca dar una evaluación cualitativa del impacto del riesgo inherente y residual a los riesgos de la Institución, incluyendo el operativo. Adicionalmente se cuenta con una base de datos de eventos de pérdida que una vez que sea estadísticamente representativa se podrá utilizar para evaluar dicho riesgo. Se tienen identificados lineamientos de riesgo que deben ser observados, y cualquier excepción a los mismos es informado tanto al Comité de Riesgos como al Consejo de Administración de la institución.

## **V. Riesgo de Suscripción**

El riesgo de suscripción refleja el riesgo derivado tanto de los siniestros cubiertos como de los procesos operativos vinculados a su atención, contempla el riesgo de primas, reservas, gastos de administración, así como eventos extremos. La aseguradora tiene definidos los niveles de autorización de suscripción en función al nivel o tipo de riesgo y al tipo de suscripción que se realiza.

Entre los criterios que toma en cuenta la aseguradora son: Forma de aseguramiento solicitada, niveles de autorización de suscripción en función al tipo de riesgo, colocación facultativa, experiencia de siniestralidad, tamaño de la agrupación, prima neta de la agrupación y el nivel de índice combinado estimado, medido como la suma de los costos medios de adquisición, operación y siniestralidad.

## 2) Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS.

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC <sub>TyFS</sub>	582,478,117.12
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC <sub>PML</sub>	-164,163,291.85
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC <sub>TyFP</sub>	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC <sub>TyFP</sub>	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC <sub>OC</sub>	3,043,879.50
VI	Por Riesgo Operativo	RC <sub>OP</sub>	184,350,904.55
<b>Total RCS</b>			<b>711,625,089.46</b>

## 3) Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución y la forma en que ésta se ha comportado con respecto al año anterior

La exposición de riesgo de la Compañía se encuentra diversificada en distintos ramos, por lo que no se ven riesgos significativos de concentración, el ramo con mayor participación es el de Automóviles con un 63% y que muestra un comportamiento similar al del año anterior (58%).

## 4) Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo, y

Por lo que respecta al riesgo operativo, este requiere de la creación de bases de datos para poder ser cuantificado, por tal motivo, en lo que se constituye una base de datos robusta, se determinó mitigarlos a través de controles internos. Para efectos de capital se utiliza la fórmula establecida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

## 5) Para las Instituciones que participen mayoritariamente en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero, se deberá proporcionar información general respecto de los riesgos de dichas entidades, así como una descripción de las principales fuentes de diversificación;

En este punto no hay información que revelar ya que Chubb no participa en el capital social de Entidades ubicadas en el extranjero.

### b) De la Concentración del Riesgo

#### 1) Los tipos de concentración del riesgo a que está expuesta y su importancia

## Prima Emitida Del Seguro Directo

Ramo	Monto	% Prima Total
Accidentes Personales	1,380,523,219.09	4.43%
Gastos Médicos	414,590,042.77	1.33%
Automóviles	19,598,688,398.42	62.92%
Diversos	1,589,218,317.74	5.10%
Incendio	1,492,561,312.57	4.79%
Maritimo&Transportes	1,789,727,660.05	5.75%
Responsabilidad Civil	2,044,484,645.71	6.56%
Riesgos Catastróficos	1,681,921,070.69	5.40%
Vida Individual	181,844,359.80	0.58%
Vida Grupo y Colectivo	974,747,354.33	3.13%
<b>Total</b>	<b>31,148,306,381.17</b>	<b>100.00%</b>

Cifras en Pesos

La naturaleza de la exposición de riesgo de Chubb Seguros de México se concentra principalmente en el ramo de Automóviles con 62.92

Por Entidad Federativa, en lo que corresponde a la prima emitida directa, la exposición de riesgo de Chubb se concentra principalmente en Ciudad de México, seguida de Nuevo León siendo el ramo de automóviles el más representativo:

Prima Emitida Directa			Prima Emitida Directa		
Entidad	% del Total del Riesgo	Importe	Entidad	% del Total del Riesgo	Importe
Aguascalientes	1.09%	333,424,	Nayarit	0.72%	220,
Baja California	2.47%	759,049,	Nuevo León	22.52%	6,911,
Baja California Sur	0.63%	191,942,	Oaxaca	0.48%	147,
Campeche	0.47%	143,844,	Puebla	2.51%	770,
Chiapas	1.21%	371,283,	Querétaro	2.66%	817,
Chihuahua	2.14%	658,217,	Quintana Roo	1.19%	364,
Coahuila	2.99%	918,206,	San Luis Potosí	0.96%	293,
Colima	0.69%	211,190,	Sinaloa	2.69%	826,
Ciudad de México	21.79%	6,686,265,	Sonora	2.15%	658,
Durango	0.58%	178,928,	Tabasco	0.97%	296,
Estado de México	6.64%	2,037,011,	Tamaulipas	1.75%	535,
Guanajuato	2.58%	791,093,	Tlaxcala	0.30%	91,
Guerrero	0.56%	171,297,	Veracruz	2.09%	642,
Hidalgo	0.84%	257,729,	Yucatán	1.26%	387,
Jalisco	10.66%	3,270,860,	Zacatecas	0.65%	200,
Michoacán	1.11%	341,515,	Total Emitida Directa	100.00%	30,689,
Morelos	0.65%	201,009,			

Cabe mencionar que se cuenta con exposición al riesgo en el extranjero, como se muestra a continuación:

Ubicación	% del Total del Riesgo	Importe
México	98.53%	30,689,867,136
Extranjero	1.47%	458,439,250

## 2) La concentración de riesgos de suscripción

La naturaleza de la exposición de riesgo de Chubb Seguros de México se concentra principalmente en CDMX con 41% para el total de la cartera. De la misma forma, CDMX es la entidad con más concentración para los ramos Accidentes Personales, Terremoto y Huracán, Nuevo León para el ramo de Vida, Gastos Médicos, Responsabilidad Civil, Marítimo y Transportes, Diversos y Autos.

ESTADO	VIDA	ACCIDENTES	GASTOS MÉDICOS	RESPONSABILIDAD CIVIL	MARITIMO Y TRANSPORTES	INCENDIO	TERREMOTO	HURACAN	DIVERSOS	AUTOS	TOTAL
Agascalientes	0.26%	0.80%	13.16%	1.36%	0.65%	0.89%	0.28%	0.15%	0.77%	1.16%	1.55%
Baja California	0.25%	1.23%	2.57%	2.81%	4.29%	3.15%	1.91%	0.95%	3.39%	2.22%	1.62%
Baja California Sur	0.08%	0.17%	0.00%	0.78%	13.51%	0.80%	0.30%	0.20%	0.84%	0.62%	0.33%
Campeche	0.00%	0.87%	0.00%	0.21%	0.09%	0.37%	0.05%	0.03%	0.25%	0.36%	0.49%
Coahuila	0.38%	3.18%	0.14%	3.42%	2.47%	2.55%	0.76%	0.90%	2.88%	2.85%	0.34%
Colima	0.01%	0.12%	0.00%	0.53%	0.76%	0.69%	0.26%	0.13%	0.70%	0.52%	2.45%
Chiapas	0.03%	0.15%	0.00%	0.63%	1.96%	1.50%	0.44%	0.21%	1.39%	0.67%	2.48%
Chihuahua	7.58%	1.32%	1.34%	2.86%	1.23%	2.38%	0.87%	0.65%	2.80%	2.87%	0.24%
Ciudad de México	27.75%	58.75%	38.11%	11.20%	11.60%	16.53%	72.66%	78.89%	15.66%	12.47%	41.02%
Durango	0.01%	0.18%	0.00%	0.43%	0.72%	0.58%	0.20%	0.13%	0.52%	0.54%	0.25%
Guanajuato	1.44%	0.99%	0.03%	2.09%	1.59%	2.88%	0.61%	0.44%	2.42%	2.86%	3.78%
Guerrero	0.00%	0.10%	0.00%	0.69%	0.56%	1.64%	0.38%	0.20%	1.15%	0.44%	1.45%
Hidalgo	0.00%	0.29%	0.00%	0.57%	0.22%	0.99%	0.33%	0.19%	0.89%	1.09%	0.28%
Jalisco	1.21%	5.10%	0.30%	17.78%	8.83%	6.91%	2.81%	1.59%	7.04%	14.39%	0.43%
Estado de México	0.76%	2.36%	3.80%	6.28%	3.87%	10.45%	3.20%	1.33%	8.40%	7.12%	6.89%
Michoacán	0.03%	0.68%	0.00%	1.31%	0.59%	2.18%	0.51%	0.30%	1.84%	1.21%	0.77%
Morelos	0.00%	0.39%	0.02%	0.88%	0.43%	1.80%	0.56%	0.24%	1.40%	0.78%	0.50%
Nayarit	0.11%	0.41%	0.00%	1.19%	2.49%	0.56%	0.22%	0.13%	0.49%	0.95%	0.50%
Nuevo León	57.79%	10.73%	40.37%	20.14%	19.95%	14.32%	6.71%	8.60%	21.89%	25.17%	21.19%
Oaxaca	0.00%	0.10%	0.00%	0.54%	0.32%	1.36%	0.34%	0.20%	1.09%	0.52%	0.27%
Puebla	0.28%	2.38%	0.02%	2.30%	1.86%	3.14%	1.13%	0.57%	2.94%	2.32%	1.93%
Querétaro	0.14%	1.23%	0.04%	2.69%	1.68%	2.12%	0.64%	0.54%	2.27%	2.98%	1.46%
Quintana Roo	0.00%	0.20%	0.00%	0.82%	1.28%	1.24%	0.39%	0.17%	1.07%	0.79%	0.37%
San Luis Potosí	0.39%	0.42%	0.00%	1.31%	0.97%	1.42%	0.40%	0.28%	1.45%	1.23%	0.65%
Sinaloa	0.29%	3.45%	0.00%	6.33%	5.23%	4.54%	0.82%	0.72%	3.75%	3.69%	3.04%
Sonora	0.14%	1.17%	0.00%	3.21%	5.60%	3.37%	0.54%	0.63%	2.72%	2.50%	1.45%
Tabasco	0.32%	0.35%	0.04%	0.76%	0.45%	1.32%	0.42%	0.16%	0.91%	1.05%	0.52%
Tamaulipas	0.39%	1.40%	0.05%	2.44%	1.87%	2.63%	0.46%	0.50%	2.69%	2.11%	1.43%
Tlaxcala	0.00%	0.06%	0.00%	0.15%	0.38%	0.24%	0.11%	0.07%	0.27%	0.36%	0.12%
Veracruz	0.08%	0.69%	0.00%	2.30%	1.91%	5.42%	1.26%	0.64%	4.32%	2.27%	1.24%
Yucatán	0.25%	0.64%	0.02%	1.68%	2.49%	1.72%	0.38%	0.21%	1.38%	1.61%	0.84%
Zacatecas	0.01%	0.06%	0.00%	0.31%	0.16%	0.30%	0.06%	0.07%	0.44%	0.28%	0.13%
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

Para el extranjero, la naturaleza de la exposición al riesgo es la siguiente:

	VIDA	ACCIDENTES	GASTOS MÉDICOS	RESPONSABILIDAD CIVIL	MARITIMO Y TRANSPORTES	INCENDIO	TERREMOTO	HURACAN	DIVERSOS	AUTOS	TOTAL
Extranjero	0.00%	1.77%	0.00%	1.16%	0.15%	0.08%	0.00%	0.00%	0.04%	96.79%	100.00%

### c) De la mitigación del riesgo

Con la finalidad de controlar y mitigar la concentración de riesgos en nuestra institución, llevamos a cabo una dispersión del riesgo que asumimos, transfiriendo el mismo con otras compañías reaseguradoras a través de nuestros contratos de reaseguro, así como con ayuda de reaseguro facultativo para minimizar posibles fluctuaciones en el comportamiento de nuestras carteras aseguradas garantizando una capacidad adecuada.

Lo anterior se lleva a cabo de una manera organizada y controlada a través de las siguientes prácticas y/o filtros:

- Validar que los reaseguradores con los que trabajamos se encuentren vigentes dentro de la lista de Reaseguradoras inscritas en el Registro General de Reaseguradoras Extranjeras para tomar reaseguro del país, autorizadas por la CNSF y SHCP.
- Se deberán seguir los criterios de selección establecidos en los documentos de políticas de comercialización y de reaseguro para trabajar solo con intermediarios de reaseguro debidamente aprobados y que se apegan a las disposiciones legales vigentes.

- Para monitorear el riesgo de crédito derivado de los contratos de reaseguro se revisa el cumplimiento de la calificación (Standard & Poor's, A.M. Best o Moody's Investor) mínima requerida para la aceptación del reasegurador, garantizando que se mantendrá la calidad de los reaseguradores.
- Garantizar que los contratos de reaseguro se ajusten a la estrategia del grupo y monitorear que el Límite Máximo de Retención (LMR) y los contratos estén acorde a los lineamientos establecidos, asegurándonos de no rebasar la capacidad establecida.
- Contar con el reaseguro alineado a la estrategia del grupo y los lineamientos locales a fin de tener el correcto equilibrio entre el alimento a contratos (proporcional y no proporcional) y nuestra retención.

**d) De la Sensibilidad del riesgo**

Chubb realiza pruebas de estrés para determinar aquellos factores que puedan inferir en la solvencia, tales como cambios en la siniestralidad, tasas de interés, eventos catastróficos, entre otros. Siendo los riesgos técnicos y financieros los que mayor impacto tienen en Chubb.

**e) Los conceptos de capital social, prima en acciones, utilidades retenidas, dividendos pagados, el monto en valores históricos y en su caso efecto de actualización.**

El capital social de Chubb al 31 de diciembre de 2025 se integra como sigue:

Número De Acciones*	Descripción	Importe
752,958,583	Serie E	\$ 752,958,583
3	Serie M	3
752,958,586		752,958,586
<b>752,958,586</b>	Capital social	<b>752,958,586</b>
	Actualización al 31 de diciembre de 2007	597,667,652
	<b>Total de capital pagado</b>	<b>\$ 1,350,626,238</b>

Decreto y Pago de Dividendo.

Durante el ejercicio 2025, mediante sesión celebrada el 19 de junio de 2025, la Institución decretó dividendos por \$140,000,000, los cuales no exceden el saldo de CUFIN, distribuidos entre el total de las 752,958,586 acciones.

**f) Otra información**

Nada adicional que revelar respecto al perfil de riesgos.

**V. Evaluación de Solvencia**

**a) De los activos**

**1) Los tipos de activos, así como una descripción general de las bases, los métodos y los supuestos utilizados para su valuación, incluyendo una explicación cuantitativa y cualitativa de las diferencias con la valuación contable utilizada por la Institución.**

El reconocimiento y cancelación de activos en los estados financieros se realizan en la fecha en que se concierte la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

Entre los principales activos de Chubb se enlistan:

## **Inversiones en valores**

Las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con el modelo de negocio determinado por Chubb para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros, así como los juicios utilizados en la designación de las inversiones en valores al definir las políticas contables:

### *Inversiones de renta fija y efectivo operativo*

El modelo de negocio de los portafolios de inversiones de renta fija y efectivo operativo de la Institución será el de maximizar el retorno total principalmente obteniendo una utilidad entre el precio de compra y el de venta, es decir, en función de la administración de los riesgos de mercado de los instrumentos que componen el portafolio, manteniendo siempre como principal objetivo la cobertura de sus obligaciones, reconociendo los requerimientos propios en términos de liquidez y apetito moderado al riesgo, definidos por los lineamientos de inversión señalados en la política de inversiones.

### *Inversiones que cubren reservas técnicas de productos de vida*

El modelo de negocio de los portafolios de inversiones que cubren reservas técnicas de vida de la Institución será el de maximizar el retorno total principalmente al cobrar los flujos de efectivo contractuales por cobros de principal e interés, manteniendo siempre como principal objetivo la cobertura de sus obligaciones, reconociendo los requerimientos propios en términos de liquidez y apetito moderado.

Las inversiones en valores están sujetas a cambios de valuación derivados de diversos factores, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Chubb no cuenta con instrumentos derivados al 31 de diciembre de 2025.

Durante el ejercicio 2025 Chubb no tuvo operaciones mediante las cuales haya transferido porciones del riesgo de su cartera relativa a riesgos técnicos al mercado de valores, ni tampoco se presentaron diferencias con la valuación contable utilizada por Chubb.

## **Deudores**

### *Deudores por Primas*

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo en pesos de deudor por prima representa las cuentas por cobrar a clientes, con base en las primas de seguros establecidas en los contratos celebrados, y se reconoce como cuenta por cobrar cuando se emite la póliza de seguro relativa.

Para el cálculo de la estimación para castigos relacionado con el deudor por prima, se consideran los saldos pendientes de cobro mayores a 30 días naturales y las obligaciones asumidas en la emisión de las pólizas de seguros excluyendo accesorios tales como impuesto al valor agregado y las comisiones relativas.

Ramo	31-dic-25	% del Total
Vida	209,023,235	1.11%
Accidentes & Enfermedades	694,286,111	3.69%
Autos	18,777,454,256	99.88%
Diversos	1,421,072,467	7.56%
Catastróficos	463,163	0.00%
Incendio	544,566,398	2.90%
Responsabilidad Civil	276,256,706	1.47%
Marítimo & Transportes	383,777,890	2.04%
<b>Total Deudor Por Prima</b>	<b>18,799,412,212</b>	<b>100.00%</b>
Estimación Castigo	824,178,366	
<b>Deudor por prima, neto</b>	<b>17,975,233,845</b>	

### Deudores Diversos

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de Deudores representan importes adeudados por originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de Chubb.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo en pesos de otros deudores se integra como sigue:

Concepto	31-dic-25	% del Total
Deudores diversos	490,819,612	59.77%
IVA pagado por aplicar	311,062,785	37.88%
Coaseguro	6,731,461	0.82%
Depósitos en garantía	12,564,224	1.53%
<b>Total Otros Deudores</b>	<b>821,178,082</b>	<b>100.00%</b>
Estimación Castigo	30,517,896	
<b>Otros Deudores Neto</b>	<b>790,660,186</b>	

### Reaseguradores y Reafianzadores

A continuación, se presenta una segregación de los conceptos que se reportan en el rubro de Reaseguradores y Reafianzadores expresados en pesos al 31 de diciembre de 2025:

Concepto	31-dic-25	% del Total
(+) Instituciones de Seguros y de Fianzas	433,313,821	2.49%
(+) Importes Recuperables de Reaseguro	17,002,801,479	97.75%
(-) Estimación Para Castigos	41,150,825	0.24%
<b>Total Reaseguradores Y Reafianzadores</b>	<b>17,394,964,475</b>	<b>100.00%</b>

En relación con los saldos deudores de reaseguro, Chubb bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza de manera anual el análisis para la determinación de la estimación de partidas de dudosa recuperación de los saldos deudores de reaseguro.

## 2) Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros y la forma en que éstos han sido valorados para fines de solvencia

Esta información se contempla en lo reportado en el numeral 1.

**3) La descripción de instrumentos financieros y cómo se ha determinado su valor económico, y**

Esta información se contempla en lo reportado en el numeral 1.

**4) Las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial deberán indicar si los métodos de valuación aplicados a nivel individual son seguidos a nivel del Grupo Empresarial**

Los métodos de valuación de la Chubb aplicados a nivel individual y a nivel grupo empresarial de las Entidades que residen en México se apegan a la Normativa aplicable a las Instituciones de Seguros y Fianzas, así como en los casos en los que apliquen a las Normas de Información Financiera (NIF).

**b) De las reservas técnicas**

**1) El importe de las reservas técnicas, separando la mejor estimación y el margen de riesgo, ambos por operaciones, ramos, subramos o, en su caso, tipo de seguro o fianza**

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores. A continuación, se presenta los saldos por ramo de las reservas técnicas.

Reserva de Riesgos en Curso (RRC) por ramo "Cifras en pesos al 31 de Diciembre del 2025"

Ramo	Bruto				Retenido				Cesión			
	BEL	Gasto	Margen De Riesgo	Total	BEL	Gasto	Margen De Riesgo	Total	BEL	Gasto	Castigo	IRR
VCP	143,710,829	52,183,831	979,529	196,874,190	138,695,103	52,183,831	979,529	191,858,464	5,015,726	-	2,508	5,013,218
VLP	68,533,696	-	2,660,930	71,194,626	62,458,654	-	2,660,930	65,119,584	6,075,042	-	10,935	6,064,107
AP	106,387,396	90,775,559	287,499	197,450,454	51,676,603	90,775,559	287,499	142,739,661	54,710,793	-	27,357	54,683,437
GMI	65,120,626	30,200,546	27,888	95,349,060	32,130,763	30,200,546	27,888	62,358,197	32,989,863	-	16,495	32,973,368
GMC	480,269	197,096	2,631	679,995	240,133	197,096	2,631	438,859	240,137	-	120	240,016
RC	289,524,942	124,539,012	4,177,330	418,241,284	98,148,996	124,539,012	4,177,330	226,865,338	191,375,946	-	96,460	191,279,486
Transportes	277,500,464	76,202,072	197,061	353,899,597	92,723,598	76,202,072	197,061	169,122,731	184,776,866	-	105,198	184,671,668
Incendio	428,377,961	115,672,205	1,573,489	545,623,655	86,164,244	115,672,205	1,573,489	203,409,938	342,213,717	-	174,995	342,038,722
TEV	422,509,395	-	-	422,509,395	39,251,134	-	-	39,251,134	383,258,261	-	-	383,258,261
HIDRO	882,506,069	-	-	882,506,069	87,932,199	-	-	87,932,199	794,573,870	-	-	794,573,870
Autos	15,040,011,984	1,466,446,590	43,905,109	16,550,363,683	7,504,068,093	1,466,446,590	43,905,109	9,014,419,792	7,535,943,891	-	7,935,149	7,528,008,742
Diversos	344,069,445	173,014,920	198,166	517,282,531	46,055,104	173,014,920	198,166	219,268,190	298,014,341	-	159,122	297,855,219
<b>Total</b>	<b>18,068,733,077</b>	<b>2,129,231,830</b>	<b>54,009,633</b>	<b>20,251,974,539</b>	<b>8,239,544,624</b>	<b>2,129,231,830</b>	<b>54,009,633</b>	<b>10,422,786,086</b>	<b>9,829,188,453</b>	<b>-</b>	<b>8,528,339</b>	<b>9,820,660,114</b>

Por Sinistros Ocurridos y No Reportados (SONR) y Gastos De Ajuste Asignados A Los Sinistros por ramo "Cifras en pesos al 31 de Diciembre del 2025"

mo	Bruto				Retenido				Cesión			
	BEL	Gasto	Margen De Riesgo	Total	BEL	Gasto	Margen De Riesgo	Total	BEL	Gasto	Castigo	IRR
VCP	108,255,161	2,506,205	2,194,829	112,956,195	97,729,274	2,288,003	2,194,829	102,212,107	10,525,887	218,202	6,718	10,737,370
VLP	890,320	0	313,201	1,203,521	818,658	0	313,201	1,131,858	71,663	0	129	71,534
AP	20,078,723	2,060,878	161,921	22,301,522	9,672,540	993,535	161,921	10,827,996	10,406,182	1,067,343	5,737	11,467,789
GMI	50,245,333	1,172,636	512,997	51,930,966	26,891,548	623,113	512,997	28,027,658	23,353,785	549,522	11,952	23,891,356
GMC	702,800	16,402	7,175	726,378	376,142	8,716	7,175	392,033	326,658	7,686	167	334,177
RC	503,071,258	60,716,611	25,040,106	588,829,975	224,008,606	23,580,814	25,040,106	272,629,526	279,062,652	37,137,796	165,405	316,035,044
Transportes	46,047,895	26,692,204	332,718	73,072,817	14,549,710	8,604,554	332,718	23,486,983	31,498,185	18,087,650	24,911	49,560,924
Incendio	507,059,137	48,602,439	1,260,972	556,922,547	69,734,888	8,856,883	1,260,972	79,852,743	437,324,249	39,745,556	259,581	478,810,224
TEV	96,527,328	0	0	96,527,328	0	0	0	0	96,527,328	0	46,877	96,480,451
HIDRO	118,616,479	0	0	118,616,479	0	0	0	0	118,616,479	0	60,149	118,556,331
Autos	-1,409,177,396	295,253,866	6,028,550	-1,107,894,979	-701,006,007	146,997,499	6,028,550	-547,079,958	-709,071,388	148,236,367	0	-60,815,021
Diversos	4,389,361	10,660,017	94,513	15,143,890	289,802	1,266,392	94,513	1,650,707	4,099,558	9,393,625	6,748	13,486,496
<b>Total</b>	<b>46,706,399</b>	<b>447,883,257</b>	<b>35,946,983</b>	<b>530,336,638</b>	<b>-256,034,839</b>	<b>193,219,509</b>	<b>35,946,983</b>	<b>-26,868,347</b>	<b>302,741,237</b>	<b>254,463,748</b>	<b>588,372</b>	<b>556,616,613</b>

**2) La información sobre la determinación de las reservas técnicas, así como una descripción general de los supuestos y las metodologías utilizadas en la medición de los pasivos relacionados con la actividad aseguradora o afianzadora**

La Reserva de Riesgos en Curso de todos los ramos excepto huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y terremoto se determina utilizando la metodología registrada y aprobada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Dicha metodología establece un mejor estimador del valor esperado de los flujos futuros de obligaciones considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado. La metodología también establece el cálculo del margen de riesgo por separado, de acuerdo con la normatividad vigente.

La Reserva de Riesgos en Curso del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, así como la Reserva de Riesgos Catastróficos de este ramo, se determina de acuerdo con el sistema RH-MEX cumpliendo con la normativa vigente.

La Reserva de Riesgos en Curso del ramo de terremoto, así como la Reserva de Riesgos Catastróficos de este ramo, se determina de acuerdo con el sistema R cumpliendo con la normativa vigente.

La determinación de la Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir se determina de acuerdo con lo siguiente:

Por Siniestros y Otras Obligaciones de Monto Conocido se establece como la suma de la mejor estimación y un margen de riesgo. Para el caso de los siniestros reportados cuyo monto no es susceptible de tener ajustes en el futuro se establece la mejor estimación como la obligación conocida al momento de la valuación.

Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, se determina con base en un mejor estimador de obligaciones futuras correspondientes a montos de siniestros, ajustes, salvamentos y recuperaciones de dichos siniestros. A dicho monto de manera separada se le calcula el margen de riesgo, y es adicionado al valor total de esta reserva. La metodología para determinar esta reserva se encuentra registrada y aprobada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Por dividendos contingentes es determinada mediante la mejor estimación del monto conocido de la obligación por dividendos, de acuerdo con la normatividad vigente.

La reserva de tarifas experimentales se determina de acuerdo con lo señalado en la regulación vigente.

**3) Cualquier cambio significativo en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF**

En el análisis de siniestralidad, se identificaron siniestros cuya magnitud fue considerada atípica, al estar fuera de la experiencia histórica de la Institución. Por esta razón, en los ramos de incendio y responsabilidad civil se recurrió al juicio actuarial conforme a la normatividad vigente, asegurando una valoración adecuada de estos casos excepcionales.

A raíz del reconocimiento realizado por la Institución respecto al no acreditamiento del IVA pagado en la adquisición de bienes o la prestación de servicios recibidos a partir del 1 de enero de 2025 en las operaciones destinadas a dar cumplimiento al contrato de seguro, la Institución evaluó los efectos contables y actuariales asociados a dicho cambio regulatorio. Como resultado de este análisis, se identificó un incremento neto en la Reserva de Riesgos en Curso y en la Reserva de Siniestros Ocurridos No Reportados, siendo el ramo de automóviles el más afectado al incorporar el IVA en el costo de siniestralidad.

4) El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas, y

Las reservas técnicas de las Instituciones se calcularon en términos brutos, sin deducir los importes recuperables procedentes de los contratos de reaseguro. Los importes recuperables procedentes de los contratos de reaseguro se calcularon para aquellos que implicaron una transferencia cierta de riesgo, conforme se establece en la normativa vigente.

Se presenta a continuación expresados en pesos los importes recuperables por reaseguro disponibles para la cobertura de reservas técnicas que Chubb exhibió al cierre del ejercicio.

Concepto	31-dic-25	% del Total
Por Participación De Instituciones O Reaseguradores Extranjeros Por Riesgos En Curso (Valuación A Tasa Técnica Pactada)	9,829,188,427	57.77%
Por Participación De Instituciones O Reaseguradores Extranjeros Por Riesgos En Curso (LP Var Tasas)	(1,196,855)	-0.01%
Por Participación De Instituciones O Reaseguradores Extranjeros Por Siniestros Pendientes	6,503,384,325	38.22%
Por Participación De Reaseguradores Por Cobertura De Reaseguro No Proporcional	684,075,496	4.02%
<b>Total Reaseguradores Y Reafianzadores</b>	<b>17,015,451,393</b>	<b>100.00%</b>
Estimación Preventiva DE Riesgos Crediticios De Reaseguradores Extranjeros	(12,649,914)	
<b>Total Reaseguradores Y Reafianzadores (Neto)</b>	<b>17,002,801,479</b>	

Para las Instituciones que operan seguros de vida, la información por grupos homogéneos de riesgo, sobre el efecto de las acciones tomadas por la administración y el comportamiento de los asegurados

Para las carteras de vida largo plazo se realiza segmentación por tipo de producto, es decir para planes Dotaes, Temporales y Vitalicios, así como para planes denominados Flexibles. Dentro de las carteras de corto plazo se hace segmentación por tipo de cartera Grupal y Deudores, en ambos casos con segmentación por tipo de experiencia y aplicación o no de dividendos.

c) De otros pasivos

En lo que corresponde a otros pasivos a continuación se enlistan las principales obligaciones que tiene como consecuencia de transacciones pasadas, expresadas en pesos.

Concepto	31-dic-25	% del Total
<b>Acreeedores</b>		
Agentes Y Ajustadores	1,844,033,047	11.67%
Diversos	6,927,514,333	43.86%
<b>Reaseguradores y Reafianzadores</b>		
Instituciones de Seguros y Fianzas	1,398,365,486	8.85%
Otras Participaciones	108,553,817	0.69%
<b>Otros Pasivos</b>		
Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	23,988,176	0.15%
Provision para el pago de Impuestos	58,299,007	0.37%
Otras Obligaciones	4,356,049,410	27.58%
Creditos Diferidos	1,079,371,180	6.83%
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>15,796,174,456</b>	<b>100.00%</b>

d) Otra información.

Nada adicional que revelar respecto a la evaluación de solvencia.

VI. Gestión de Capital

a) De los fondos propios admisibles

1) Información sobre la estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles, por nivel

Se presenta los montos por niveles de los fondos propios admisibles que fueron susceptibles de cubrir el requerimiento de capital de solvencia al cierre del ejercicio 2025.

A continuación, se presenta cuadro con los importes clasificados por tipo de activo y nivel.

Activo	Afectación 1		Afectación 2			Afectación 3		Total
	Monto afecto a reservas técnicas	Monto afecto a FPA N1	Monto afecto a FPA N2	Monto afecto a FPA 3	Monto afecto a FPA N4	Monto afecto a otros pasivos		
<b>Inversiones</b>	<b>10,224,568,500</b>	-	-	-	-	<b>1,533,766,134</b>	<b>11,758,334,634</b>	
Valores	10,224,568,500	-	-	-	-	1,520,404,844	11,744,973,344	
Cartera de crédito neto	-	-	-	-	-	13,361,290	13,361,290	
Inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Inversiones para obligaciones laborales al retiro</b>	-	-	-	-	-	<b>1,438,321,738</b>	<b>1,438,321,738</b>	
Disponibilidad	-	-	-	-	-	123,436,020	123,436,020	
Deudor por prima	10,030,129,586	-	-	-	-	12,276,770,639	22,306,900,225	
<b>Reaseguradores y reafianzadores</b>	<b>16,975,195,508</b>	-	-	-	-	<b>419,768,967</b>	<b>17,394,964,475</b>	
Instituciones de seguros y fianzas	-	-	-	-	-	433,313,821	433,313,821	
Importes recuperables de reaseguro	-	-	-	-	-	-	-	
Importes recuperables ( siniestros pendientes)	6,490,296,990	-	-	-	-	13,087,335	6,503,384,325	
Importes recuperables (riesgos en curso)	9,818,097,658	-	-	-	-	9,893,914	9,827,991,572	
Otras participaciones.	679,421,828	-	-	-	-	4,653,668	684,075,496	
Estimación para castigos	(12,620,968)	-	-	-	-	(41,179,771)	(53,800,739)	
<b>Inversiones permanentes</b>	-	-	-	-	-	<b>111,654,732</b>	<b>111,654,732</b>	
<b>Otros Activos</b>	<b>17,479,403</b>	-	-	-	-	<b>5,849,469,288</b>	<b>5,866,948,691</b>	
<b>Total de activo afecto</b>	<b>37,247,372,997</b>	-	-	-	-	<b>21,753,187,518</b>	<b>59,000,560,515</b>	

2) Información sobre los objetivos, políticas y procedimientos empleados por la Institución en la gestión de sus Fondos Propios Admisibles

Chubb de conformidad con la normativa vigente mantiene fondos propios admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos asumidos y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de la operación.

3) Cualquier cambio significativo de los Fondos Propios Admisibles con relación al período anterior, por nivel

Clasificación De Los FPA	Monto
Nivel 1	1,804,186,533
Nivel 2	-
Nivel 3	(70,054,519)
<b>Total</b>	<b>1,734,132,015</b>
Requerimiento De Capital De Solvencia	711,625,089
<b>Margen De Solvencia Sobrante O (Faltante)</b>	<b>1,022,506,925</b>

La Base de Inversión y el Requerimiento de Capital de Solvencia, se mantuvieron cubiertos debidamente conforme a la normativa vigente, conservando excedentes suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas lo que permite reducir posibles desequilibrios económicos y financieros derivados de su operación.

**4) Información sobre la disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles, señalando cualquier restricción sobre la misma**

Al cierre del ejercicio Chubb no presentó restricciones sobre la disponibilidad de los fondos propios admisibles.

**b) De los requerimientos de capital**

**1) Información cuantitativa sobre los resultados del RCS. La descripción debe indicar si la Institución está utilizando la fórmula general o un modelo interno completo o parcial, así como los parámetros específicos que esté empleando, y**

Chubb al 31 de diciembre de 2025, reportó un Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) de \$711,625,089.46 pesos. El cálculo del RCS se realiza utilizando la fórmula general.

**2) Las razones de los cambios significativos en el nivel del RCS desde la última fecha de RSCF, señalando al menos, el impacto de nuevos negocios, la liberación de capital de negocios existentes y el impacto de los parámetros de la Institución utilizados en el cálculo del RCS**

Cifra en Pesos	31-dic-24	31-dic-25	Variación
Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	899,660,213.39	582,478,117.12	(317,182,096.27)
Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	(300,404,604.36)	(164,163,291.85)	136,241,312.51
Por Otros Riesgos de Contraparte	4,445,963.41	3,043,879.50	(1,402,083.91)
Por Riesgo Operativo	268,274,414.99	184,350,904.55	(83,923,510.44)
<b>Total RCS</b>	<b>1,082,414,570.46</b>	<b>711,625,089.46</b>	<b>(370,789,481.00) -34.26%</b>

El RCS presentó un incremento de \$370.78 millones de pesos (-34.26%) desde la última presentación de este reporte. Dicho aumento se debe al decremento en el riesgo financiero de \$-235 millones de pesos (-18%), como resultado de tener menor inversión en dólares, lo que genera un mayor requerimiento principalmente en los instrumentos de deuda emitidos o avalados por el gobierno federal y por un decremento en el requerimiento técnico de seguros de \$10 millones de pesos (-2.99%), derivado por el ramo de incendio por una menor retención en las simulaciones del ramo. Por otro lado, se presentó un decremento de \$136 millones de pesos (-45.35%) debido a que los niveles de la reserva catastrófica no fueron superiores al 50% del LMA lo que generó que no se tuviera un beneficio de requerimiento para la reserva catastrófica en terremoto, además de esto se presentó un decremento de \$1.4 millones de pesos (-34.54%) en el componente de otros riesgos de contraparte, por el decremento observado en los depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables y, finalmente, un decremento del riesgo operativo de \$83.92 millones de pesos (-31.28%), ya que este componente está directamente relacionado a los riesgos anteriormente mencionados.

**c) De las diferencias entre la formula general y los modelos internos utilizados**

No se cuenta con Modelo Interno aprobado por la CNSF para el cálculo del RCS.

**d) De la insuficiencia de los fondos propios admisibles para cubrir RCS**

Durante el ejercicio 2025 Chubb no reportó insuficiencia de los fondos propios admisibles.

**e) Otra información**

Nada adicional que revelar respecto de la gestión del capital.

**VII. Modelo Interno**

No se cuenta con Modelo Interno aprobado por la CNSF para el cálculo del RCS.

**VIII. Anexo de Información Cuantitativa**

El presente Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, fue autorizado por el Consejo de Administración de Chubb en la sesión realizada el 27 de febrero de 2026 y fue elaborado bajo la responsabilidad de los funcionarios que la suscriben.

\*\*



**CHUBB®**

**Chubb Seguros México, S. A.**

**VIII. Anexo**

**Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera**

**Información Cuantitativa**

**31 de diciembre de 2025**



**ÍNDICE****FORMATOS RELATIVOS AL ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA  
DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF)**

➤ <b>Sección A. Portada.</b> .....	01
➤ <b>Sección B. Requerimiento De Capital De Solvencia (RCS).</b> .....	03
➤ <b>Sección C. Fondos Propios y Capital Social.</b> .....	14
➤ <b>Sección D.- Información Financiera.</b> .....	15
➤ <b>Sección E.- Portafolios De Inversión.</b> .....	20
➤ <b>Sección F. Reservas Técnicas.</b> .....	27
➤ <b>Sección G. Desempeño y Resultados de Operación.</b> .....	31
➤ <b>Sección H. Siniestros.</b> .....	43
➤ <b>Sección I. Reaseguro.</b> .....	47

---

**SECCIÓN A. PORTADA**  
**(cantidades en millones de pesos)**  
**Tabla A1**

**Información General**

Nombre de la Institución:	Chubb Seguros Mexico, S.A.
Tipo de Institución:	Institución De Seguros
Clave de la Institución:	S0039
Fecha de reporte:	31 de Diciembre de 2025
Grupo Financiero:	No
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Filial
Institución Financiera del Exterior (IFE):	Ally Insurance Holdings LLC
Sociedad Relacionada (SR):	
Fecha de autorización:	14 de Noviembre de 1990
Operaciones y ramos autorizados	Vida, Accidentes Y Enfermedades, En Los Ramos De Accidentes Personales Y Gastos Médicos, De Daños En Los Ramos De Responsabilidad Civil Y Riesgos Profesionales, Marítimo Y Transportes, Incendio, Agrícola Y De Animales, Automóviles, Crédito En Reaseguro, Diversos, Así Como Terremoto Y Otros Riesgos Catastróficos.
Modelo interno	No
Fecha de autorización del modelo interno	No

**Requerimientos Estatutarios**

Requerimiento de Capital de Solvencia	711.62
Fondos Propios Admisibles	1,734.13
Sobrante / faltante	1,022.51
Índice de cobertura	2.44
Base de Inversión de reservas técnicas	35,443.18
Inversiones afectas a reservas técnicas	37,247.37
Sobrante / faltante	1,804.19
Índice de cobertura	1.05
Capital mínimo pagado	142.14
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	5,969.67
Suficiencia / déficit	5,827.53
Índice de cobertura	42.00

<b>Estado de Resultados</b>					
	<b>Vida</b>	<b>Daños</b>	<b>Accs y Enf</b>	<b>Fianzas</b>	<b>Total</b>
Prima emitida	1,156.59	29,413.07	1,801.25	-	<b>32,370.91</b>
Prima cedida	19.45	17,354.79	926.70	-	<b>18,300.94</b>
<b>Prima retenida</b>	<b>1,137.14</b>	<b>12,058.28</b>	<b>874.55</b>	-	<b>14,069.97</b>
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	39.01	1,743.65	(7.11)	-	<b>1,775.55</b>
<b>Prima de retención devengada</b>	<b>1,098.13</b>	<b>10,314.63</b>	<b>881.66</b>	-	<b>12,294.42</b>
Costo de adquisición	442.03	3,339.47	532.37	-	<b>4,313.87</b>
Costo neto de siniestralidad	425.65	5,874.86	197.83	-	<b>6,498.34</b>
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	<b>230.45</b>	<b>1,100.30</b>	<b>151.46</b>	-	<b>1,482.21</b>
Inc. otras Reservas Técnicas	-	486.09	-	-	<b>486.09</b>
Resultado de operaciones análogas y conexas	-	854.09	-	-	<b>854.09</b>
<b>Utilidad o pérdida bruta</b>	<b>230.45</b>	<b>1,468.30</b>	<b>151.46</b>	-	<b>1,850.21</b>
Gastos de operación netos	127.44	2,152.50	195.80	-	<b>2,475.74</b>
<b>Utilidad o pérdida de operación</b>	<b>103.01</b>	<b>(684.20)</b>	<b>(44.34)</b>	-	<b>(625.53)</b>
Resultado integral de financiamiento	12.35	641.89	38.67	-	<b>692.91</b>
Participación en el resultado de subsidiarias	0.39	9.43	0.67	-	<b>10.49</b>
<b>Utilidad o pérdida antes de impuestos</b>	<b>115.75</b>	<b>(32.88)</b>	<b>(5.00)</b>	-	<b>77.87</b>
<b>Utilidad o pérdida del ejercicio</b>	<b>116.21</b>	<b>(25.38)</b>	<b>(4.06)</b>	-	<b>86.77</b>

<b>Balance General</b>		
<b>Activo</b>		<b>59,000.53</b>
Inversiones		11,758.33
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		1,438.32
Disponibilidad		205.57
Deudores		22,305.25
Reaseguradores y Reafianzadores		17,394.96
Inversiones permanentes		114.58
Otros activos		5,783.52
<b>Pasivo</b>		<b>53,030.88</b>
Reservas Técnicas		35,443.19
Reserva para obligaciones laborales al retiro		1,791.52
Acreedores		8,771.55
Reaseguradores y Reafianzadores		1,506.92
Otros pasivos		5,517.70
<b>Capital Contable</b>		<b>5,969.65</b>
Capital social pagado		1,350.62
Reservas		1,102.60
Superávit por valuación		2.92
Inversiones permanentes		-
Resultado ejercicios anteriores		3,496.80
Resultado del ejercicio		86.76
Remediciones por Beneficios a los Empleados		(70.05)

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)  
(cantidades en pesos)**

**Tabla B1**

**Requerimiento de Capital de Solvencia por Componente**

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	$RC_{TyFS}$	582,478,117.12
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	$RC_{PML}$	(164,163,291.85)
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	$RC_{TyFP}$	-
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	$RC_{TyFF}$	-
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	$RC_{OC}$	3,043,879.50
VI	Por Riesgo Operativo	$RC_{OP}$	184,350,904.55
<b>Total RCS</b>			<b>711,625,089.46</b>

**Desglose  $RC_{PML}$**

II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	6,405,175,370.76
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	26,681,481,134.24

**Desglose  $RC_{TyFP}$**

III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	-
III.B	Deducciones	RFI + RC	-

**Desglose  $RC_{TyFF}$**

IV.A	Requerimientos	$\Sigma RC_k + RCA$	-
IV.B	Deducciones	RCF	-

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)  
(cantidades en pesos)**

**Tabla B2  
Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital**

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por**

**Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros  
(RC<sub>TyFS</sub>)**

**Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones**

**(RC<sub>TyFP</sub>)**

**Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas**

**(RC<sub>TyFF</sub>)**

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA.

**LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:**

Clasificación de los Activos	A (0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
<b>Total Activos</b>	<b>19,831,995,975.86</b>	<b>18,781,604,723.26</b>	<b>1,050,391,252.60</b>
<b>a) Instrumentos de deuda:</b>	<b>9,986,345,345.91</b>	<b>9,358,909,267.16</b>	<b>627,436,078.75</b>
1) Emitidos o respaldados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	8,813,766,133.29	8,258,397,918.92	555,368,214.37
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	1,172,579,212.62	1,080,912,735.74	91,666,476.88
<b>b) Instrumentos de renta variable</b>	<b>1,306,947,528.30</b>	<b>988,790,657.07</b>	<b>318,156,871.23</b>
1) Acciones	-	-	-
i. Cotizadas en mercados nacionales	-	-	-
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores	-	-	-
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y de renta variable en términos de la Ley de Sociedades de Inversión	1,306,947,528.30	988,790,657.07	318,156,871.23
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías.	-	-	-
i. Denominados en moneda nacional	-	-	-
ii. Denominados en moneda extranjera	-	-	-
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.	-	-	-
5) Instrumentos estructurados	-	-	-

	Clasificación de los Activos	A (0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
c)	<b>Títulos estructurados</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	1) De capital protegido	-	-	-
	2) De capital no protegido	-	-	-
d)	<b>Operaciones de préstamos de valores</b>	-	-	-
e)	<b>Instrumentos no bursátiles</b>	1,911,981,454.47	1,388,665,522.06	523,315,932.41
f)	<b>Operaciones Financieras Derivadas</b>	-	-	-
g)	<b>Importes Recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento</b>	6,626,721,647.18	6,590,163,136.67	36,558,510.51
h)	<b>Inmuebles urbanos de productos regulares</b>	-	-	-
i)	<b>Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).</b>	-	-	-

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general

\* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
(cantidades en pesos)

**Tabla B3**

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC<sub>TyFS</sub>)**

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

**L<sub>P</sub>**: Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	P <sub>Ret</sub> (0)	P <sub>Ret</sub> (1) Var99.5%	P <sub>Ret</sub> (1)-P <sub>Ret</sub> (0)	P <sub>Brt</sub> (0)	P <sub>Brt</sub> (1) Var99.5%	P <sub>Brt</sub> (1)-P <sub>Brt</sub> (0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
<b>Total de Seguros</b>	<b>4,272,910,710.36</b>	<b>4,608,237,537.81</b>	<b>335,326,827.45</b>	<b>8,621,387,338.81</b>	<b>13,743,483,462.04</b>	<b>5,122,096,123.23</b>	<b>4,348,476,628.46</b>	<b>9,624,792,945.22</b>	<b>5,276,316,316.76</b>
<b>a) Seguros de Vida</b>	<b>1,377,994,167.12</b>	<b>1,481,760,628.61</b>	<b>103,766,461.49</b>	<b>1,704,168,033.89</b>	<b>2,083,037,422.36</b>	<b>378,869,388.47</b>	<b>326,173,866.78</b>	<b>607,041,415.19</b>	<b>280,867,548.42</b>
1) Corto Plazo	1,333,832,903.10	1,431,818,914.80	97,986,011.70	1,658,968,783.83	2,031,166,464.34	372,197,680.51	325,135,880.73	605,602,141.23	280,466,260.50
2) Largo Plazo	44,161,264.02	67,654,530.72	23,493,266.70	45,199,250.06	69,876,560.96	24,677,310.90	1,037,986.04	10,249,251.56	9,211,265.51
<b>b) Seguros de Daños</b>	<b>2,781,346,824.13</b>	<b>3,248,675,600.91</b>	<b>467,328,776.78</b>	<b>6,689,054,227.45</b>	<b>11,840,279,505.26</b>	<b>5,151,225,277.81</b>	<b>3,907,707,403.32</b>	<b>9,020,119,795.97</b>	<b>5,112,412,392.65</b>
1) Automóviles	2,147,447,958.39	2,609,182,865.79	461,734,907.40	4,315,677,898.82	5,216,846,199.19	901,168,300.37	2,168,229,940.43	2,638,537,443.13	470,307,502.70
i. Automóviles Individual	1,913,390,509.34	2,330,287,526.31	416,897,016.97	3,837,271,342.25	4,686,542,082.59	849,270,740.34	1,923,880,832.91	2,386,631,897.15	462,751,064.24
ii. Automóviles Flotilla	234,057,449.05	354,671,172.21	120,613,723.16	478,406,556.57	679,970,068.91	201,563,512.34	244,349,107.52	334,059,583.10	89,710,475.58
<b>Seguros de Daños sin Automóviles</b>	<b>633,898,865.74</b>	<b>906,054,536.13</b>	<b>272,155,670.39</b>	<b>2,373,376,328.63</b>	<b>7,451,396,977.86</b>	<b>5,078,020,649.23</b>	<b>1,739,477,462.89</b>	<b>6,767,667,227.86</b>	<b>5,028,189,764.97</b>
2) Crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3) Diversos	43,230,534.87	78,794,011.76	35,563,476.89	309,199,749.67	688,639,774.46	379,440,024.79	265,969,214.80	625,230,728.01	359,261,513.21
i. Diversos Misceláneos	25,516,844.97	51,985,342.05	26,468,497.08	169,743,366.34	199,747,385.28	30,004,018.94	144,226,521.37	157,783,152.67	13,556,631.30
ii. Diversos Técnicos	17,713,689.90	36,983,882.97	19,270,193.07	139,456,383.33	507,341,560.66	367,885,177.33	121,742,693.43	483,956,236.86	362,213,543.43
4) Incendio	151,322,549.82	216,806,110.04	65,483,560.22	954,175,029.78	5,307,744,101.29	4,353,569,071.51	802,852,479.96	5,074,324,086.31	4,271,471,606.35
5) Marítimo y Transporte	103,391,909.07	153,150,401.95	49,758,492.88	310,952,111.31	558,255,517.97	247,303,406.66	207,560,202.24	452,313,527.29	244,753,325.05
6) Responsabilidad Civil	335,953,871.98	587,664,007.56	251,710,135.58	799,049,437.87	1,933,219,920.94	1,134,170,483.07	463,095,565.89	1,592,492,392.59	1,129,396,826.70
7) Caución	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Clasificación de los Pasivos	$P_{Ret}(0)$	$P_{Ret}(1)$ Var99.5%	$P_{Ret}(1)-P_{Ret}(0)$	$P_{Bri}(0)$	$P_{Bri}(1)$ Var99.5%	$P_{Bri}(1)-P_{Bri}(0)$	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
<b>c) Seguros de accidentes y enfermedades:</b>	<b>113,569,719.11</b>	<b>142,290,421.95</b>	<b>28,720,702.84</b>	<b>228,165,077.47</b>	<b>292,045,320.12</b>	<b>63,880,242.65</b>	<b>114,595,358.36</b>	<b>150,920,933.92</b>	<b>36,325,575.56</b>
1) Seguro de accidentes personales	53,447,335.91	56,944,511.11	3,497,175.20	110,780,364.92	125,247,353.74	14,466,988.82	57,333,029.01	69,390,296.02	12,057,267.01
i. Accidentes Personales Individual	38,302,831.37	38,205,683.77	(97,147.60)	79,729,731.21	87,536,608.03	7,806,876.82	41,426,899.84	50,129,667.91	8,702,768.07
ii. Accidentes Personales Colectivo	15,144,504.54	20,351,122.10	5,206,617.56	31,050,633.71	40,399,109.34	9,348,475.63	15,906,129.17	20,940,778.75	5,034,649.58
2) Seguro de gastos médicos	60,122,383.20	90,018,043.89	29,895,660.69	117,384,712.55	176,663,118.74	59,278,406.19	57,262,329.35	87,346,542.41	30,084,213.06
i. Gastos Médicos Individual	59,525,724.55	89,089,109.51	29,563,384.96	116,242,451.37	175,172,751.09	58,930,299.72	56,716,726.82	86,573,696.33	29,856,969.51
ii. Gastos Médicos Colectivo	596,658.65	1,008,269.27	411,610.62	1,142,261.18	1,887,331.31	745,070.13	545,602.53	894,293.12	348,690.59
3) Seguro de salud	-	-	-	-	-	-	-	-	-
i. Salud Individual	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ii. Salud Colectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Seguros de Vida Flexibles</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin garantía de tasa <sup>1</sup>	$P(0)-A(0)$	$P(1)-A(1)$ Var99.5%	$\Delta P-\Delta A$	$P(0)$	$P(1)$ Var99.5%	$P(1)-P(0)$	$A(0)$	$A(1)$ Var99.5%	$A(1)-A(0)$
	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con garantía de tasa <sup>2</sup>	$A(0)-P(0)$	$A(1)-P(1)$ Var 0.5%	$\Delta A-\Delta P -((\Delta A-\Delta P)\Delta R)/v0$	$P(0)$	$P(1)$ Var99.5%	$P(1)-P(0)$	$A(0)$	$A(1)$ Var 0.5%	$-A(1)+A(0)$
	18,438,558.88	12,482,686.63	-	17,262,548.35	25,252,164.12	7,989,615.77	35,701,107.23	32,287,729.31	3,413,377.92
<b>Seguros de Riesgos Catastróficos</b>									
	<b>RRCAT(0)</b>	<b>RRCAT(1)</b> Var99.5%	<b>RRCAT(1)-RRCAT(0)</b>						
<b>Seguros de Riesgos Catastróficos</b>	3,271,081,134.24	3,916,228,452.72	645,147,318.48						
1) Agrícola y Animales	-	-	-						
2) Terremoto	1,629,448,215.77	1,998,871,720.12	369,423,504.35						
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	1,641,632,918.47	1,917,356,732.61	275,723,814.14						
4) Crédito a la Vivienda	-	-	-						
5) Garantía Financiera	-	-	-						
6) Crédito	-	-	-						
7) Caución	-	-	-						

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son adicionales a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
**(cantidades en pesos)**

**Tabla B4**

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital**

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por**  
**Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC<sub>TyFS</sub>)**

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

**L<sub>PML</sub>: Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)**

REA <sub>PML</sub> (0)	REA <sub>PML</sub> (1) VAR 0.5%	-REA <sub>PML</sub> (1)+REA <sub>PML</sub> (0)
65,066,978,301.03	65,032,519,674.27	34,458,626.76

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)  
(cantidades en pesos)

Tabla B5  
Elementos del Requerimiento de Capital

**Elementos del Requerimiento de Capital para  
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable  
(RC<sub>PML</sub>)**

	PML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML
		Reserva de Riesgos Catastróficos (RRCAT)	Coberturas XL efectivamente disponibles (CXL)	
I	Agrícola y de Animales*	-	-	-
II	Terremoto*	3,703,907,889.50	11,705,200,000.00	-
III	Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos*	1,641,632,918.47	11,705,200,000.00	(164,163,291.85)
IV	Crédito a la Vivienda**	-	-	-
V	Garantía Financiera**	-	-	-
<b>Total RCPML</b>				<b>(164,163,291.85)</b>

\* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
(cantidades en pesos)

**Tabla B8**  
**Elementos del Requerimiento de Capital**

**Elementos del Requerimiento de Capital por**  
**Otros Riesgos de Contraparte**  
**(RCoc)**

**Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)**

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado* \$
<b>Tipo I</b>	
a) Créditos a la Vivienda	-
b) Créditos Quirografarios	-
<b>Tipo II</b>	
a) Créditos Comerciales	13,361,289.65
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	24,687,204.07
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	-
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	-
<b>Tipo III</b>	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	-
<b>Tipo IV</b>	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	-
<b>Total Monto Ponderado</b>	38,048,493.72
<b>Factor</b>	<b>8.00%</b>
<b>Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte</b>	<b>3,043,879.50</b>

\* El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)  
(cantidades en pesos)**

**Tabla B9  
Elementos del Requerimiento de Capital**

$$RC_{OP} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}), Op\} \\ + 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc})$$

$$+ 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{(calificación=\emptyset)}, RCOP \quad \boxed{184,350,904.55}$$

**RC:** Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte **527,274,184.91**

**Op :** Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas. **947,175,027.71**

$$Op = \max (Op_{PrimasCp} ; Op_{reservasCp} ) + Op_{reservasLp}$$

**OpprimasCp** Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión. **798,975,665.21**

**OpreservasCp** Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión. **946,508,687.34**

**OpreservasLp** Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del **OpreservasCp** anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión. **666,340.37**

**OPprimasCp**

$$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$$

**A: OPprimasCp**

**798,975,665.21**

**PDev<sub>V</sub>** Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro. **909,553,672.00**

$PDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	-
$PDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	25,419,783,944.20
$pPDev_V$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_V$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	872,968,124.00
$pPDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{V,inv}$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	-
$pPDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{NV}$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	23,215,255,828.72
	<b>OpreservasCp</b>	<b>B: OpreservasCp</b>
	$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$	<b>946,508,687.34</b>
$RT_{VCp}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	451,651,524.97
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	-
$RT_{NV}$	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	31,482,541,849.25
	<b>OpreservasLp</b>	<b>C: OpreservasLp</b>
	$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$	<b>666,340.37</b>
$RT_{VLp}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RTVCp$ .	148,075,637.17

$RT_{VLp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RTVCp,inv$ donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	-		
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;"><b><math>Gastos_{V,inv}</math></b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">-</td> </tr> </table>	<b><math>Gastos_{V,inv}</math></b>	-
<b><math>Gastos_{V,inv}</math></b>				
-				
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;"><b><math>Gastos_{Fdc}</math></b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">-</td> </tr> </table>	<b><math>Gastos_{Fdc}</math></b>	-
<b><math>Gastos_{Fdc}</math></b>				
-				
$Rva_{Cat}$	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;"><b><math>Rva_{Cat}</math></b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;"><b>3,271,081,134.24</b></td> </tr> </table>	<b><math>Rva_{Cat}</math></b>	<b>3,271,081,134.24</b>
<b><math>Rva_{Cat}</math></b>				
<b>3,271,081,134.24</b>				
$I_{\{calificación=\emptyset\}}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;"><b><math>I_{\{calificación=\emptyset\}}</math></b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;"><b>0.00</b></td> </tr> </table>	<b><math>I_{\{calificación=\emptyset\}}</math></b>	<b>0.00</b>
<b><math>I_{\{calificación=\emptyset\}}</math></b>				
<b>0.00</b>				

**SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla C1**  
**Fondos Propios y Capital**

<b>Activo Total</b>	59,000.56
<b>Pasivo Total</b>	53,030.89
<b>Fondos Propios</b>	<b>5,969.67</b>
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	
Reserva para la adquisición de acciones propias	
Impuestos diferidos	44.75
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	
<b>Fondos Propios Admisibles</b>	<b>5,924.92</b>
<b>Clasificación de los Fondos Propios Admisibles</b>	
<b>Nivel 1</b>	<b>Monto</b>
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	1,350.63
II. Reservas de capital	1,102.60
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	2.93
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	3,583.57
V. Remediciones por Beneficios a los Empleados	(70.06)
<b>Total Nivel 1</b>	<b>5,969.67</b>
<b>Nivel 2</b>	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	-
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	-
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	-
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	-
<b>Total Nivel 2</b>	<b>-</b>
<b>Nivel 3</b>	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	-
<b>Total Nivel 3</b>	<b>-</b>
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>5,969.67</b>

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
**(cantidades en millones de pesos)**  
**Tabla D1**  
**Balance General**

<b>Activo</b>	<b>31-dic-25</b>	<b>31-dic-24</b>	<b>Variación %</b>
Inversiones	11,758.33	11,671.93	0.74%
Inversiones en Valores	11,744.97	11,661.80	0.71%
Valores	11,744.97	11,661.80	0.71%
Gubernamentales	10,603.96	10,519.32	0.80%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	804.64	753.46	6.79%
Empresas Privadas. Renta Variable	0.34	0.35	-2.86%
Extranjeros	336.07	388.70	-13.54%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	0.00%
Deterioro de Valores (-)	0.04	0.03	33.33%
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	0.00%
Valores Restringidos	-	-	0.00%
Operaciones con Productos Derivados	-	-	0.00%
Deudor por Reporto	-	-	0.00%
Cartera de Crédito (Neto)	13.36	10.13	31.89%
Inmobiliarias	-	-	0.00%
Inversiones para Obligaciones Laborales	1,438.32	1,223.10	17.60%
Disponibilidad	205.57	270.81	-24.09%
Deudores	22,305.25	18,970.63	17.58%
Reaseguradores y Reafianzadores	17,394.96	15,632.49	11.27%
Inversiones Permanentes	114.58	244.08	-53.06%
Otros Activos	5,783.52	5,291.43	9.30%
<b>Total Activo</b>	<b>59,000.53</b>	<b>53,304.47</b>	<b>10.69%</b>
<b>Pasivo</b>	<b>31-dic-25</b>	<b>31-dic-24</b>	<b>Variación %</b>
Reservas Técnicas	35,443.19	31,498.75	12.52%
Reserva de Riesgos en Curso	20,266.45	17,035.13	18.97%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	11,905.66	11,459.57	3.89%
Reserva de Contingencia	-	-	0.00%
Reservas para Seguros Especializados	-	-	0.00%
Reservas de Riesgos Catastróficos	3,271.08	3,004.05	8.89%
Reservas para Obligaciones Laborales	1,791.52	1,654.79	8.26%
Acreedores	8,771.55	8,196.74	7.01%
Reaseguradores y Reafianzadores	1,506.92	1,438.58	4.75%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-	0.00%
Financiamientos Obtenidos	-	-	0.00%
Otros Pasivos	5,517.70	4,546.15	21.37%
<b>Total Pasivo</b>	<b>53,030.88</b>	<b>47,335.01</b>	<b>12.03%</b>

<b>Capital Contable</b>	<b>31-dic-25</b>	<b>31-dic-24</b>	<b>Variación %</b>
Capital Contribuido	1,350.62	1,350.63	0.00%
Capital o Fondo Social Pagado	1,350.62	1,350.63	0.00%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-	0.00%
Capital Ganado	4,619.03	4,618.83	0.00%
Reservas	1,102.60	1,069.73	3.07%
Superávit por Valuación	2.92	2.65	10.19%
Inversiones Permanentes	-	-	0.00%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	3,496.80	3,340.95	4.66%
Resultado o Remanente del Ejercicio	86.76	328.72	-73.61%
Remediciones por Beneficios a los Empleados	(70.05)	(123.22)	-43.15%
Participación Controladora	-	-	0.00%
Participación No Controladora	-	-	0.00%
<b>Total Capital Contable</b>	<b>5,969.65</b>	<b>5,969.46</b>	<b>0.00%</b>

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
**(cantidades en millones de pesos)**  
**Tabla D2**  
**Estado De Resultados - Vida**

**Estado de Resultados**

<b>VIDA</b>	<b>Individual</b>	<b>Grupo</b>	<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>				-
Emitida	181.84	974.75	-	1,156.59
Cedida	(0.68)	20.14	-	19.46
<b>Retenida</b>	<b>182.52</b>	<b>954.61</b>	-	<b>1,137.13</b>
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	7.54	31.47	-	39.01
<b>Prima de retención devengada</b>	<b>174.98</b>	<b>923.14</b>	-	<b>1,098.12</b>
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	17.69	31.61	-	49.30
Compensaciones adicionales a agentes	-	15.91	-	15.91
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.07	(9.99)	-	(9.92)
Cobertura de exceso de pérdida	1.55	22.02	-	23.57
Otros	50.79	312.39	-	363.18
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>70.10</b>	<b>371.94</b>	-	<b>442.04</b>
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	27.82	419.05	-	446.87
Recuperaciones	0.56	(21.78)	-	(21.22)
<b>Neto</b>	<b>28.38</b>	<b>397.27</b>	-	<b>425.65</b>
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	<b>76.50</b>	<b>153.93</b>	-	<b>230.43</b>

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla D3**

**Estado De Resultados – Accidentes y Enfermedades**

**Estado de Resultados**

<b>ACCIDENTES Y ENFERMEDADES</b>	<b>Accidentes Personales</b>	<b>Gastos Médicos</b>	<b>Salud</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>				
Emitida	1,386.66	414.59	-	1,801.25
Cedida	731.22	195.48	-	926.70
<b>Retenida</b>	<b>655.44</b>	<b>219.11</b>	-	<b>874.55</b>
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	10.41	(17.52)	-	(7.11)
<b>Prima de retención devengada</b>	<b>645.03</b>	<b>236.63</b>	-	<b>881.66</b>
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	60.67	13.10	-	73.77
Compensaciones adicionales a agentes	9.27	-	-	9.27
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.21	-	-	0.21
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	(410.61)	(111.00)	-	(521.61)
Cobertura de exceso de pérdida	13.54	11.57	-	25.11
Otros	829.69	115.94	-	945.63
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>502.77</b>	<b>29.61</b>	-	<b>532.38</b>
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	117.37	82.73	-	200.10
Recuperaciones	(1.13)	(1.14)	-	(2.27)
<b>Neto</b>	<b>116.24</b>	<b>81.59</b>	-	<b>197.83</b>
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	<b>26.02</b>	<b>125.43</b>	-	<b>151.45</b>

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla D4  
Estado De Resultados – Daños

Estado de Resultados

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
<b>Primas</b>												
Emitida	2,389.50	1,882.03	1,848.84	-	19,598.68	-	-	-	-	2,009.20	1,684.80	29,413.05
Cedida	1,421.23	1,289.45	1,562.93	-	9,976.17	-	-	-	-	1,712.75	1,392.24	17,354.77
<b>Retenida</b>	<b>968.27</b>	<b>592.58</b>	<b>285.91</b>	-	<b>9,622.51</b>	-	-	-	-	<b>296.45</b>	<b>292.56</b>	<b>12,058.28</b>
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	34.73	25.51	20.48	-	1,568.17	-	-	-	-	65.55	29.21	1,743.65
<b>Prima de retención devengada</b>	<b>933.54</b>	<b>567.07</b>	<b>265.43</b>	-	<b>8,054.34</b>	-	-	-	-	<b>230.90</b>	<b>263.35</b>	<b>10,314.63</b>
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	274.58	213.92	121.38	-	1,280.55	-	-	-	-	65.31	126.94	2,082.68
Compensaciones adicionales a agentes	79.41	67.14	34.44	-	938.57	-	-	-	-	16.91	85.27	1,221.74
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	8.40	0.66	11.38	-	-	-	-	-	-	10.72	13.96	45.12
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	(564.09)	(414.08)	(279.19)	-	(2,638.17)	-	-	-	-	(390.92)	(515.53)	(4,801.98)
Cobertura de exceso de pérdida	435.39	36.61	271.17	-	16.49	-	-	-	-	387.06	23.91	1,170.63
Otros	57.00	90.05	90.12	-	2,955.18	-	-	-	-	171.65	257.28	3,621.28
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>290.69</b>	<b>(5.70)</b>	<b>249.30</b>	-	<b>2,552.62</b>	-	-	-	-	<b>260.73</b>	<b>(8.17)</b>	<b>3,339.47</b>
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	191.62	122.93	436.15	-	5,544.46	-	-	-	-	8.64	44.93	6,348.73
Recuperaciones	(48.81)	(0.49)	(254.24)	-	(174.00)	-	-	-	-	3.68	-	(473.86)
<b>Neto</b>	<b>142.81</b>	<b>122.44</b>	<b>181.91</b>	-	<b>5,370.46</b>	-	-	-	-	<b>12.32</b>	<b>44.93</b>	<b>5,874.87</b>
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	<b>500.04</b>	<b>450.33</b>	<b>(165.78)</b>	-	<b>131.26</b>	-	-	-	-	<b>(42.15)</b>	<b>226.59</b>	<b>1,100.29</b>

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E1**  
**Portafolio de Inversiones en Valores**

**Portafolio de Inversiones en Valores**

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	31-dic-25		31-dic-24		31-dic-25		31-dic-24	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>	<b>6,776.78</b>	<b>59.54%</b>	<b>6,520.59</b>	<b>55.98%</b>	<b>7,072.00</b>	<b>60.21%</b>	<b>6,552.04</b>	<b>56.18%</b>
Valores gubernamentales	6,002.75	52.74%	5,755.90	49.41%	6,267.21	53.36%	5,798.44	49.72%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	773.90	6.80%	764.56	6.56%	804.63	6.85%	753.45	6.46%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0.13	0.00%	0.13	0.00%	0.16	0.00%	0.15	0.00%
Valores extranjeros	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Reportos	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Operaciones Financieras Derivadas	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
<b>Moneda Extranjera</b>	<b>4,592.43</b>	<b>40.35%</b>	<b>5,111.18</b>	<b>43.88%</b>	<b>4,658.93</b>	<b>39.67%</b>	<b>5,093.37</b>	<b>43.68%</b>
Valores gubernamentales	4,265.70	37.48%	4,732.30	40.63%	4,322.69	36.80%	4,704.48	40.34%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0.18	0.00%	0.20	0.00%	0.18	0.00%	0.20	0.00%
Valores extranjeros	326.55	2.87%	378.68	3.25%	336.06	2.86%	388.69	3.33%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Reportos	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Operaciones Financieras Derivadas	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
<b>Moneda Indizada</b>	<b>12.77</b>	<b>0.11%</b>	<b>16.45</b>	<b>0.15%</b>	<b>14.05</b>	<b>0.12%</b>	<b>16.39</b>	<b>0.14%</b>
Valores gubernamentales	12.77	0.11%	16.45	0.15%	14.05	0.12%	16.39	0.14%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Valores extranjeros	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Reportos	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Operaciones Financieras Derivadas	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>11,381.98</b>	<b>100.00%</b>	<b>11,648.22</b>	<b>100.00%</b>	<b>11,744.98</b>	<b>100.00%</b>	<b>11,661.80</b>	<b>100.00%</b>

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E2**

**Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones**

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	BANOBRA	25525	I	Negociables	30 dic 2025	2 ene 2026	136.46	136,460,186.00	136.38	136.41	-	mxA-1+	Banco Nacional De Obras Y Servicios Publicos, S.N.C. Institucion De Banca De Desarrollo
Valores gubernamentales	BANOBRA	25525	I	Para cobrar o vender	30 dic 2025	2 ene 2026	1.58	1,579,281.00	1.58	1.58	-	mxA-1+	Banco Nacional De Obras Y Servicios Publicos, S.N.C. Institucion De Banca De Desarrollo
Valores gubernamentales	BANOBRA	25525	I	Negociables	30 dic 2025	2 ene 2026	965.76	965,760,708.00	965.19	965.38	-	mxA-1+	Banco Nacional De Obras Y Servicios Publicos, S.N.C. Institucion De Banca De Desarrollo
Valores gubernamentales	BONOS	260305	M	Negociables	25 nov 2020	5 mar 2026	20.00	200,000.00	20.58	20.32	-	mxAAA	Secretaria De Hacienda Y Credito Publico
Valores gubernamentales	BONOS	260305	M	Negociables	10 dic 2020	5 mar 2026	100.00	1,000,000.00	104.18	101.61	-	mxAAA	Secretaria De Hacienda Y Credito Publico
Valores gubernamentales	BONOS	260305	M	Negociables	10 mar 2021	5 mar 2026	202.10	2,021,000.00	206.38	205.36	-	mxAAA	Secretaria De Hacienda Y Credito Publico
Valores gubernamentales	BONOS	260305	M	Negociables	29 mar 2021	5 mar 2026	18.00	180,000.00	17.90	18.29	-	mxAAA	Secretaria De Hacienda Y Credito Publico
Valores gubernamentales	BONOS	260305	M	Negociables	10 jun 2021	5 mar 2026	45.00	450,000.00	44.64	45.73	-	mxAAA	Secretaria De Hacienda Y Credito Publico
Valores gubernamentales	BONOS	260305	M	Negociables	9 sep 2021	5 mar 2026	24.00	240,000.00	23.20	24.39	-	mxAAA	Secretaria De Hacienda Y Credito Publico
Valores gubernamentales	BONOS	260305	M	Negociables	10 sep 2021	5 mar 2026	106.00	1,060,000.00	102.47	107.71	-	mxAAA	Secretaria De Hacienda Y Credito Publico
Valores gubernamentales	BONOS	260305	M	Negociables	15 oct 2021	5 mar 2026	15.00	150,000.00	14.30	15.24	-	mxAAA	Secretaria De Hacienda Y Credito Publico
Valores gubernamentales	BONOS	260305	M	Negociables	8 nov 2021	5 mar 2026	20.00	200,000.00	18.89	20.32	-	mxAAA	Secretaria De Hacienda Y Credito Publico
Valores gubernamentales	BONOS	260305	M	Negociables	3 dic 2021	5 mar 2026	50.00	500,000.00	47.24	50.81	-	mxAAA	Secretaria De Hacienda Y Credito Publico
Valores gubernamentales	BONOS	260305	M	Negociables	10 dic 2021	5 mar 2026	280.00	2,800,000.00	265.98	284.52	-	mxAAA	Secretaria De Hacienda Y Credito Publico
Valores gubernamentales	CETES	261001	BI	Negociables	28 oct 2024	1 oct 2026	200.00	20,000,000.00	165.78	189.23	-	mxA-1+	Secretaria De Hacienda Y Credito Publico
Valores gubernamentales	CETES	261001	BI	Negociables	11 nov 2024	1 oct 2026	200.00	20,000,000.00	166.75	189.23	-	mxA-1+	Secretaria De Hacienda Y Credito Publico
Valores gubernamentales	CETES	270318	BI	Negociables	15 may 2025	18 mar 2027	500.00	50,000,000.00	430.52	456.71	-	mxA-1+	Secretaria De Hacienda Y Credito Publico
Valores gubernamentales	CETES	271028	BI	Negociables	5 dic 2025	28 oct 2027	200.00	20,000,000.00	173.84	174.29	-	mxA-1+	Secretaria De Hacienda Y Credito Publico
Valores gubernamentales	CETES	260312	BI	Negociables	24 dic 2025	12 mar 2026	465.00	46,500,000.00	458.01	458.50	-	mxA-1+	Secretaria De Hacienda Y Credito Publico
Valores gubernamentales	MEXC46	270328	D1	Negociables	29 ago 2022	28 mar 2027	144.06	8,000.00	144.53	145.55	-	BBB-	Mexico Government International Bond
Valores gubernamentales	MEXC46	270328	D1	Negociables	9 sep 2022	28 mar 2027	180.08	10,000.00	178.73	181.94	-	BBB-	Mexico Government International Bond
Valores gubernamentales	MEXC46	270328	D1	Negociables	26 sep 2022	28 mar 2027	126.06	7,000.00	122.90	127.36	-	BBB-	Mexico Government International Bond

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	MEXC46	270328	D1	Negociables	3 nov 2022	28 mar 2027	36.02	2,000.00	34.60	36.39	-	BBB-	Mexico Government International Bond
Valores gubernamentales	MEXE02	280111	D1	Negociables	8 ene 2024	11 ene 2028	252.11	14,000.00	242.28	254.43	-	BBB-	Mexico Government International Bond
Valores gubernamentales	MEXE02	280111	D1	Negociables	8 ene 2024	11 ene 2028	90.04	5,000.00	86.43	90.87	-	BBB-	Mexico Government International Bond
Valores gubernamentales	MEXE02	280111	D1	Negociables	10 ene 2024	11 ene 2028	156.67	8,700.00	150.56	158.11	-	BBB-	Mexico Government International Bond
Valores gubernamentales	MEXE02	280111	D1	Negociables	10 ene 2024	11 ene 2028	156.67	8,700.00	150.67	158.11	-	BBB-	Mexico Government International Bond
Valores gubernamentales	MEXH33	300416	D1	Negociables	2 jul 2025	16 abr 2030	126.06	7,000.00	116.78	119.90	-	BBB-	Mexico Government International Bond
Valores gubernamentales	MEXH33	300416	D1	Negociables	2 jul 2025	16 abr 2030	126.06	7,000.00	117.04	119.90	-	BBB-	Mexico Government International Bond
Valores gubernamentales	MEXH33	300416	D1	Negociables	3 jul 2025	16 abr 2030	198.09	11,000.00	183.47	188.42	-	BBB-	Mexico Government International Bond
Valores gubernamentales	MEXH33	300416	D1	Para cobrar o vender	12 ago 2025	16 abr 2030	3.60	200.00	3.36	3.43	-	BBB-	Mexico Government International Bond
Valores gubernamentales	BACMEXT	260102	XXD	Negociables	30 dic 2025	2 ene 2026	1,251.82	6,951,460,004.00	1,251.82	1,251.82	-	mxA-1+	Banco Nacional De Comercio Exterior, S.N.C., Institucion De Banca De Desarrollo
Valores gubernamentales	BACMEXT	260102	XXD	Para cobrar o vender	30 dic 2025	2 ene 2026	0.67	3,738,397.00	0.67	0.67	-	mxA-1+	Banco Nacional De Comercio Exterior, S.N.C., Institucion De Banca De Desarrollo
Valores gubernamentales	BACMEXT	260102	XXD	Negociables	30 dic 2025	2 ene 2026	637.37	3,539,344,399.00	637.37	637.37	-	mxA-1+	Banco Nacional De Comercio Exterior, S.N.C., Institucion De Banca De Desarrollo

<b>TOTAL</b>	<b>6,785.03</b>	<b>6,939.89</b>
--------------	-----------------	-----------------

**Categoría:** Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

**Contraparte:** Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E4**

**Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad**

<b>Nombre Completo Del Emisor</b>	<b>Emisor</b>	<b>Serie</b>	<b>Tipo de valor</b>	<b>Tipo de relación</b>	<b>Fecha de adquisición</b>	<b>Costo histórico</b>	<b>Valor de mercado</b>	<b>% Del Activo</b>
ABA ASISTENCIAS SA de CV	ABASERC	UNICA	NBAA	Subsidiaria	19/12/2003	0.05	0.05	0.000085%
ABA ASISTENCIAS SA de CV	ABASERC	UNICA	NBAA	Subsidiaria	29/11/2004	54.40	241.10	0.189150%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación:            Subsidiaria  
   Asociada  
   Otras inversiones permanentes

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
**(cantidades en millones de pesos)**  
**Tabla E5**  
**Inversiones Inmobiliarias**

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

- Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro
- Uso del Inmueble:
- Destinado a oficinas de uso propio
  - Destinado a oficinas con rentas imputadas
  - De productos regulares
  - Otros

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E6**

**Desglose de la Cartera de Crédito**

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto*	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CC	Q	27/06/2024	0.51	20.00	13.63	20.00	100%
2								
3								
4								
5								

**TOTAL**

<b>20.00</b>	<b>13.63</b>
--------------	--------------

\* No incluye la estimación preventiva para riesgo crediticio

**Clave de Crédito:**

**CV: Crédito a la Vivienda**

**CC: Crédito Comercial**

**CQ: Crédito Quirografario**

**Tipo de Crédito:**

**GH: Con garantía hipotecaria**

**GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles**

**GP: Con garantía prendaria de títulos o valores**

**Q: Quirografario**

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E7**  
**Deudor por Prima**

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
<b>Vida</b>								
Individual	11.30	0.01	-	1.48	0.33	0.04	13.17	0.02%
Grupo	144.85	4.14	-	46.87	-	-	195.86	0.33%
<b>Pensiones derivadas de la seguridad social</b>								
<b>Accidentes y Enfermedades</b>								
Accidentes Personales	192.63	96.39	-	209.75	195.51	-	694.29	1.18%
Gastos Médicos	-	-	-	-	-	-		
Salud								
<b>Daños</b>								
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	46.80	119.17	-	18.38	91.91	-	276.26	0.47%
Marítimo y Transportes	94.50	132.79	-	72.42	84.07	-	383.78	0.65%
Incendio	204.36	3.39	-	319.11	17.71	-	544.57	0.92%
Agrícola y de Animales	-	-	-	-	-	-		
Automóviles	10,897.79	9.84	-	7,822.26	47.57	-	18,777.45	31.83%
Crédito	-	-	-	-	-	-		
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos	0.45	-	-	-	0.01	-	0.46	0.00%
Diversos	333.24	93.35	-	725.15	269.34	-	1,421.07	2.41%
<b>Fianzas</b>								
Fidelidad								
Judiciales								
Administrativas								
De crédito								
<b>Total</b>	<b>11,925.92</b>	<b>459.08</b>	<b>-</b>	<b>9,215.41</b>	<b>706.45</b>	<b>0.04</b>	<b>22,306.90</b>	<b>37.81%</b>

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**  
**(cantidades en millones de pesos)**

**Tabla F1**  
**Reserva de Riesgos en Curso**

Concepto / Operación	Vida	Accidentes y Enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	268.07	293.48	19,690.43	<b>20,251.98</b>
Mejor estimador	264.42	293.16	19,640.37	<b>20,197.95</b>
Margen de riesgo	3.64	0.31	50.05	<b>54.00</b>
Importes Recuperables de Reaseguro RRC	9.88	87.90	9,721.69	<b>9,819.46</b>

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**  
**(cantidades en millones de pesos)**

**Tabla F2**  
**Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir**

<b>Reserva / Operación</b>	<b>Vida</b>	<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>Daños</b>	<b>Total</b>
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	59.53	16.11	9,602.93	<b>9,678.57</b>
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	114.16	74.96	341.22	<b>530.34</b>
Por reserva de dividendos	104.12	6.22	64.87	<b>175.21</b>
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	59.83	117.56	1,344.16	<b>1,521.54</b>
<b>Total</b>	<b>337.64</b>	<b>214.84</b>	<b>11,353.18</b>	<b>11,905.66</b>
Importes Recuperables de Reaseguro	17.73	61.12	7,104.49	<b>7,183.34</b>

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**  
**(cantidades en millones de pesos)**

**Tabla F3**  
**Reservas de riesgos catastróficos**

Ramo O Tipo De Seguro	Importe	Límite De La Reserva*
Seguros agrícola y de animales		
Seguros de crédito		
Seguros de caución		
Seguros de crédito a la vivienda		
Seguros de garantía financiera		
Seguros de terremoto	1,629.45	3,333.52
Seguros de huracán y otros riesgo hidrometeorológicos	1,641.63	2,429.75
<b>Total</b>	<b>3,271.08</b>	

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**  
**(cantidades en millones de pesos)**

**Tabla F4**  
**Otras reservas técnicas**

<b>Reserva</b>	<b>Importe</b>	<b>Límite De La Reserva*</b>
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales	14.47	
Otras reservas técnicas		
De contingencia (Sociedades Mutualistas)		
<b>Total</b>	<b>14.47</b>	

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
**(cantidades en millones de pesos)**

**Tabla G1**

**Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos**

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
<b>Vida</b>			
2025	1,106,759	3,196,280	1,156.59
2024	1,627,814	3,390,022	1,065.68
2023	371,169	3,470,492	995.70
<b>Individual</b>			
2025	1,102,521	1,102,521	181.84
2024	1,624,100	1,624,100	184.31
2023	321,070	321,070	233.94
<b>Grupo</b>			
2025	4,238	2,093,759	974.74
2024	3,714	1,765,922	881.37
2023	3,616	1,493,076	761.76
<b>Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social</b>			
2025	-	-	-
2024	-	-	-
2023	-	-	-
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
2025	4,216,756	6,547,867	1,801.25
2024	3,416,524	5,808,290	1,748.96
2023	2,585,515	4,277,513	1,367.20
<b>Accidentes Personales</b>			
2025	3,746,114	5,829,847	1,386.66
2024	2,930,286	5,076,474	1,340.85
2023	2,649,895	4,451,448	905.00
<b>Gastos Médicos</b>			
2025	470,642	470,642	414.59
2024	486,238	731,816	408.11
2023	545,558	596,797	462.20
<b>Salud</b>			
2025	-	-	-
2024	-	-	-
2023	-	-	-

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
<b>Daños</b>			
2025	2,740,802	4,344,009	29,413.07
2024	2,391,588	3,778,436	24,505.74
2023	2,435,081	3,876,503	22,358.62
<b>Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales</b>			
2025	675,282	914,855	2,389.50
2024	587,896	800,093	2,137.12
2023	636,815	852,181	2,090.20
<b>Marítimo y Transportes</b>			
2025	5,472	5,573	1,882.03
2024	5,059	5,857	1,618.37
2023	4,855	5,777	1,614.95
<b>Incendio</b>			
2025	106,093	433,474	1,848.84
2024	96,611	328,794	1,186.98
2023	91,968	379,796	1,740.08
<b>Agrícola y de Animales</b>			
2025	-	-	-
2024	-	-	-
2023	-	-	-
<b>Automóviles</b>			
2025	1,626,348	1,892,625	19,598.68
2024	1,407,818	1,627,663	16,721.33
2023	1,424,464	1,660,849	14,284.58
<b>Crédito</b>			
2025	-	-	-
2024	-	-	-
2023	-	-	-
<b>Caución</b>			
2025	-	-	-
2024	-	-	-
2023	-	-	-
<b>Crédito a la Vivienda</b>			
2025	-	-	-
2024	-	-	-
2023	-	-	-

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
<b>Garantía Financiera</b>			
2025	-	-	-
2024	-	-	-
2023	-	-	-
<b>Riesgos Catastróficos</b>			
2025	114,105	707,971	2,009.20
2024	99,477	645,924	1,435.36
2023	93,170	622,997	1,501.76
<b>Diversos</b>			
2025	213,502	389,511	1,684.80
2024	194,727	370,105	1,406.56
2023	183,809	354,903	1,127.02
<b>Fianzas</b>			
2025	-	-	-
2024	-	-	-
2023	-	-	-
<b>Fidelidad</b>			
2025	-	-	-
2024	-	-	-
2023	-	-	-
<b>Judiciales</b>			
2025	-	-	-
2024	-	-	-
2023	-	-	-
<b>Administrativas</b>			
2025	-	-	-
2024	-	-	-
2023	-	-	-
<b>De Crédito</b>			
2025	-	-	-
2024	-	-	-
2023	-	-	-

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G2**

**Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
<b>Vida</b>	<b>38.76%</b>	<b>36.04%</b>	<b>40.67%</b>
Individual	16.22%	17.41%	25.76%
Grupo	43.03%	40.11%	45.03%
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>	-	-	-
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>22.44%</b>	<b>17.40%</b>	<b>20.43%</b>
Accidentes Personales	18.02%	11.43%	11.35%
Gastos Médicos	34.48%	39.09%	35.39%
Salud	-	-	-
<b>Daños</b>	<b>56.96%</b>	<b>60.11%</b>	<b>72.32%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	15.30%	25.00%	-11.76%
Marítimo y Transportes	21.59%	31.15%	41.25%
Incendio	68.53%	-11.53%	50.21%
Agrícola y de Animales	-	-	-
Automóviles	66.68%	71.50%	88.32%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos	5.34%	14.47%	30.94%
Diversos	17.06%	4.42%	40.83%
<b>Operación Total</b>	<b>52.86%</b>	<b>54.80%</b>	<b>65.22%</b>

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G3**

**Costo medio de adquisición por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
<b>Vida</b>	<b>38.87%</b>	<b>36.38%</b>	<b>30.16%</b>
Individual	38.41%	32.46%	28.44%
Grupo	38.96%	37.12%	30.68%
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>	-	-	-
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>60.87%</b>	<b>53.02%</b>	<b>64.70%</b>
Accidentes Personales	76.71%	64.54%	96.46%
Gastos Médicos	13.51%	7.77%	17.48%
Salud	-	-	-
<b>Daños</b>	<b>27.69%</b>	<b>28.22%</b>	<b>20.54%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	30.02%	8.10%	26.97%
Marítimo y Transportes	-0.96%	1.58%	-6.07%
Incendio	87.20%	83.02%	54.83%
Agrícola y de Animales	-	-	-
Automóviles	26.53%	29.29%	20.56%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos	87.95%	83.17%	49.47%
Diversos	-2.80%	6.09%	-14.45%
<b>Operación Total</b>	<b>30.66%</b>	<b>30.57%</b>	<b>24.31%</b>

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G4**

**Costo medio de operación por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
<b>Vida</b>	<b>11.02%</b>	<b>15.73%</b>	<b>14.91%</b>
Individual	3.95%	31.31%	18.00%
Grupo	12.34%	12.47%	13.96%
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>	-	-	-
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>10.87%</b>	<b>9.54%</b>	<b>15.45%</b>
Accidentes Personales	11.67%	9.87%	19.43%
Gastos Médicos	8.21%	8.43%	7.66%
Salud	-	-	-
<b>Daños</b>	<b>7.32%</b>	<b>8.13%</b>	<b>7.50%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	14.61%	12.86%	10.54%
Marítimo y Transportes	12.58%	15.70%	13.82%
Incendio	8.64%	8.12%	9.35%
Agrícola y de Animales	-	-	-
Automóviles	5.46%	6.26%	4.70%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos	9.42%	10.71%	8.77%
Diversos	8.80%	11.85%	23.71%
<b>Operación Total</b>	<b>7.65%</b>	<b>8.52%</b>	<b>8.23%</b>

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G5**  
**Índice combinado por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
<b>Vida</b>	<b>88.65%</b>	<b>88.15%</b>	<b>85.74%</b>
Individual	58.58%	81.19%	72.20%
Grupo	94.33%	89.69%	89.67%
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>	-	-	-
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>94.18%</b>	<b>79.96%</b>	<b>100.58%</b>
Accidentes Personales	106.40%	85.84%	127.24%
Gastos Médicos	56.20%	55.29%	60.53%
Salud	-	-	-
<b>Daños</b>	<b>91.97%</b>	<b>96.46%</b>	<b>100.36%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	59.93%	45.97%	25.75%
Marítimo y Transportes	33.21%	48.43%	49.00%
Incendio	164.38%	79.62%	114.39%
Agrícola y de Animales	-	-	-
Automóviles	98.66%	107.05%	113.58%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos	102.71%	108.35%	89.18%
Diversos	23.06%	22.36%	50.09%
<b>Operación Total</b>	<b>91.16%</b>	<b>93.89%</b>	<b>97.76%</b>

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G6**  
**Resultado de la Operación de Vida**

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
<b>Primas</b>				
Corto Plazo	1,137.13	-	-	1,137.13
Largo Plazo	-	-	-	-
<b>Primas Totales</b>	1,137.13	-	-	1,137.13
<b>Siniestros</b>				
Bruto	425.65	-	-	425.65
Recuperado	-	-	-	-
<b>Neto</b>	425.65	-	-	425.65
<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes	49.30	-	-	49.30
Compensaciones adicionales a agentes	15.91	-	-	15.91
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	(9.92)	-	-	(9.92)
Cobertura de exceso de pérdida	23.58	-	-	23.58
Otros	363.18	-	-	363.18
<b>Total costo neto de adquisición</b>	442.04	-	-	442.04

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
**(cantidades en millones de pesos)**

**Tabla G7**  
**Información sobre Primas de Vida**

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
<b>Primas de Primer Año</b>					
Corto Plazo	1,153.55	19.18	1,134.38	1,106,468	3,195,989
Largo Plazo			-		
<b>Total</b>	<b>1,153.55</b>	<b>19.18</b>	<b>1,134.38</b>	<b>1,106,468</b>	<b>3,195,989</b>
<b>Primas de Renovación</b>					
Corto Plazo	-	-	-	-	-
Largo Plazo	3.04	0.28	2.75	766	902
<b>Total</b>	<b>3.04</b>	<b>0.28</b>	<b>2.75</b>	<b>766</b>	<b>902</b>
<b>Primas Totales</b>	<b>1,156.59</b>	<b>19.46</b>	<b>1,137.13</b>	<b>1,107,234</b>	<b>3,196,891</b>

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G8**

**Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades**

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
<b>Primas</b>				
Emitida	1,386.66	414.59	-	<b>1,801.25</b>
Cedida	731.22	195.48	-	<b>926.70</b>
<b>Retenida</b>	<b>655.44</b>	<b>219.11</b>	-	<b>874.55</b>
<b>Siniestros / reclamaciones</b>				
Bruto	117.37	82.73	-	<b>200.10</b>
Recuperaciones	(1.13)	(1.14)	-	<b>(2.27)</b>
<b>Neto</b>	<b>116.25</b>	<b>81.59</b>	-	<b>197.83</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes	60.67	13.10	-	<b>73.77</b>
Compensaciones adicionales a agentes	9.27	-	-	<b>9.27</b>
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.22	-	-	<b>0.22</b>
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	(410.61)	(111.01)	-	<b>(521.62)</b>
Cobertura de exceso de pérdida	13.54	11.57	-	<b>25.11</b>
Otros	829.70	115.94	-	<b>945.63</b>
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>502.78</b>	<b>29.60</b>	-	<b>532.38</b>
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>				
Incremento mejor estimador bruto	10.52	(17.50)	-	<b>(6.99)</b>
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	-	-	-	<b>-</b>
Incremento mejor estimador neto	10.52	(17.50)	-	<b>(6.99)</b>
Incremento margen de riesgo	(0.10)	(0.02)	-	<b>(0.13)</b>
<b>Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	<b>10.41</b>	<b>(17.53)</b>	-	<b>(7.11)</b>

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G9**  
**Resultado de la Operación de Daños**

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
<b>Primas</b>												
Emitida	2,389.50	1,882.03	1,848.84	-	19,598.68	-	-	-	-	2,009.20	1,684.80	<b>29,413.05</b>
Cedida	1,421.23	1,289.45	1,562.93	-	9,976.17	-	-	-	-	1,712.75	1,392.24	<b>17,354.77</b>
<b>Retenida</b>	<b>968.27</b>	<b>592.58</b>	<b>285.91</b>	<b>-</b>	<b>9,622.51</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>296.45</b>	<b>292.56</b>	<b>12,058.28</b>
<b>Siniestros / reclamaciones</b>												
Bruto	191.62	122.93	436.15	-	5,544.46	-	-	-	-	8.64	44.93	<b>6,348.73</b>
Recuperaciones	(48.81)	(0.49)	(254.24)	-	(174.00)	-	-	-	-	3.68	-	<b>(473.86)</b>
<b>Neto</b>	<b>142.81</b>	<b>122.44</b>	<b>181.91</b>	<b>-</b>	<b>5,370.46</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12.32</b>	<b>44.93</b>	<b>5,874.87</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>												
Comisiones a agentes	274.58	213.92	121.38	-	1,280.55	-	-	-	-	65.30	126.94	<b>2,082.67</b>
Compensaciones adicionales a agentes	79.41	67.14	34.44	-	938.57	-	-	-	-	16.91	85.27	<b>1,221.74</b>
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	8.40	0.66	11.38	-	-	-	-	-	-	10.72	13.96	<b>45.12</b>
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	(564.09)	(414.08)	(279.19)	-	(2,638.16)	-	-	-	-	(390.92)	(515.53)	<b>(4,801.97)</b>
Cobertura de exceso de pérdida	435.39	36.61	271.17	-	16.49	-	-	-	-	387.06	23.91	<b>1,170.63</b>
Otros	57.00	90.05	90.12	-	2,955.18	-	-	-	-	171.65	257.28	<b>3,621.28</b>
<b>Total Costo neto de adquisición</b>	<b>290.69</b>	<b>(5.70)</b>	<b>249.30</b>	<b>-</b>	<b>2,552.63</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>260.72</b>	<b>(8.17)</b>	<b>3,339.47</b>
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>												
Incremento mejor estimador bruto	36.87	25.58	20.89	-	1,564.27	-	-	-	-	65.55	30.22	<b>1,743.38</b>
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>-</b>
Incremento mejor estimador neto	36.87	25.58	20.89	-	1,564.27	-	-	-	-	65.55	30.22	<b>1,743.38</b>
Incremento margen de riesgo	(2.14)	(0.07)	(0.41)	-	3.90	-	-	-	-	-	(1.01)	<b>0.27</b>
<b>Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	<b>34.73</b>	<b>25.51</b>	<b>20.48</b>	<b>-</b>	<b>1,568.17</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>65.55</b>	<b>29.21</b>	<b>1,743.65</b>

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G13**

**Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida**

Operaciones/Ejercicio	2025	2024	2023
<b>Vida</b>			
Comisiones de Reaseguro	51.00%	49.94%	58.94%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	2.07%	2.14%	2.39%
<b>Accidentes y enfermedades</b>			
Comisiones de Reaseguro	56.29%	57.27%	58.39%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	2.07%	2.32%	3.25%
<b>Daños sin autos</b>			
Comisiones de Reaseguro	29.33%	33.44%	26.84%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	47.38%	54.93%	38.09%
<b>Autos</b>			
Comisiones de Reaseguro	26.44%	26.31%	35.55%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	0.17%	0.26%	0.25%
<b>Fianzas</b>			
Comisiones de Reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	0.00%	0.00%	0.00%

**Notas:**

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

**SECCIÓN H. SINIESTROS**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla H1**  
**Operación De Vida**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	1,573.83	221.25	143.25	24.40	9.84	2.93	2.66	1.73	(0.60)	405.44
2019	1,544.83	219.13	146.62	36.26	7.24	5.06	4.55	3.89	-	422.76
2020	1,204.26	342.29	383.19	33.19	12.06	4.13	4.19	-	-	779.05
2021	1,127.98	406.45	214.71	30.06	(0.68)	1.69	-	-	-	652.22
2022	1,021.72	218.89	107.85	9.61	3.15	-	-	-	-	339.50
2023	1,047.01	217.38	161.97	9.37	-	-	-	-	-	388.72
2024	1,072.37	225.44	146.98	-	-	-	-	-	-	372.41
2025	1,029.90	224.15	-	-	-	-	-	-	-	224.15

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	1,287.91	205.69	118.51	15.64	7.54	2.86	2.67	0.37	(0.03)	353.26
2019	971.44	189.29	127.36	30.54	5.95	4.70	4.32	2.36	-	364.52
2020	1,047.10	297.55	340.96	30.83	11.90	4.01	(1.51)	-	-	683.73
2021	1,045.81	360.99	165.61	29.36	(0.83)	(0.10)	-	-	-	555.05
2022	979.87	198.73	104.33	9.28	2.85	-	-	-	-	315.19
2023	996.94	200.48	133.32	8.15	-	-	-	-	-	341.94
2024	1,014.13	204.23	137.72	-	-	-	-	-	-	341.95
2025	987.40	198.99	-	-	-	-	-	-	-	198.99

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

**Criterios Contables Utilizados.**

- ✓ La prima emitida y retenida corresponde a la parte proporcional del período de exposición.
- ✓ Para la conversión de los montos en dólares se tomaron en cuenta tipos de cambio aplicados sobre trimestre de ocurrencia del siniestro.
- ✓ Los montos de siniestros ocurridos fueron calculados sumando las estimaciones y los ajustes.
- ✓ Por ser un triángulo de desarrollo, los siniestros pagados exhibidos corresponden al año de ocurrencia del siniestro, no a la fecha en la que se realizó el pago.

**SECCIÓN H. SINIESTROS**  
**(cantidades en millones de pesos)**  
**Tabla H2**  
**Operación De Accidentes Y Enfermedades**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	1,026.03	219.64	136.46	10.25	0.84	(0.12)	0.17	0.13	0.64	368.02
2019	1,116.10	248.07	104.36	11.14	(0.78)	(0.49)	1.39	0.25	-	363.93
2020	1,228.05	178.98	62.92	18.46	6.80	2.14	0.19	-	-	269.48
2021	1,439.98	189.41	99.08	19.77	4.48	(1.80)	-	-	-	310.93
2022	1,542.60	218.04	113.76	10.11	4.38	-	-	-	-	346.30
2023	1,457.13	169.43	100.40	14.10	-	-	-	-	-	283.94
2024	1,660.56	146.80	144.49	-	-	-	-	-	-	291.29
2025	1,644.95	181.32	-	-	-	-	-	-	-	181.32

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	483.68	104.72	68.89	4.46	1.35	(0.30)	0.12	0.06	0.60	179.90
2019	529.75	120.46	53.88	5.14	(0.42)	0.28	0.08	0.16	-	179.58
2020	590.64	84.02	34.14	8.57	0.96	0.98	0.15	-	-	128.82
2021	697.98	88.41	49.91	10.22	1.87	(0.85)	-	-	-	149.55
2022	804.60	108.71	51.07	3.77	3.04	-	-	-	-	166.59
2023	704.94	87.46	50.33	7.04	-	-	-	-	-	144.84
2024	810.62	73.10	74.95	-	-	-	-	-	-	148.05
2025	798.18	88.65	-	-	-	-	-	-	-	88.65

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

**Criterios Contables Utilizados.**

- ✓ La prima emitida y retenida corresponde a la parte proporcional del período de exposición.
- ✓ Para la conversión de los montos en dólares se tomaron en cuenta tipos de cambio aplicados sobre trimestre de ocurrencia del siniestro.
- ✓ Los montos de siniestros ocurridos fueron calculados sumando las estimaciones y los ajustes.
- ✓ Por ser un triángulo de desarrollo, los siniestros pagados exhibidos corresponden al año de ocurrencia del siniestro, no a la fecha en la que se realizó el pago.

**SECCIÓN H. SINIESTROS**  
**(cantidades en millones de pesos)**  
**Tabla H3**  
**Operación De Daños Sin Automóviles**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	4,154.00	1,008.90	1,244.80	169.84	400.91	8.70	2.23	0.38	(0.93)	2,834.83
2019	4,859.65	606.01	671.58	122.85	279.21	(88.10)	(15.51)	9.75	-	1,585.79
2020	5,198.90	706.31	936.84	73.35	(23.94)	21.53	(5.69)	-	-	1,708.40
2021	6,532.62	1,534.69	913.02	24.34	44.79	17.51	-	-	-	2,534.35
2022	6,502.53	1,024.09	1,391.25	(98.29)	(26.11)	-	-	-	-	2,290.94
2023	6,855.77	2,559.04	1,035.84	(209.02)	-	-	-	-	-	3,385.86
2024	8,121.12	2,360.33	1,390.33	-	-	-	-	-	-	3,750.66
2025	7,525.12	1,343.69	-	-	-	-	-	-	-	1,343.69

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	1,156.31	117.73	180.16	20.41	18.97	19.65	(0.59)	0.85	(0.83)	356.34
2019	1,158.09	244.26	189.41	(7.11)	5.29	0.11	(1.76)	(0.39)	-	429.82
2020	1,246.22	285.38	104.73	7.65	(3.82)	5.23	2.10	-	-	401.28
2021	1,462.39	133.53	106.88	(5.84)	5.78	16.40	-	-	-	256.74
2022	1,676.57	135.10	132.00	(3.66)	(2.00)	-	-	-	-	261.44
2023	1,795.18	241.87	165.69	(27.37)	-	-	-	-	-	380.19
2024	1,906.22	195.76	228.86	-	-	-	-	-	-	424.62
2025	1,917.79	170.95	-	-	-	-	-	-	-	170.95

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

**Criterios Contables Utilizados.**

- ✓ La prima emitida y retenida corresponde a la parte proporcional del período de exposición.
- ✓ Para la conversión de los montos en dólares se tomaron en cuenta tipos de cambio aplicados sobre trimestre de ocurrencia del siniestro.
- ✓ Los montos de siniestros ocurridos fueron calculados sumando las estimaciones y los ajustes.
- ✓ Por ser un triángulo de desarrollo, los siniestros pagados exhibidos corresponden al año de ocurrencia del siniestro, no a la fecha en la que se realizó el pago.

**SECCIÓN H. SINIESTROS**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla H4**  
**Automóviles**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	9,600.21	3,087.31	2,612.67	101.24	116.34	86.05	14.09	(1.40)	(2.08)	6,014.23
2019	11,716.11	3,832.01	2,486.96	175.28	176.20	115.69	17.17	(3.49)	-	6,799.82
2020	10,935.97	2,742.65	2,550.49	79.07	186.64	87.74	15.07	-	-	5,661.66
2021	11,426.17	3,689.78	3,331.81	179.73	189.84	81.46	-	-	-	7,472.63
2022	12,251.99	4,722.91	4,084.93	192.43	179.34	-	-	-	-	9,179.60
2023	13,215.24	4,498.57	3,999.85	252.33	-	-	-	-	-	8,750.75
2024	14,883.70	4,524.87	4,018.50	-	-	-	-	-	-	8,543.37
2025	17,287.52	5,191.73	-	-	-	-	-	-	-	5,191.73

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	4,821.64	1,614.44	1,736.44	50.09	58.49	42.66	6.95	(1.18)	(1.35)	3,506.56
2019	5,766.75	3,669.18	2,338.63	85.87	86.91	56.73	7.83	(2.13)	-	6,243.01
2020	5,387.82	2,701.23	1,258.85	39.11	92.70	43.92	7.54	-	-	4,143.35
2021	5,612.99	1,827.21	1,649.03	90.18	94.63	18.64	-	-	-	3,679.68
2022	6,015.00	2,335.61	2,019.72	93.05	90.44	-	-	-	-	4,538.81
2023	6,461.87	2,218.07	1,973.20	121.45	-	-	-	-	-	4,312.73
2024	7,275.91	2,228.09	1,994.16	-	-	-	-	-	-	4,222.26
2025	8,520.87	2,542.65	-	-	-	-	-	-	-	2,542.65

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

**Criterios Contables Utilizados.**

- ✓ La prima emitida y retenida corresponde a la parte proporcional del período de exposición.
- ✓ Para la conversión de los montos en dólares se tomaron en cuenta tipos de cambio aplicados sobre trimestre de ocurrencia del siniestro.
- ✓ Los montos de siniestros ocurridos fueron calculados sumando las estimaciones y los ajustes.
- ✓ Por ser un triángulo de desarrollo, los siniestros pagados exhibidos corresponden al año de ocurrencia del siniestro, no a la fecha en la que se realizó el pago.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
**(cantidades en millones de pesos)**

**Tabla I1**

**Límites Máximos de Retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas**

Concepto	2025	2024	2023
Vida		-	-
Vida Individual	1.70	1.09	1.06
Vida Grupo	3.12	2.68	2.68
Desempleo	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	-	-	-
Accidentes Personales	8.70	8.70	7.40
Gastos Médicos	8.70	8.70	7.40
Daños	-	-	-
Responsabilidad Civil	23.10	23.10	23.10
Marítimo y Transportes	23.10	23.10	23.10
Incendio (incluye Hidro&Terremoto)	58.12	58.12	58.12
Automóviles	32.62	32.62	31.70
Diversos Misceláneos	23.10	23.10	23.10
Diversos Técnicos	41.35	41.35	31.70

**Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.**

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I3**

**Estrategia de Reaseguro Contratos Proporcionales Vigentes a la Fecha del Reporte**

	Ramo	Emitido	Cedido contratos automáticos	Cedido en contratos facultativos	Retenido				
		Suma asegurada o afianzada (1)	Prima Emitida (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	Vida	4,429,091	1,223	223,258	62	21,840	6	4,183,993	1,156
2	Accidentes Y Enfermedades	44,623,938	2,013	23,134,517	1,043	-	-	21,489,420	969
3	Responsabilidad Civil Y Riesgos Profesionales	4,574,943	2,388	2,709,954	1,415	102,702	54	1,762,287	920
4	Marítimo Y Transporte	49,849	1,736	33,036	1,150	3,369	117	13,444	468
5	Incendio	3,923,511	3,467	2,263,268	2,000	1,139,561	1,007	520,682	460
6	Riesgos Catastróficos	-	-	-	-	-	-	-	-
7	Automoviles	36,993,501	21,719	18,736,934	11,000	36,320	21	18,220,247	10,697
8	Diversos	2,165,429	1,620	1,848,947	1,383	18,097	14	298,385	223

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I4**

**Estrategia de Reaseguro Contratos No Proporcionales Vigentes a la Fecha del Reporte**

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	10	145.00	-	-	54.50	199.50
2	10	2.84	-	-	91.78	94.62
3	30	7.15	-	-	197.23	204.38
4	30	3.66	-	-	32.97	36.63
5	30	9.16	-	-	265.56	274.72
6	40	18.77	-	-	1,857.77	1,876.54
7	40	18.77	-	-	731.85	750.62
8	40	2.75	-	-	88.83	91.57
9	40	20.44	-	-	388.32	408.76
10	50	9.38	-	-	4,212.83	4,222.22
11	90	20.16	-	322.56	322.56	342.72
12	010-030	30.66	-	-	10,188.34	10,219.00
13	010-050-060-070-090-110	10,219.00	-	-	2,043.80	12,262.80
14	040-050-060-070-090-110	93.83	-	-	7,412.33	7,506.16
15	060-070-110	46.91	-	-	3,237.03	3,283.95

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I5**

**Nombre, Calificación Crediticia y Porcentaje de Cesión a los Reaseguradores**

Número	Nombre del Reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera *****	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	LLOYD'S	RGRE-001-85-300001	A+	1.9989%	1.0410%
2	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	A+	0.3359%	0.1995%
3	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	A+	0.2110%	0.0000%
4	GENERAL REINSURANCE AG.	RGRE-012-85-186606	A++	0.0439%	0.0000%
5	ENDURANCE ASSURANCE CORPORATION	RGRE-1053-10-328446	A+	0.0032%	0.0000%
6	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	RGRE-1064-11-328553	AA-	-0.0001%	0.0000%
7	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	RGRE-1126-13-328961	A	0.0021%	0.0000%
8	ACE INA OVERSEAS INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1127-14-328972	AA-	0.4289%	0.0000%
9	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	A+	0.0179%	0.0000%
10	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1161-14-324741	A	0.0070%	0.0000%
11	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	RGRE-1165-14-325909	A+	0.0317%	0.0000%
12	HANNOVER RÜCK SE O HANNOVER RUECK SE	RGRE-1177-15-299927	A+	0.3604%	0.7363%
13	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	RGRE-1178-15-320656	A+	0.0000%	0.1943%
14	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	RGRE-1188-15-329068	A+	0.0093%	0.0000%
15	IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	RGRE-1200-16-C0000	A-	0.0000%	0.8555%
16	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE LIMITED	RGRE-121-85-300102	A+	0.0049%	0.0000%
17	HDI GLOBAL SE	RGRE-1234-18-C0000	A+	0.9555%	0.0000%
18	CHUBB INA OVERSEAS INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1236-18-C0000	AA-	4.5070%	0.0000%
19	QBE EUROPE SA/NV	RGRE-1241-18-C0000	A	0.0059%	0.4650%
20	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-1248-19-C0000	A++	0.0179%	0.2831%
21	ZÜRICH INSURANCE COMPANY LTD. O ZÜRICH VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG	RGRE-1259-19-C0000	A+	0.1599%	0.0000%
22	CONVEX INSURANCE UK LIMITED	RGRE-1265-20-C0000	A	0.0299%	0.0000%
23	CHAUCER INSURANCE COMPANY, DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-1283-22-C0000	A	0.0000%	1.0497%
24	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184	A	0.3364%	0.0000%
25	FEDERAL INSURANCE COMPANY	RGRE-287-86-300262	A++	0.0892%	0.0000%
26	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	A	0.0035%	0.1682%
27	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539	A+	0.0064%	0.0247%
28	BERKLEY INSURANCE COMPANY	RGRE-405-97-319746	A+	0.0318%	0.0000%
29	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170	A	0.0579%	0.0000%
30	THE CONTINENTAL INSURANCE COMPANY	RGRE-471-97-306862	A+	0.0003%	0.0000%
31	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI O ASSICURAZIONI GENERALI S.P.A.	RGRE-535-98-300125	A+	0.0036%	0.0000%
32	CHUBB TEMPEST REINSURANCE LTD	RGRE-562-00-322324	A++	86.8272%	93.1817%

Número	Nombre del Reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera *****	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
33	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	A+	0.3571%	1.5486%
34	XL INSURANCE COMPANY SE	RGRE-801-02-320237	A+	1.0759%	0.2523%
35	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH PA	RGRE-829-03-326042	A	0.1499%	0.0000%
36	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	RGRE-830-03-326058	A++	1.8093%	0.0000%
37	mitsui sumitomo insurance company (EUROPE) LIMITED	RGRE-914-06-327328	A+	-0.0001%	0.0000%
38	LIBERTY SPECIALTY MARKETS BERMUDA LIMITED	RGRE-940-07-327596	A	0.0061%	0.0000%
39	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	RGRE-955-07-327692	A+	0.1115%	0.0000%
40	ARCH REINSURANCE EUROPE UNDERWRITING DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-993-09-327988	AA-	0.0028%	0.0000%
	<b>Total</b>			<b>100.0000%</b>	<b>100.0000%</b>

\* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

\*\* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

\*\*\* Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

\*\*\*\* Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

\*\*\*\*\* Calificación otorgada por Standard & Poor's

La información corresponde a los últimos doce meses.

<sup>1</sup> La calificación es de AM Best

<sup>2</sup> Reasegurador Nacional

**SECCIÓN I. REASEGURO  
(cantidades en millones de pesos)**

**Tabla I6**

**Nombre y Porcentaje de Participación de los Intermediarios de Reaseguro a través de los cuales la Institución Cedió Riesgos**

	<b>Monto</b>
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	19,012.59
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	18,546.97
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	465.62

<b>Número</b>	<b>Nombre de Intermediario de Reaseguro</b>	<b>% Participación*</b>
1	Aon Benfield México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	63.96%
2	Reasinter Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	25.74%
3	Som.us, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	5.15%
4	Willis México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	1.19%
5	THB México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.92%
6	Tbs, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.88%
7	Lockton México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.67%
8	Summa, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.66%
9	Guy Carpenter México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.58%
10	Mexbrit México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.26%
	<b>Total</b>	<b>100.00%</b>

\*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
**(cantidades en millones de pesos)**

**Tabla I7**  
**Importes recuperables de reaseguro**

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S	AA-	11.41	143.60	18.98	-
RGRE-002-85-166641	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	AA	6.58	26.74	1.47	-
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	A+	1.46	5.14	5.87	-
RGRE-1126-13-328961	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	A	0.55	10.43	0.88	-
RGRE-1127-14-328972	ACE INA OVERSEAS INSURANCE COMPANY LTD	AA-	9.58	46.42	1.70	-
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD.	A+	-	38.45	-	-
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A2	0.03	0.12	0.02	-
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE*	AA	0.30	48.07	11.66	-
RGRE-1175-15-324783	MAPFRE GLOBAL RISKS COMPA	A+	-	0.53	-	-
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUEK SE'	A+	12.31	5.27	0.47	-
RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	A+	0.00	0.94	0.08	-
RGRE-1215-16-C0000	HDI GLOBAL NETWORK AG	AA-	34.24	12.98	2.15	-
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE LTD.	A1	-	0.16	0.01	-
RGRE-1219-17-C0000	General Reinsurance Ag	AA	-	0.44	-	-
RGRE-1234-18-C0000	HDI GLOBAL SE*	AA-	0.01	17.86	2.21	-
RGRE-1236-18-C0000	CHUBB INA OVERSEAS INSURANCE COMPANY LTD.	AA-	101.89	144.50	14.74	-
RGRE-1248-19-C0000	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	AA+	0.13	1.50	0.17	-
RGRE-1259-19-C0000	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD. O ZÜRICH VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG	AA	0.52	2.85	0.30	-
RGRE-1265-20-C0000	CONVEX INSURANCE UK LIMITED	A	0.00	14.48	3.07	-
RGRE-1281-22-C0000	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS AMERICA INSURANCE CORPORATION	AA-	-	8.08	-	-
RGRE-1301-23-C0000	AXA XL REINSURANCE LTD.	AA-	0.15	0.02	0.00	-
RGRE-203-85-300177	WESTPORT INSURANCE CORPORATION	AA-	-	0.15	0.01	-
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	A+	-	0.02	0.00	-
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	A+	0.60	17.58	1.49	-
RGRE-427-97-320458	QBE UK LIMITED	A1	-	0.01	-	-
RGRE-562-00-322324	CHUBB TEMPEST REINSURANCE LTD.	AA	9,474.75	5,838.55	459.88	-
RGRE-783-02-324873	AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY	A1	3.91	15.42	1.45	-
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	AA-	10.56	83.84	7.24	-
RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY SE	AA-	0.02	29.23	2.89	-
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED*	A-	-	0.01	0.00	-
RGRE-829-03-326042	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH PA	A1	-	3.77	-	-
RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	AA	70.38	103.78	12.55	-
RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	A	-	2.88	0.24	-
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	AA-	0.03	2.88	0.30	-

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
S0061	Reaseguradora Patria, S.A.	NA	-	0.04	0.00	-
RGRE-193-85-300168	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	AA	5.89	-	5.11	-
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	A+	0.73	-	0.04	-
RGRE-405-97-319746	BERKLEY INSURANCE COMPANY	A+	0.00	-	-	-
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG	AA+	0.07	-	0.21	-
RGRE-1240-18-C0000	AIG EUROPE SA	A1	0.35	-	0.39	-
RGRE-1241-18-C0000	QBE EUROPE SA/NV	AA-	0.11	-	0.01	-
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	A	67.93	-	0.94	-
RGRE-940-07-327596	LIBERTY SPECIALTY MARKETS BERMUDA LIMITED*	A	0.00	-	0.00	-
S0050	Seguros BANAMEX, S.A. DE C.V., Grupo Financiero Banamex	NA	-	-	0.07	-
RGRE-1053-10-328446	ENDURANCE ASSURANCE CORPORATION	A+	0.10	-	-	-
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE*	AA-	0.00	-	-	-
RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	A1	4.87	-	-	-
	<b>Total</b>		<b>9,819.46</b>	<b>6,626.72</b>	<b>556.62</b>	-

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
**(cantidades en millones de pesos)**

**Tabla 18**

**Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro**

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo / Total	Saldo por pagar *	% Saldo / Total
Menor a 1 año	RGRE-1127-14-328972	ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	67.70	15.62%	-	0.00%
	RGRE-193-85-300168	ACE Property and Casualty Insurance Company	1.38	0.32%	-	0.00%
	Nacional	AGROASEMEX, S.A.	-	0.00%	(0.10)	0.01%
	RGRE-1165-14-325909	Allianz Global Corporate & Specialty SE	-	0.00%	(5.89)	0.42%
	RGRE-1150-14-329004	Allianz Global Risk US Insurance Company	-	0.00%	(2.58)	0.18%
	RGRE-783-02-324873	American Home Assurance Company	-	0.00%	(1.25)	0.09%
	RGRE-828-03-325968	Aspen Insurance UK Ltd.	0.19	0.04%	-	0.00%
	RGRE-1160-14-329024	ASSA Compañía de Seguros, S.A.	0.99	0.23%	-	0.00%
	RGRE-535-98-300125	Assicurazioni Generali Societa Per Azioni	-	0.00%	(0.33)	0.02%
	Nacional	AXA Seguros, S.A. de C.V.	19.19	4.43%	-	0.00%
	RGRE-1301-23-C0000	Axa XL Reinsurance Ltd	-	0.00%	(0.10)	0.01%
	RGRE-405-97-319746	Berkley Insurance Company	-	0.00%	(1.86)	0.13%
	RGRE-1064-11-328553	Catlin Re Switzerland LTD	-	0.00%	(0.21)	0.01%
	RGRE-830-03-326058	CHUBB European Group SE	67.65	15.61%	-	0.00%
	RGRE-1236-18-C0000	CHUBB INA Overseas Insurance Company Ltd.	-	0.00%	(24.95)	1.78%
	RGRE-562-00-322324	CHUBB Tempest Reinsurance Ltd	-	0.00%	(622.84)	44.54%
	Nacional	CITIBANAMEX Seguros, S.A. de C.V.	20.53	4.74%	-	0.00%
	Tomado	Compagnie Française D'Assurance pour le Commerce Extérieur, S.A	0.20	0.05%	-	0.00%
	RGRE-1265-20-C0000	Convex Insurance UK Limited	-	0.00%	(32.10)	2.30%
	RGRE-1188-15-329068	Endurance Worldwide Insurance Limited	0.00	0.00%	-	0.00%
	RGRE-224-85-299918	Everest Reinsurance Company	-	0.00%	(0.41)	0.03%
	RGRE-1218-17-C0000	General Accident Fire & Life Assurance Corporation PLC	-	0.00%	(0.04)	0.00%
	RGRE-012-85-186606	General Reinsurance AG	0.04	0.01%	-	0.00%
	Tomado	Great American Insurance Group	-	0.00%	(0.10)	0.01%
	Nacional	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	17.94	4.14%	-	0.00%
	Nacional	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	25.20	5.82%	-	0.00%
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER Rück SE o HANNOVER Rueck SE	-	0.00%	(20.26)	1.45%
	RGRE-1215-16-C0000	HDI Global Network AG	-	0.00%	(1.57)	0.11%
	RGRE-1234-18-C0000	HDI Global SE	29.88	6.90%	-	0.00%
	RGRE-1161-14-324741	Helvetia Swiss Insurance Company LTD	-	0.00%	(0.37)	0.03%
	RGRE-210-85-300184	Liberty Mutual Insurance Company	-	0.00%	(10.61)	0.76%
	RGRE-772-02-320824	Liberty Mutual Insurance Europe Limited	-	0.00%	(0.11)	0.01%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S	7.46	1.72%	-	0.00%
	RGRE-1175-15-324783	MAPFRE Global Risk, Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros, S.A.	2.28	0.53%	-	0.00%
	RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, Compañía de Reaseguros, S.A.	4.72	1.09%	-	0.00%
	RGRE-894-05-300107	Markel International Insurance Company Limited	0.00	0.00%	-	0.00%
	Nacional	Mediterráneo Seguros Diversos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	0.13	0.03%	-	0.00%
	RGRE-002-85-166641	MUENCHENER Rueckversicherungs-Gesellschaft	0.18	0.04%	-	0.00%
	RGRE-829-03-326042	National Union Fire Insurance Company of Pittsburgh PA	11.50	2.65%	-	0.00%
	RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY Reinsurance Company	-	0.00%	(0.37)	0.03%
	Tomado	OMNIASIG Vienna Insurance Group SA	0.49	0.11%	-	0.00%
	RGRE-955-07-327692	PARTNER Reinsurance Europe SE.	0.71	0.16%	-	0.00%
RGRE-427-97-320458	QBE UK Limited	0.00	0.00%	-	0.00%	
Nacional	Reaseguradora Patria, S.A.	1.12	0.26%	-	0.00%	
RGRE-376-94-316539	RGA Reinsurance Company	0.01	0.00%	-	0.00%	
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN Alliance Insurance PLC	-	0.00%	(1.05)	0.07%	
Tomado	RoyalStar Assurance	0.02	0.00%	-	0.00%	
RGRE-474-97-318357	SAMSUNG Fire & Marine Insurance Company Ltd.	-	0.00%	(0.04)	0.00%	

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo / Total	Saldo por pagar *	% Saldo / Total	
Menor a 1 año	RGRE-418-97-300170	SCOR Reinsurance Company	1.25	0.29%	-	0.00%	
	RGRE-863-04-326631	Scor UK Company Limited	-	0.00%	(0.02)	0.00%	
	Nacional	Seguros Afirme, S.A. de C.V.	3.68	0.85%	-	0.00%	
	Nacional	Seguros ATLAS, S.A.	8.70	2.01%	-	0.00%	
	Nacional	Seguros Azteca, S.A. de C.V.	0.00	0.00%	-	0.00%	
	Nacional	Seguros BANORTE, S.A. de C.V., Grupo Financiero BANORTE	-	0.00%	(0.32)	0.02%	
	Nacional	Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V.	10.24	2.36%	-	0.00%	
	Nacional	Seguros INBURSA, S.A., Grupo Financiero INBURSA	8.82	2.04%	-	0.00%	
	Nacional	Seguros SURA, S.A. de C.V.	7.79	1.80%	-	0.00%	
	Nacional	Seguros Ve por Más, S.A.	1.57	0.36%	-	0.00%	
	Tomado	Société Centrale de Réassurance	0.33	0.08%	-	0.00%	
	Nacional	Sompo Seguros Mexico S.A. de C.V	0.87	0.20%	-	0.00%	
	RGRE-1126-13-328961	Starr Insurance & Reinsurance Limited	13.30	3.07%	-	0.00%	
	RGRE-1281-22-C0000	Swiss Re Corporate Solutions America Insurance Corporation	1.52	0.35%	-	0.00%	
	RGRE-1129-14-328974	SWISS RE Corporate Solutions Ltd.	11.76	2.71%	-	0.00%	
	RGRE-795-02-324869	SWISS Reinsurance America Corporation	3.00	0.69%	-	0.00%	
	RGRE-003-85-221352	SWISS Reinsurance Company Ltd	0.34	0.08%	-	0.00%	
	RGRE-1248-19-C0000	Transatlantic Reinsurance Company	-	0.00%	(1.11)	0.08%	
	RGRE-203-85-300177	Westport Insurance Corporation	0.02	0.00%	-	0.00%	
	RGRE-801-02-320237	XL Insurance Company SE	7.37	1.70%	-	0.00%	
	Nacional	Zurich Aseguradora Mexicana S.A. de C.V.	7.28	1.68%	-	0.00%	
	RGRE-170-85-300150	ZÜRICH Insurance Company LTD. o ZÜRICH VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG	-	0.00%	(5.50)	0.39%	
	0	Anualización	-	0.00%	(664.98)	47.55%	
		<b>Subtotal</b>		<b>367.34</b>	<b>84.77%</b>	<b>(1,399.07)</b>	<b>100.05%</b>
	Mayor a 1 año y menor a 2 años	RGRE-1127-14-328972	ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	22.01	5.08%	-	0.00%
RGRE-193-85-300168		ACE Property and Casualty Insurance Company	0.22	0.05%	-	0.00%	
RGRE-830-03-326058		CHUBB European Group SE	8.16	1.88%	-	0.00%	
RGRE-1234-18-C0000		HDI Global SE	2.46	0.57%	-	0.00%	
RGRE-002-85-166641		MUENCHENER Rueckversicherungs-Gesellschaft	0.28	0.06%	-	0.00%	
RGRE-418-97-300170		SCOR Reinsurance Company	0.01	0.00%	-	0.00%	
RGRE-501-98-320966		Scor SE	0.10	0.02%	-	0.00%	
RGRE-795-02-324869		SWISS Reinsurance America Corporation	0.81	0.19%	-	0.00%	
RGRE-801-02-320237		XL Insurance Company SE	1.54	0.36%	-	0.00%	
RGRE-1281-22-C0000		Swiss Re Corporate Solutions America Insurance Corporation	0.00	0.00%	-	0.00%	
RGRE-001-85-300001		LLOYD'S	0.20	0.05%	-	0.00%	
RGRE-1165-14-325909		Allianz Global Corporate & Specialty SE	-	0.00%	0.55	-0.04%	
RGRE-1064-11-328553		Catlin Re Switzerland LTD	-	0.00%	0.01	0.00%	
RGRE-1236-18-C0000		CHUBB INA Overseas Insurance Company Ltd.	-	0.00%	(3.32)	0.24%	
RGRE-562-00-322324		CHUBB Tempest Reinsurance Ltd	-	0.00%	0.50	-0.04%	
RGRE-1177-15-299927		HANNOVER Rück SE o HANNOVER Rueck SE	-	0.00%	1.00	-0.07%	
RGRE-1215-16-C0000		HDI Global Network AG	-	0.00%	(1.91)	0.14%	
RGRE-210-85-300184		Liberty Mutual Insurance Company	-	0.00%	0.21	-0.01%	
RGRE-170-85-300150	ZÜRICH Insurance Company LTD. o ZÜRICH VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG	-	0.00%	0.00	0.00%		
	<b>Subtotal</b>		<b>35.79</b>	<b>8.26%</b>	<b>(2.96)</b>	<b>0.21%</b>	
Mayor a 2 años y menos 3 años	RGRE-1127-14-328972	ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	28.02	6.47%	-	0.00%	
	RGRE-830-03-326058	CHUBB European Group SE	2.16	0.50%	-	0.00%	
	RGRE-1236-18-C0000	CHUBB INA Overseas Insurance Company Ltd.	-	0.00%	1.97	-0.14%	
	RGRE-562-00-322324	CHUBB Tempest Reinsurance Ltd	-	0.00%	1.70	-0.12%	
			-	0.00%	-	0.00%	
	<b>Subtotal</b>		<b>30.18</b>	<b>6.97%</b>	<b>3.67</b>	<b>-0.26%</b>	
Mayor a 3 años			-	0.00%	-	0.00%	
	<b>Subtotal</b>		<b>-</b>	<b>0.00%</b>	<b>-</b>	<b>0.00%</b>	
	<b>Total</b>		<b>433.31</b>	<b>100.00%</b>	<b>(1,398.37)</b>	<b>100.00%</b>	



## **Contacto**

**Ave. Paseo De La Reforma 250  
Torre Niza, Piso 7  
Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc  
C.P. 06600, Ciudad De México**

